



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,  
URBANOS Y AMBIENTALES

Los valores tradicionales de género y la valoración de la sexualidad entre jóvenes de secundaria:  
Un estudio de caso en tres secundarias de la Ciudad de México

Tesis presentada por

Marisa González González

Para optar por el grado de

MAESTRA EN DEMOGRAFÍA

Directora de Tesis

Dra. Ivonne Szasz Pianta

México D.F a 22 de octubre de 2013

## **Agradecimientos**

Un enorme agradecimiento a Ivonne Szasz por la transmisión de sus conocimientos teóricos, metodológicos y de vida, y por su paciencia y apoyo.

A Edith Pacheco por la lectura puntual y sus importantes observaciones y aportaciones.

A mi familia, en especial a mi madre porque siempre ha creído en mí incluso cuando ni yo.

A mi hija porque su sola presencia me motiva a seguir adelante.

A Irma García por su disposición y ayuda para entrar en contacto con las escuelas donde se aplicó la encuesta. Y por su amistad incondicional.

A los directivos de las secundarias por su apoyo y autorización para aplicar la encuesta y a los profesores por su disposición a ceder el tiempo de su clase y sensibilizar a los estudiantes para contribuir con esta investigación.

Y por supuesto a todas y todos los estudiantes que accedieron a contestar el cuestionario y nos proporcionaron una parte de su pensamiento.

Y a todas aquellas personas que se interesaron en el tema, aportaron ideas, consejos y me echaron porras.

Gracias a todas y a todos.

## **Resumen**

El objetivo del estudio fue conocer si un grupo de jóvenes estudiantes de secundaria de la Ciudad de México reproducen o no los valores tradicionales de género y las nociones conservadoras sobre la sexualidad y encontrar las diferencias de opinión entre hombres y mujeres y entre estudiantes de primero y tercer grado de las secundarias entrevistadas. Para ello se aplicó en el 2011 una encuesta en tres secundarias oficiales de suroeste de la Ciudad de México. La información obtenida se estudió utilizando tanto un análisis descriptivo bi-variado como un Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) de las respuestas de los jóvenes entrevistados.

En términos teóricos partimos de la idea de que la visión más tradicional y conservadora sobre el género y la sexualidad todavía permea en la sociedad aun cuando existen nuevas visiones producto de cambios sociales (creciente incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, incremento de la escolaridad y la urbanización, luchas sociales libertarias feministas y juveniles) y acoplamiento a nuevas formas de consumo capitalista.

Los principales resultados muestran opiniones de los jóvenes entrevistados que rompen de manera importante con las visiones tradicionales de género y sexualidad. Respecto al género las y los jóvenes entrevistados(as), principalmente las de sexo femenino, tienen mayor claridad sobre la igualdad entre hombres y mujeres, y le restan importancia a lo que antaño marcaba fuerte distinción entre los derechos y obligaciones de un género y otro. Sin embargo, todavía persisten ciertas ideas tradicionales como el que la principal función de un hombre casado es la de proveedor y que la mujer no debe ser independiente económicamente del esposo. Respecto a la visión de la sexualidad, se observa la permanencia de ideas conservadoras en aspectos como la masturbación y el aborto, pero hay un avance importante en torno a la aceptación, prácticamente generalizada, del placer sexual humano. La visión femenina en cuanto a la aceptación del placer, empieza a equipararse a la masculina pero siguen siendo los varones quienes tienen más interiorizado que la sexualidad es para disfrutarla.

Salvo excepciones ligadas con la reafirmación de una visión homofóbica, los jóvenes de mayor edad tienen ideas menos conservadoras sobre la sexualidad que los más pequeños.

## INDICE

	<i>Página</i>
<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo I. Aspectos teóricos y metodológicos</b>	9
I.1 Planteamiento del problema	9
I.2 Objetivos	15
I.3 Preguntas de investigación	15
I.4 Hipótesis	16
I.5 Metodología	16
I.6 Enfoque teórico y marco conceptual	22
<b>Capítulo II. Características generales de la población entrevistada</b>	27
II.1 Grado escolar	27
II.2 Turno	28
II.3 Edad	29
II.4 Sexo	30
II.5 Entorno social de las escuelas secundarias entrevistadas	31
<b>Capítulo III. Valores tradicionales de género</b>	36
III. 1 Aspectos familiares	36
III.1.1 Roles de género en la familia: trabajo, cuidado de los hijos y quehaceres del hogar	36
III.1.2 Mando en casa y violencia física contra las esposas	40
III.2 Aspectos sociales	42
III.2.1 Estudio y desarrollo profesional	43
III.2.2 Estado Civil	44
III.2.3 Belleza física femenina	46
III.2.4 Juegos y derecho a la diversión	46
III.3 A modo de conclusión	48
<b>Capítulo IV. Opiniones sobre la sexualidad</b>	50
IV.1 Hablar de sexualidad	51
IV.2 Disfrutar la sexualidad	53
IV.2.1 Derecho de los entrevistados a disfrutar su sexualidad	54
IV.2.2 Igualdad de género y derecho a disfrutar la sexualidad	57
IV.3 Relaciones sexuales coitales durante la secundaria	61
IV.3.1 Comparaciones de las respuestas por sexo	64
IV.3.2 Comparaciones de las respuestas por grado escolar	67
IV.4 Relaciones prematrimoniales y virginidad	69
IV.5 Relaciones sexuales con personas del mismo sexo	74
IV.6 Vínculos múltiples (infidelidad)	76
IV.6.1 Vínculos múltiples entre jóvenes de secundaria e igualdad de género	79
IV.7 Violencia sexual	81
IV.8 Interrupción del embarazo	86
IV.9 A modo de conclusión	88

	<i><b>Página</b></i>
<b>V. Valores tradicionales de género y sexualidad bajo el Análisis de Correspondencia Múltiple</b>	92
V.1 Grupos de sexo/escolaridad	93
V.2 Roles tradicionales de género	94
V.3 Derecho a la sexualidad	98
V.4 Opiniones sobre las relaciones sexuales de los jóvenes de secundaria	102
V.5 Violación, violencia en el noviazgo y aborto	106
V.6 A modo de conclusión	110
<b>VI. Conclusiones</b>	113
<b>Bibliografía</b>	128

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación es una investigación enmarcada en los estudios sobre la sexualidad y el género de la población mexicana. Dichos estudios han permitido conocer las formas de ver y de actuar de los mexicanos, demostrando que existen y se reproducen día con día visiones tradicionales que, en términos generales, conllevan una inequidad entre hombres y mujeres en detrimento de éstas últimas: menos libertad sexual en acción y pensamiento, menos independencia económica y de las labores domésticas, y mayor sufrimiento de la violencia familiar, laboral e institucional (Szasz, 1998a, Szasz, 1998b; De Oliveira y Ariza, 2008; Casique y Castro, 2012).

En México, las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres de ejercer con libertad su sexualidad por el riesgo de ser fuertemente juzgadas y estigmatizadas, al grado que el honor y reconocimiento femenino pasa, necesariamente, por su comportamiento sexual (Szasz, 1998a).

La participación de los varones en el trabajo doméstico y/o en el cuidado de personas en el hogar como los niños y ancianos, es marginal<sup>1</sup>. Asimismo, las mujeres tienen una tasa de participación en el trabajo no remunerado<sup>2</sup> muy superior a la de los hombres (61.8% vs. 26.5% en 2010), (INMUJERES-INEGI, 2012), lo cual habla de una inequidad de género todavía muy grande.

En el caso de la violencia, si bien existen distintos tipos y los hombres también sufren violencia, por ejemplo, psicológica por parte de su pareja femenina, la violencia patriarcal (por el simple hecho de ser mujer) o la violencia que surge en el hogar por no cumplir con los roles tradicionales de género (violencia situacional)<sup>3</sup> es básicamente ejercida, por los hombres sobre las mujeres<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Según la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) 2009, los hombres sólo ocupan, en promedio, el 17% de su tiempo en realizar trabajo doméstico y/o actividades de cuidado a otras personas del hogar como niños y ancianos, en contraste con el 47.4% del tiempo de las mujeres, (INMUJERES, 2010).

<sup>2</sup> El trabajo no remunerado corresponde a la participación de la población que sólo realiza actividades no económicas obligatorias y gratuitas en sus hogares, incluye cuestiones de: cuidado de ancianos o niños, construcción o reparación de la vivienda, quehaceres domésticos, servicios a la comunidad, estudio, etc. Además incluye a los que están laborando pero no reciben ninguna remuneración económica por su trabajo (INEGI).

<sup>3</sup> Castro y Riquer (2012) señalan que en el debate teórico sobre la violencia que sufren las mujeres en la pareja o al interior de la familia, Michel P. Johnson distingue dos tipos: la *violencia patriarcal* (también llamada *terrorismo*

Sin embargo, a pesar de la persistencia de diferencias de género producto de las visiones tradicionales, también se pueden observar cambios en algunos ámbitos, como la incorporación de las mujeres al mercado laboral que se ha incrementado constantemente desde hace algunas décadas, aunque todavía continúe siendo baja<sup>5</sup>.

Asimismo, las brechas de género en la educación básica han disminuido lo suficiente como para hablar de que, en la actualidad, tanto los niños como las niñas tienen prácticamente la misma oportunidad de acudir a la escuela. En la educación secundaria dicha brecha disminuyó e incluso se revirtió. En el ciclo escolar 2010-2011, la cobertura de la educación secundaria fue de 95.6% para los hombres y 96.2% en el caso de las mujeres, la diferencia es a favor de ellas por 0.6 puntos porcentuales (SEP, 2011).

Los cambios o las persistencias de las visiones tradicionales del género y la sexualidad fueron el interés principal de esta investigación, porque, entre otras cosas, tienen una influencia en los comportamientos demográficos, principalmente los relacionados con la nupcialidad, la reproducción y la anticoncepción. Mientras las mujeres no tengan el suficiente empoderamiento para decidir sobre su cuerpo y sobre sus expectativas de vida, de educación y de empleo, seguiremos viendo la misma desigualdad en las tasas de fecundidad, en las edades a la primera unión y en el acceso y uso de métodos anticonceptivos modernos y eficaces. Estos comportamientos demográficos se presentan de manera diferenciada según la escolaridad, el

---

*patriarcal o terrorismo íntimo*) y la *violencia situacional de pareja*. La primera es “producto de las tradiciones patriarcales sobre el derecho de los hombres a controlar a ‘sus’ mujeres, una forma de control terrorista de las esposas por los esposos que incluye el uso sistemático no sólo de la violencia, sino también de la subordinación económica, amenazas, aislamiento y otras tácticas de control” (Johnson, 1995: 284). La segunda “es menos un producto del patriarcado y más de situaciones de tensión que ‘se salen de control’, y que resultan normalmente en formas ‘menores’ de violencia” (Castro y Riquer, 2012: 20). Para conocer los niveles del primer tipo de violencia es necesario recurrir, principalmente, a registros de hospitales y agencias del ministerio público. El segundo tipo es el que capturan las encuestas de hogares, aunque estas últimas también pueden dar ciertos indicios de lo que sucede con la violencia patriarcal. También es importante saber que Johnson amplió su tipología a cuatro formas de violencia, agregando a las ya señaladas la *resistencia violenta* y la *violencia mutua*, donde las mujeres juegan un papel activo en los actos de violencia.

<sup>4</sup> La última Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH-2011) muestra que el 46% de las mujeres de 15 años y más sufrió algún tipo de violencia en la relación con su última pareja (INEGI, 2012).

<sup>5</sup> Según los censos de población, la tasa de participación de las mujeres creció de 19.6% en 1990 a 33% en el año 2010 (INEGI 2012), y según las encuestas de empleo -que miden con mayor precisión la participación económica- la tasa femenina creció de 40.69% en el año 2000 a 43.48% en el año 2012 (INEGI, 2012).

tamaño de la localidad y la etnia, pues entre los grupos más vulnerables, las normas de género tradicionales se aplican de manera más estricta.

Cuando hablamos de valores y visiones nos ubicamos a nivel de cultura. Tanto la reproducción como la transformación de las formas tradicionales de ver y actuar pasan necesariamente por la educación formal e informal, principalmente, de las y los niños y de las y los adolescentes. Si las y los jóvenes mexicanos que acceden a la educación secundaria están modificando las visiones tradicionales del género y la sexualidad, es probable que a través de una encuesta aplicada a un pequeño número de estudiantes, podamos conocer algunas de esas modificaciones y permanencias culturales. Es por eso que decidimos diseñar y aplicar un cuestionario a jóvenes de tres secundarias públicas de la ciudad de México y preguntarles su opinión respecto a diversas frases o situaciones que reflejan el tradicionalismo cultural sobre el género y la sexualidad. Además, para nosotros era importante distinguir y comparar esas opiniones a partir de dos variables: el sexo y el grado de escolar, y utilizar para su descripción dos técnicas, por un lado, las tablas de contingencia bivariada en porcentajes y el Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM).

El trabajo está dividido en seis capítulos. En el primer capítulo (**aspectos teóricos y metodológicos**) presentamos el planteamiento del problema, los objetivos, las hipótesis, las preguntas de investigación, la metodología y el marco teórico y conceptual. Se plantea la necesidad de contribuir al estudio sobre la sexualidad y el género y la importancia de conocer las opiniones de la juventud temprana acerca de las visiones tradicionales respecto a estos temas. Se considera que la opinión de los y las jóvenes de secundaria es reflejo de lo que está permeando a la sociedad, muestra de posibles tendencias culturales y del comportamiento social y demográfico de grupos más amplios. Por tales motivos es que se decidió elaborar y aplicar un cuestionario a mujeres y hombres de nivel secundaria, enmarcando la investigación dentro de los estudios de caso.

El análisis de los resultados implicó el uso de dos herramientas. Por un lado, la descripción de los mismos a partir de tablas de contingencia bivariadas, donde los porcentajes de cada variable fueron analizados primero para el total de los entrevistados, luego por sexo y finalmente por



grado escolar. La segunda herramienta es una técnica llamada Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM), la cual es utilizada en las Ciencias Sociales para representar de manera gráfica las cercanías o correspondencias entre variables. En nuestro caso el ACM fue utilizado para conocer con cuáles visiones tradicionales de género y sexualidad coinciden o disienten más los jóvenes entrevistados, dividiendo a esta población en cuatro grupos: mujeres de primer grado, hombres de primero grado, mujeres de tercer grado y hombres de tercer grado (más adelante se explica por qué sólo se entrevistaron a jóvenes de primero y tercero).

En el mismo capítulo I, presentamos el enfoque teórico y el marco conceptual que sustenta nuestra investigación. Partimos de la idea de que la sexualidad y el género, no están dadas por la fisiología sino que son construcciones sociales, y por lo tanto, son factibles de modificación. En nuestra sociedad, debido a la fuerte influencia de la religión católica, la sexualidad frecuentemente es vista como un pecado, como algo negativo que debe reprimirse y los individuos deben ser castigados por infringir las normas sociales que restringen buscar relaciones sexuales por placer. Se disfraza esta represión bajo la idea de que un ser supremo, es decir, Dios, es quien mandata las restricciones sexuales, definiendo que el acto sexual, a menos que sea para la reproducción, es un pecado capital, y todo pecado conlleva un castigo (Weeks, 1998a).

Asimismo, esta visión de la sexualidad implica una desigualdad de género, ya que no se exige la misma represión, ni se da la misma permisividad hacia los actos sexuales tratándose de mujeres que de hombres (ni para los niños, los adolescentes, los ancianos y los homosexuales). Las mujeres se convierten en las guardianas, ellas deben detener los impulsos sexuales masculinos (porque en el hombre ese impulso es incontenible) y, por supuesto, reprimir los suyos propios. Las mujeres deben ser castas y puras, mientras que ellos pueden, es más, necesitan satisfacer sus deseos sexuales, ya sea con su esposa y/o con otras personas.

La desigualdad de género desde el punto de vista tradicional, no sólo se presenta en la sexualidad, aparecen en prácticamente todos los aspectos de la vida, como roles que mujeres y hombres deben jugar dentro de la sociedad. Roles dentro del hogar, es decir, en el espacio privado (ámbito de las mujeres) y roles fuera de él, en la esfera pública (ámbito de los hombres).

En esos ámbitos, es notoria la inequidad, la discriminación y el sometimiento a los cuales se expone el género femenino.

El marco teórico de la investigación sentó las bases para la elaboración del cuestionario, la elección de las variables, la aplicación del instrumento, la codificación de las respuestas, la descripción de los resultados y el nivel analítico de la investigación.

En el capítulo dos, se presentan las **características generales de la población entrevistada**, es decir, su distribución por sexo, edad y grado escolar. Cabe aclarar con respecto a esto último, que sólo entrevistamos a las y los jóvenes de primer y tercer grado, ya que nuestro interés era tener una comparación entre los más jóvenes y los más grandes. Asimismo, estas entrevistas se realizaron independientemente del turno escolar, de manera que tenemos jóvenes que estudian en la mañana y jóvenes que estudian en la tarde. También es interesante hacer notar, que se entrevistó a los estudiantes que se encontraban en su salón de clases durante el periodo de aplicación de la encuesta, siendo ligeramente mayor la proporción de mujeres (55%) que la de varones (45%).

En el tercer capítulo, se hace un análisis descriptivo de los resultados que arrojó la encuesta respecto a la opinión de los jóvenes sobre los **valores tradicionales de género**. Las frases o ideas representativas de dicha visión fueron agrupadas en dos secciones generales: aspectos sociales y aspectos familiares, bajo el criterio de distinguir el ámbito privado del ámbito público. Todos los resultados se presentaron por sexo y grado escolar.

Encontramos que, tanto las jóvenes como los jóvenes de primero y tercer grado de las secundarias seleccionadas, han superado, al menos en sus opiniones, muchos de los tradicionalismos que elegimos como variables en esta investigación y que, en menor medida, persisten algunos.

También encontramos que si bien, tanto hombres como mujeres están superando las visiones tradicionales, el sexo masculino se resiste más que el femenino a aceptar cambios en los roles y actividades clásicas asignadas a las mujeres. Finalmente, se encontró que los jóvenes de primero

resultaron ser más “tradicionalistas” que los de tercero en prácticamente todos los aspectos analizados.

En el capítulo IV (**opiniones sobre la sexualidad**), se analizan las opiniones de los jóvenes respecto a la valoración de la sexualidad. Las preguntas al respecto fueron frases o aspectos relativos al tradicionalismo sexual pero, también, cuestionamientos directamente relacionados con la transgresión del mismo, es decir, opiniones acerca del derecho al placer y a disfrutar la sexualidad con libertad. Al igual que en el capítulo anterior, el análisis se hizo por sexo y por grado escolar.

Se encontró, en términos generales, que las y los jóvenes de secundaria entrevistados, al menos en sus opiniones, están en un proceso de superación de las ideas más tradicionales sobre la sexualidad: aceptan el derecho a disfrutarla, tienen una posición igualitaria por género a ese respecto y aceptan el respeto que se debe a preferencias sexuales diferentes a la heterosexual (homosexualidad y bisexualidad). Sin embargo, persisten visiones conservadoras, en especial, cuando las preguntas son acerca de su propio derecho a la sexualidad y en cuestiones de violación y aborto.

En cuanto a las diferencias por sexo, en este capítulo se describe cómo los varones muestran mayor inclinación por la libertad, el goce y el disfrute de la sexualidad, pero al mismo tiempo, hay entre ellos más resistencia a aceptar la igualdad de género en aspectos sexuales. Las mujeres, por el contrario, están más a favor de la igualdad de derechos sexuales no sólo entre los géneros, sino incluso entre las generaciones y grupos sociales minoritarios como los homo y bisexuales, pero no tienen el nivel de apertura hacia la sexualidad que tienen los varones. Ellas se resisten en mayor proporción a aceptar su derecho a la masturbación y están más preocupadas por las consecuencias del acto sexual que por disfrutarlo. Sin embargo, dentro de su complejidad las mujeres resultaron ser más severas al juzgar a las de su mismo género cuando se trata de la violación.

Finalmente, en este capítulo se verá que el grado escolar determina más las diferencias en torno a los tradicionalismos sexuales que el sexo, porque en prácticamente todos los aspectos analizados, los jóvenes de primero mostraron mayor cercanía a las visiones tradicionalistas que los de

tercero. Pero estos jóvenes de primero también mostraron una fuerte inclinación hacia la igualdad de género, incluso en algunos casos, superior a la de los jóvenes de tercero.

En el capítulo V (**valores tradicionales de género y sexualidad bajo el análisis de correspondencia múltiple**) se presentan los resultados de la aplicación del método de Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM). El objetivo central fue apoyar y afinar la interpretación de los resultados de la encuesta, utilizando para ello no sólo el ACM, sino también la construcción de grupos poblacionales, es decir, grupos de sexo/escolaridad. Esta nueva variable se conformó por cuatro grupos poblacionales: mujeres de primer año, mujeres de tercer año, hombres de primer año y hombres de tercer año.

Se pudo corroborar a través de la opinión de las y los entrevistados que hay poca o nula aceptación de ciertas visiones tradicionales en torno a los roles de género. En específico, aquellas relacionadas con la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres para divertirse, para estudiar, en el mando en el hogar y la realización de los quehaceres de la casa. Así mismo, encontramos un rechazo casi unánime hacia la tolerancia o aprobación de la violencia contra las esposas. También, se identificó el tipo de tradicionalismos de género que persisten entre nuestros jóvenes entrevistados, principalmente varones.

Respecto a la sexualidad, en este capítulo se destaca la visión negativa de las jóvenes mujeres de primero, al rechazar contundentemente su derecho a sexualidades como la masturbación, los fajes y las relaciones coitales. Esto no sucede con los otros tres grupos, principalmente los jóvenes varones de tercero, quienes demuestran tener más interiorizado su derecho a la sexualidad y al placer.

Respecto a la violencia e interrupción del embarazo, queda claro que son las mujeres, sobre todo de tercero, quienes consideran que la violación no es provocada por la víctima. En las chiquitas de primero persiste la duda. Ambos grupos tienen una reticencia a aceptar el aborto, las de tercero son más contundentes y bajo ninguna circunstancia consentirían tal cosa, mientras que las de primero lo aceptarían sólo si el esposo está de acuerdo. Lo cual demuestra que la posición

acerca de que las mujeres pueden hacer con su cuerpo lo que quiera, no forma parte de la visión de estas jóvenes. En el caso de los varones las opiniones son más diversas.

Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio, que de manera sintética nos permiten reiterar que tanto los hombres como las mujeres han superado varios de los tradicionalismos de género y sexualidad, y que hay algunos aspectos donde ellas son más tradicionales y otros donde son ellos quienes se resisten al cambio. En relación con las mujeres los tradicionalismos superados están ubicados básicamente en la igualdad de género, es decir, se reconoce la necesidad de mayor participación masculina en las labores domésticas, mayor libertad en los ámbitos públicos e igualdad de derechos en la sexualidad. Sin embargo, llama la atención la falta de reconocimiento del derecho que tienen sobre su cuerpo, no sólo para darse placer (principalmente las jovencitas de primer año), sino también para tomar decisiones en cuestiones de interrupción del embarazo (principalmente las jovencitas de tercer año).

Por el lado de los varones destaca la construcción homofóbica que se vislumbra en los jóvenes de mayor edad, es decir de tercer año, y el apego a los roles tradicionales de la madre en el hogar, de los chiquitos de primero.

Finalmente se destaca la necesidad de recomendar a los educadores gubernamentales y a todos aquellos que de manera educativa influyen en la juventud, no ceder ante las presiones del conservadurismo (clerical y laico) y seguir trabajando en torno a la igualdad de género, la aceptación de la sexualidad para el placer con responsabilidad y la erradicación de la violencia. El no abandonar la educación sexual y de género de manera oficial a través de las escuelas, implica también, superar la idea de que la base de esa educación debe ser infundir miedo para evitar las consecuencias “negativas” de los actos sexuales.

## **Capítulo I**

### **ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS**

#### **I.1 Planteamiento del problema**

En el comportamiento reproductivo de un país intervienen una diversidad de factores económicos, culturales, sociales, educativos. Los estudios sobre el tema llaman la atención sobre la necesidad de analizar las relaciones entre hombres y mujeres, de ver la reproducción y la sexualidad desde una óptica holística, de incorporar elementos subjetivos para tener una mejor comprensión del por qué las personas se comportan como lo hacen y de respetar los derechos sexuales y reproductivos. Lo que al final de cuentas resulta ser una estadística demográfica conjuga una heterogeneidad de comportamientos, producto de la pertenencia a un sexo, a una generación, a un grupo social y/o económico, a una cultura y a unos roles de género.

Una de las posibilidades de tener una mayor comprensión del comportamiento reproductivo es estudiando la sexualidad y los papeles que hombres y mujeres juegan en ésta. En México las investigaciones sobre este tema han generado una base de conocimiento que, si bien muestra la existencia de una variedad de comportamientos y concepciones, también enfatiza la existencia de una visión predominante de tipo conservadora (Szasz, 1998b).

Una de las características más marcadas de esta visión mayoritaria de la sexualidad es la divergencia entre lo que le está permitido a los hombres y lo que le está permitido a las mujeres, así como lo que es promovido socialmente para unos y otras.

Sabemos que todas las sociedades enseñan a los individuos que las integran la forma como deben entender la sexualidad y los roles de género que deben jugar. Les definen las reglas y normas y lo que está permitido o prohibido para tal o cual persona o grupo social. En los lugares donde el pensamiento católico ejerció una hegemonía moral, ideológica e incluso política, la desigualdad de género viene ligada directamente con la premisa de que el acto sexual es un pecado, una aberración que aleja a las personas de Dios y, por tanto, debe evitarse, a menos que sea para la reproducción de la especie y no para tener placer (Amuchástegui, 2001; Szasz, 1998a).

La desigualdad de género se manifiesta en que la expresión de deseos o la experimentación de placeres corporales están prohibidas para las mujeres, mientras que en los varones se supone es una fuerza natural que deben controlar. Fuerza natural que las mujeres no poseen y, más bien, deben ayudar a los hombres a controlarla. La prohibición, entonces, se aplica básicamente a las mujeres, los hombres a través de un extraño mecanismo de permisividad, quedan exentos de tal carga, incluso se convierten, como decía Sor Juana Inés de la Cruz hace más de tres siglos, en incitadores y jueces a la vez:

Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón,  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis:

si con ansia sin igual  
solicitáis su desdén,  
¿por qué queréis que obren bien  
si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia,  
y luego con gravedad  
decís que fue liviandad  
lo que hizo la diligencia... (De la Cruz, sor Juana Inés, 1977:109).

En estas palabras, Sor Juana sintetiza con claridad la injusta consideración del papel de la mujer en la sexualidad. Hagan lo que hagan, de cualquier forma serán juzgadas negativamente. A pesar de que en la actualidad estamos frente a una situación menos tajante a la descrita y más permisiva de la sexualidad femenina y un cambio en los roles de género, todavía persiste la idea de juzgar y etiquetar a la mujer por su comportamiento sexual.

Pero la desigualdad de género no sólo se limita a la prohibición de las mujeres a disfrutar plenamente de su sexualidad, está en prácticamente todos los ámbitos de la vida, en las distintas etapas del ciclo vital y en casi todas las relaciones sociales, sobre todo si consideramos que todavía persiste una visión tradicional. Bajo esta visión, observamos que desde la infancia se marca una diferencia al existir juegos y colores para niños y juegos y colores para niñas, los cuales van definiendo roles y distintivos de género. Asimismo, a ellas se les enseña a ser sumisas y obedientes (“calladita te ves más bonita”) y a ellos más agresivos y violentos (Lamas, 1986).

Conforme estos niños y niñas van creciendo, entran otros factores de distinción de género que marcan los comportamientos dentro de la visión tradicional que estamos describiendo, en el caso de las jóvenes se enfatiza la necesidad de casarse porque una mujer soltera no tiene la misma valía ni el mismo prestigio social que una casada. Tiene que ser un ser para brindarse a los otros, además la soltería implica una mayor posibilidad de independencia y libertad y es algo no permitido y mal visto en las mujeres (a diferencia de los hombres) (Lamas, 1986; Bourdieu, 2010; Vance, 1997; Weeks, 1998a; Weeks, 1998b).

En la relación entre mujeres y hombres, ellos tienen el rol de proveedor económico y ellas el de ama de casa, lo cual en muchas ocasiones aleja a las mujeres del ámbito escolar y del desarrollo laboral y profesional, dejándoles como ámbito de dominio la realización de los quehaceres domésticos. La imagen de la mujer casada, ama de casa dedicada al cuidado de los hijos y a la realización de los quehaceres del hogar, esperando la manutención del hombre quien es el obligado a proveer lo económico y la seguridad de la familia, es la imagen ideal de la visión tradicional. La incorporación al mercado laboral de las mujeres casadas es vista como una necesidad (por las crisis económicas) y no como parte de un desarrollo profesional o de independencia personal. Un claro ejemplo del arraigo de una concepción tradicional sobre el papel de las mujeres en México es el horario de las primarias oficiales: casi todos los niños salen de la escuela a las 12:30, lo cual significa que al menos un adulto debía estar pendiente de ir por ellos, por lo general las madres. Lo cual se contrapone con la posibilidad de tener un trabajo formal y bien remunerado o de elevar su nivel de escolaridad (Szasz, 1998b, Lamas, 1986).

Uno de los aspectos más críticos es la violencia. La violencia de género en sus distintas vertientes: sexual, física, psicológica, económica, constantemente se ejerce sobre las mujeres, la mayoría de las veces, en su propio hogar y por parte de su pareja.

Pero la desigualdad de género es un problema complejo. A los niños y niñas se les enseña desde que nacen como deben comportarse siguiendo los designios de la sociedad y la cultura. En una cultura tradicional, los hombres educan con sus ausencias, silencios y un poder supremo y autoritario, las mujeres por su lado, al tener mayor contacto con los hijos, van reproduciendo en lo cotidiano los roles de género desiguales y tradicionales, donde además, ellas llevan el papel



subordinado. De Oliveira y Ariza (2008) señalan que los estudios muestran como las mujeres, en general, consienten y se adecuan a las prescripciones normativas en mayor medida que los hombres, mostrándose más conservadoras y menos independientes del discurso dominante, motivo por el cuál no es de sorprender que al mismo tiempo reproduzcan ese mismo discurso.

Además, para los hombres no es de su elección, ni es del todo satisfactorio y agradable, tener que cargar con la responsabilidad económica y de protección del hogar, ni reprimir sus sentimientos (llorar, por ejemplo, o inhibir su capacidad de ternura hacia los hijos). Entre las cargas que sobrellevan, se espera que demuestren todo el tiempo su deseo y potencia sexual de manera activa, y que repriman su inseguridad y todos aquellos aspectos que supuestamente son muestras de debilidad y no forman parte de sus atributos como varón. La presión social también es muy grande sobre la fracción masculina de la población.

Pero, las sociedades evolucionan. Evidentemente no es lo mismo la época de Sor Juana, donde ni siquiera la mujer tenía derecho a estudiar o a ser escritora y los hombres se batían en duelo por cualquier insignificancia. El cambio implicó concientización y lucha. Fue necesaria la existencia de movimientos sociales feministas para crear conciencia y que ciertas circunstancias de desigualdad se modificaran (principalmente en el mundo occidental) y así se contara con leyes que otorgaran a la mujer los mismos derechos que al varón.

En México, al menos en las leyes, ha habido un gran avance. La mujer puede votar desde los años cincuenta, la Constitución Política y sus leyes subordinadas garantizan que la mujer pueda estudiar a la par que sus contemporáneos varones, trabajar, divertirse, heredar, en fin, legalmente se ha ganado mucho. Pero las leyes son sólo papel si no se ejecutan, y es más difícil llevarlas a la práctica si la forma de pensar no cambia. La cultura tarda más tiempo en modificarse, su proceso de transformación es más lento, por eso es que prevalecen todavía visiones tradicionales, tanto en las relaciones de género como en la sexualidad. Todavía en esta época, en ciertas parejas, es el varón quien toma las decisiones reproductivas (cuando tener relaciones coitales, usar o no métodos anticonceptivos, recurrir al aborto), la decisión sobre qué hacer con el dinero y con la educación de los hijos. Por su parte, las mujeres deben pedirle permiso para salir, trabajar, estudiar, etc. (Szasz, 1998b; Lamas, 1986; García y Oliveira, 2005).

Sigue prevaleciendo una visión discriminatoria hacia la mujer, pero no sólo hacia ella, también hacia los niños, los jóvenes, los ancianos los homosexuales, bisexuales, transexuales y travestis, es decir, contra todo aquello que no entre dentro de una supuesta “normalidad”. Existe una visión conservadora respecto a la interrupción del embarazo y, aunque en menor medida, todavía se fomenta la virginidad y el posponer las relaciones coitales hasta el matrimonio (Amuchástegui, 2001).

Bajo este contexto, la información sobre la sexualidad se escamotea, por eso ha sido tan difícil proporcionar una educación sexual formal e integral, no sólo a la población infantil y juvenil sino a la sociedad en su conjunto<sup>6</sup>. La información a medias con la que cuenta la mayoría de la población, provoca un enorme miedo y los esfuerzos se enfocan casi exclusivamente a dos de las posibles consecuencias de las relaciones sexuales: el embarazo no deseado y el contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Y cuando se trata de la sexualidad de las púberes y adolescentes el enfoque es básicamente a la primera consecuencia señalada. No existe una visión predominante de la sexualidad que vaya más allá de las posibles consecuencias, que propugne por el placer con responsabilidad, que enseñe la diversidad de sentimientos positivos en torno a las relaciones entre individuos, que elimine la violencia, que respete la diversidad.

La persistencia de valores tradicionales de género y de sexualidad son aspectos que merece ser estudiados, ya que si bien, las personas no siempre se comportan como piensan, en general su visión y percepción de las cosas ejerce una influencia al momento de actuar y relacionarse con los demás, con las parejas sexuales, con la familia. Esto a su vez conlleva resultados a nivel social y demográfico y no sólo de los fenómenos reproductivos, sino también los migratorios y los relativos a la mortalidad<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Excepciones son las Organizaciones de la Sociedad Civil, como MEXFAM, GIRE, entre otras, que durante su existencia han procurado educar y dar información a distintos tipos de población (mujeres, jóvenes, homosexuales, etc.) sobre sexualidad de manera responsable, abonando de manera importante a los requerimientos de una sociedad que ve restringido su acceso a ello por políticas gubernamentales de corta visión. Pero la influencia que estas organizaciones pueden tener, desde el ámbito en el que se mueven, no logra el impacto que se requiere.

<sup>7</sup> Cabe mencionar que somos conscientes de las limitaciones metodológicas de trabajar con opiniones, éstas pueden ser influenciadas por diversos factores y modificarse con facilidad, por eso la elaboración de los indicadores y la construcción de las preguntas requiere de una minuciosa y constante revisión y prueba para eliminar lo más posible la vaguedad de las preguntas. Por otro lado, es muy importante recoger y darle valor a lo que la gente piensa pues es indicador de cómo puede actuar.

Un ejemplo de cómo la visión tradicional tiene influencia en el comportamiento demográfico se puede ver en los resultados del Censo de Población del año 2010. Según las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de seguir la tendencia arrastrada desde hace varias décadas en la fecundidad, la mortalidad y la migración, en el 2010 habríamos sido 107,978,956 mexicanos, 4,357,582 personas menos de lo que realmente arrojó el Censo en 2010, que fue de 112,336,538 habitantes. Es decir, crecimos más de lo esperado. Funcionarios del gobierno de Felipe Calderón, un gobierno conservador, señalaron que este fenómeno se debe básicamente a que la fecundidad disminuyó en menor medida de lo que se esperaba y la emigración hacia E.U. también fue menor a lo esperado.

El estancamiento o disminución de la migración hacia E.U, se explica por la crisis económica mundial de 2008 que golpeó fuertemente a ese país y, como consecuencia, afectó a todo tipo de población, entre ella, la migrante (Zenteno, 2012; Partida, 2012). Pero la baja en el ritmo de descenso de la fecundidad, en mi opinión, muy probablemente se deba a un cambio de actitud poblacional por parte del gobierno federal entre 2000 y 2010, que incluye la disminución de la oferta y propaganda para el uso de métodos anticonceptivos y la promoción del control natal.

El posible cambio de visión sobre la sexualidad y el género, pero también la posible persistencia de algunos preceptos tradicionales, nos motivó para llevar a cabo un estudio al respecto. Pero nuestro interés por analizar el fenómeno, no era estudiar a aquella población, que por su edad, muy probablemente tendrán muy arraigadas sus ideas, como serían los adultos, los ancianos e incluso los jóvenes adultos, sino a la población que tiene más posibilidades de transformar las visiones tradicionales, es decir, los más jóvenes. De ellos elegimos a los que se encuentran en la secundaria (11 a 16 años), porque son una población que pasa por una etapa de grandes transformaciones, sobre todo en el terreno sexual. Lo cual puede conducirlos a reproducir lo que predomina en el pensamiento social dominante. O en cambio, los puede llevar a cuestionarlo y ver tanto la sexualidad como los roles de género desde una perspectiva igualitaria para hombres y mujeres y más abierta a otras opciones.

Para ello recurrimos a seleccionar, dentro del amplio espectro de escuelas secundarias del país, tres de ellas, las cuales forman parte del sistema público y se ubican en la parte poniente de la

Ciudad de México. De manera que esta investigación se enmarca dentro de los llamados estudios de caso.

## **I.2 Objetivos**

### **General:**

*Conocer si un grupo de jóvenes de 11 a 16 años de edad entrevistados en tres secundarias públicas de la Ciudad de México, reproducen en sus opiniones los valores tradicionales sobre los roles sociales y familiares de género y sobre el ejercicio de la sexualidad, o si en cambio no los reproducen y expresan nociones equitativas entre hombres y mujeres, abiertas al placer y respetuosas de la diversidad.*

### **Específicos:**

*1) Describir el grado de tradicionalismo de las opiniones que expresan los púberes y adolescentes de tres secundarias ubicados en una zona popular del oriente de la ciudad de México.*

*2) Comparar entre sí las opiniones de los jóvenes varones con las de las jóvenes mujeres, y las de los alumnos de primero con los de tercer grado, para ver si el tradicionalismo varía según sexo y edad.*

*3) Encontrar cuáles son los valores tradicionales de género y sexualidad que más reproducen las jóvenes mujeres, los jóvenes varones, los chicos(as) de primer grado y las chicas(os) de tercero, y cuáles son los que menos reproducen.*

## **I.3 Preguntas de Investigación**

¿Los jóvenes de secundaria están reproduciendo en sus opiniones sobre los roles de género, los valores tradicionales? ¿Sucede lo mismo con la sexualidad?

¿Quiénes reproducen más los valores tradicionales respecto a los roles de género y la sexualidad, los jóvenes o las jóvenes?

¿Existe una opinión más tradicional sobre los roles de género y la sexualidad entre los más jóvenes o entre los de mayor edad?

¿Cuáles son los valores tradicionales de género más reproducidos y cuáles son los menos reproducidos por los varones, por las mujeres, por los estudiantes de primero y por los estudiantes de tercero?

#### **I.4 Hipótesis**

*1) Las opiniones sobre los roles tradicionales de género de los jóvenes varones son más tradicionales o conservadoras que las de las jóvenes mujeres.*

*2) Las opiniones de las jóvenes mujeres sobre la sexualidad son más tradicionalistas que la de los jóvenes varones.*

*3) Las opiniones sobre la sexualidad y los roles de género de los y las púberes de primero de secundaria son más tradicionales que las de los y las adolescentes de tercero de secundaria.*

#### **I.5 Metodología**

Para cumplir con los objetivos planteados, dar respuesta a las preguntas de investigación y verificar nuestras hipótesis, se aplicó una encuesta en tres secundarias de la Ciudad de México, ubicadas en zonas populares del poniente de la ciudad: una en la delegación Álvaro Obregón y dos en la delegación Magdalena Contreras. La aplicación de la encuesta se llevó a cabo del 7 al 21 de febrero de 2011 y se recogieron las opiniones de 856 jóvenes, de ambos sexos, estudiantes de primer y tercer grados, que se encuentran dentro de un rango de 11 a 17 años.

La finalidad de entrevistar sólo a los jóvenes de primer y tercer años fue contrastar la información proporcionada entre los que van iniciando su educación secundaria y los que están a punto de terminarla. Si bien podría considerarse poco tiempo el que hay entre primer y tercer

grado, a esas edades, una diferencia de dos o tres años es mayúscula en términos de madurez física y emocional, así como de experiencia en lo sexual<sup>8</sup>.

Se aplicó un cuestionario llamado **“Opiniones y valores sobre los roles de género en la sexualidad, en la familia y en la sociedad de jóvenes de secundaria”**, de donde se seleccionaron las preguntas acerca de las valoraciones sobre sexualidad y género que consideramos más relevantes para conocer la persistencia o no de tradicionalismos. No fue posible seleccionar todas las preguntas porque el cuestionario es muy amplio -consta de 200 preguntas- y no todas estaban directamente ligadas con el objetivo principal de nuestra investigación, muchas de ellas tenían que ver con otros aspectos de la sexualidad en la adolescencia que no necesariamente proporcionan información sobre las visiones tradicionales de la sexualidad y el género.

Las preguntas seleccionadas fueron las siguientes:

### **Respecto a los valores de género:**

#### *Sección 2. Opiniones sobre los roles de género en aspectos sociales y familiares*

*2.1 Menciona si estás de acuerdo o no con las siguientes frases que hablan sobre los roles de género en la familia y en la sociedad.*

*2.1.1 Las niñas no deben jugar fútbol porque parecen marimachas*

*2.1.2 Si un niño juega con muñecas es un maricón*

*2.1.5 Los hombres tienen más derecho a ir a cantinas, bares y antros que las mujeres*

*2.1.7 Las mujeres tienen el mismo derecho a divertirse que los hombres*

*2.1.11 Los niños y las niñas tienen el mismo derecho a estudiar*

*2.1.12 Es más importante que los hombres estudien una carrera o tengan un oficio, que las mujeres*

*2.1.13 Las mujeres tienen el mismo derecho de desarrollarse profesionalmente, es decir, hacer una carrera que los hombres.*

*2.1.14 Una mujer soltera vale menos que una mujer casada*

*2.1.15 Una mujer soltera debe buscar casarse a como de lugar*

*2.1.16 Un hombre soltero vale menos que un hombre casado*

*2.1.17 Un hombre soltero debe buscar casarse a como de lugar*

*2.1.18 Los niños y las niñas son iguales y así deben ser vistos por la sociedad*

*2.1.19 Las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes*

*2.1.20 Es más importante que una mujer sea bonita que inteligente*

---

<sup>8</sup> Cabe señalar que las edades extremas 11 y 16-17 años representaron un porcentaje muy pequeño de los entrevistados (4.7%). El grueso está entre los 12 y 15 años (95.3%) (véase gráfica II.3).

- 2.1.21 *Las mujeres deben ser bonitas siempre*
- 2.1.22 *La principal obligación de un hombre casado es trabajar para mantener a la familia*
- 2.1.23 *Las mujeres casadas no deben trabajar*
- 2.1.25 *Cuando una mujer se casa no tiene por qué dejar de trabajar*
- 2.1.26 *Las mujeres casadas deben ser independientes económicamente de su esposo*
- 2.1.27 *La principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar*
- 2.1.28 *Las hermanas deben atender a los hermanos varones en los quehaceres de la casa, es decir, tender la cama, dar de comer, etc.*
- 2.1.29 *El cuidado de los hijos es obligación de las mujeres no de los hombres*
- 2.1.30 *Los hombres al igual que las mujeres deben cuidar y atender a los hijos*
- 2.1.31 *Los hombres no tiene por qué hacer quehaceres del hogar.*
- 2.1.32 *A los niños se les debe enseñar desde chicos a trabajar y a las mujeres a hacer quehaceres del hogar*
- 2.1.34 *Los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres*
- 2.1.35 *Las esposas y los esposos tienen los mismos derechos y obligaciones*
- 2.1.38 *El hombre bajo ninguna circunstancia debe de golpear a la mujer*
- 2.1.39 *La mujer debe resignarse y no hacer nada cuando le pegan*
- 2.1.40 *Mientras la mantengan la mujer debe aguantar golpes e infidelidades*

### **Respecto a las valoraciones sobre la sexualidad:**

#### *Sección 3.1. Aceptación sobre hablar de sexualidad*

- 3.1.1 *En tu opinión ¿es correcto que los adultos platiquen con los niños, o sea, con los menores de 11 años, sobre sexualidad?*
- 3.1.2 *En tu opinión ¿debe hablársele por igual a niños y a niñas sobre sexualidad?*
- 3.1.5 *Y que platiquen entre sí niños y niñas sobre sexualidad ¿te parece correcto?*
- 3.1.6 *En tu opinión ¿es correcto que los adultos platiquen con los jóvenes de tu edad sobre sexualidad?*
- 3.1.7 *En tu opinión ¿debe hablársele por igual a las jóvenes y a los jóvenes de tu edad sobre sexualidad?*
- 3.1.10 *Y que las y los jóvenes de secundaria platiquen entre sí sobre sexualidad ¿te parece correcto?*

#### *Sección 3.2. Derecho a disfrutar la sexualidad*

- 3.2.1 *¿Crees que el ser humano tiene derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad?*
- 3.2.3 *¿Crees que los y las jóvenes tienen derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad?*
- 3.2.4 *¿Crees que los y las jóvenes de tu edad tienen derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad?*
- 3.2.5 *¿Crees que los ancianos(as) o adultos(as) mayores tienen derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad?*
- 3.2.7 *¿Crees que tú tienes derecho a disfrutar de tu sexualidad con libertad?*
- 3.2.8 *¿De cuáles de los siguientes aspectos sexuales crees que tienes derecho a disfrutar con libertad?*
  - 3.2.8.1 *Besar*
  - 3.2.8.2 *Acariciar*
  - 3.2.8.3 *Fajar*
  - 3.2.8.4 *Masturbarse*

- 3.2.8.5 *Tener relaciones sexuales coitales*
- 3.2.8.6 *Tener sexo virtual (por teléfono o Internet)*
- 3.2.9 *¿Crees que las personas del sexo masculino y las personas del sexo femenino tienen el mismo derecho a disfrutar de su sexualidad?*
- 3.2.11 *¿Crees que los jóvenes y las jóvenes tienen el mismo derecho a disfrutar de su sexualidad?*
- 3.2.12 *¿Crees que las jóvenes de tu edad tienen el mismo derecho que los jóvenes de tu edad a disfrutar de aspectos sexuales como...?*
  - 3.2.12.1 *Besar*
  - 3.2.12.2 *Acariciar*
  - 3.2.12.3 *Fajar*
  - 3.2.12.4 *Masturbarse*
  - 3.2.12.5 *Tener relaciones sexuales coitales*
  - 3.2.12.6 *Tener sexo virtual (por teléfono o Internet)*

### *Sección 3.5. Valoraciones sobre los vínculos múltiples (infidelidad)*

- 3.5.2 *¿Crees que los hombres casados tienen más derecho a relacionarse sexual y amorosamente con otras personas que las mujeres casadas?*
- 3.5.3 *¿Crees que las personas del sexo masculino tiene más derecho a tener varias parejas con quien relacionarse sexual o amorosamente al mismo tiempo que las personas del sexo femenino?*
- 3.5.4 *¿Crees que los jóvenes de tu edad tienen más derecho que las jóvenes de tu edad a vincularse con varias personas al mismo tiempo para...?*
  - 3.5.4.1 *Besarse*
  - 3.5.4.2 *Acariciarse*
  - 3.5.4.3 *Fajarse*
  - 3.5.4.4 *Masturbarse*
  - 3.5.4.5 *Tener relaciones sexuales coitales*
  - 3.5.4.6 *Tener sexo virtual (por teléfono o Internet)*

### *Sección 4.1. Relaciones sexuales con personas del mismo sexo*

- 4.1.1.1 *Señala si estás de acuerdo con que los homosexuales y bisexuales tiene derecho a que se respete su preferencia sexual*

### *Sección 4.2. Relaciones sexuales coitales durante la secundaria*

- 4.2.1 *¿Qué opinas acerca de que una joven de tu edad tenga relaciones sexuales coitales?*
  - 4.2.1.1 *Actúa mal al tener relaciones coitales*
  - 4.2.1.2 *Ha perdido valor como mujer, es una chica fácil, una puta*
  - 4.2.1.3 *No pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor*
  - 4.2.1.4 *No pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con ella*
  - 4.2.1.5 *Va a adquirir experiencia para cuando se case*
  - 4.2.1.6 *Va a ser mejor valorada, más atractiva para los chicos*
  - 4.2.1.7 *No está preparada, no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual*
  - 4.2.1.8 *No está preparada, no sabe evitar un embarazo*
  - 4.2.1.9 *Simplemente no la juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera*



- 4.2.1.10 *Hace bien si lo disfruta y se cuida*
- 4.2.1.11 *Hace bien siempre y cuando no la estén presionando*

#### 4.2.2 *¿Qué opinas acerca de que un joven de tu edad tenga relaciones sexuales coitales?*

- 4.2.2.1 *Actúa mal al tener relaciones coitales*
- 4.2.2.2 *Ha perdido valor como hombre*
- 4.2.2.3 *No pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor*
- 4.2.2.4 *No pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con él*
- 4.2.2.5 *Va a adquirir experiencia para cuando se case*
- 4.2.2.6 *Va a ser mejor valorado, más atractivo para las chicas*
- 4.2.2.7 *No está preparado, no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual*
- 4.2.2.8 *No está preparado, no sabe evitar un embarazo*
- 4.2.2.9 *Simplemente no lo juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera*
- 4.2.2.10 *Hace bien si lo disfruta y se cuida*
- 4.2.2.11 *Hace bien siempre y cuando no lo estén presionando*

### Sección 4.3 *Relaciones prematrimoniales y virginidad*

- 4.3.1 *¿Crees que las relaciones sexuales coitales antes de casarse o vivir en pareja deben evitarse, cómo lo ves en el caso de las mujeres y cómo en el de los hombres?*
- 4.3.2 *¿En tu opinión, hasta qué momento en la vida de una mujer debe ella conservar su virginidad?*
- 4.3.3 *¿En tu opinión, hasta qué momento en la vida de un hombre debe él conservar su virginidad?*
- 4.3.5 *El día que llegues a tener relaciones sexuales coitales con una persona que ames ¿vas a preferir (contesta también si ya tuviste relaciones)...?*
  - 1. ( ) *Que sea virgen*
  - 2. ( ) *Te va a dar exactamente lo mismo que sea o que no sea virgen*
  - 3. ( ) *Que no sea virgen porque así tendrá experiencia*

### Sección 5.1. *Violencia sexual y violencia en el noviazgo*

- 5.1.1 *¿Consideras que la violación es un delito grave y se debe castigar al agresor?*
- 5.1.2 *¿Crees que una mujer es violada porque ella lo provoca?*
- 5.1.3 *¿Crees que un hombre es violado porque él lo provoca?*
- 5.1.7 *¿Consideras que los celos son una muestra de amor o de posesión?*

### Sección 5.2. *Interrupción del embarazo*

- 5.2.3 *¿En caso de que tú, o tu pareja resultara embarazada recurrirías a la interrupción del embarazo?*
- 5.2.4 *¿Piensas que la interrupción de un embarazo de tres meses o menos...?*
  - 1. ( ) *No debe hacerse bajo ninguna circunstancia*
  - 2. ( ) *Puede hacerse sólo en algunos casos*
  - 3. ( ) *La mujer tiene derecho a decidir la interrupción por cualquier motivo que ella tenga*
  - 4. ( ) *La mujer puede hacerlo pero sólo con el consentimiento de su pareja*

Estas preguntas fueron agrupadas y sirvieron para analizar los siguientes aspectos:

1. Valoraciones tradicionales de género
  - 1.1 Aspectos familiares
    - 1.1.1. Roles de género en la familia: trabajo, cuidado de los hijos y quehaceres del hogar
    - 1.1.2 Mando en casa y violencia física contra las esposas
  - 1.2 Aspectos sociales
    - 1.2.1 Estudio y desarrollo profesional
    - 1.2.2 Estado civil
    - 1.2.3 Belleza física femenina
    - 1.2.4 Juegos y derecho a la diversión
2. Valoraciones tradicionales sobre la sexualidad
  - 2.1 Hablar de sexualidad
  - 2.2 Disfrutar de la sexualidad
    - 2.2.1 Derecho de los entrevistados(as) a disfrutar su sexualidad
    - 2.2.2 Igualdad de género y derecho a disfrutar la sexualidad
  - 2.3 Relaciones sexuales coitales durante la secundaria
    - 2.3.1 Comparaciones de las respuestas por sexo
    - 2.3.2 Comparaciones de las respuestas por grado escolar
  - 2.4 Relaciones prematrimoniales y virginidad
  - 2.5 Relaciones sexuales con personas del mismo sexo
  - 2.6 Vínculos múltiples (infidelidad)
    - 2.6.1 Vínculos múltiples entre jóvenes de secundaria e igualdad de género
  - 2.7 Violencia sexual
  - 2.8 Interrupción del embarazo

El análisis de la información sirvió para conocer qué tipo de visiones tradicionalistas y conservadoras reproducen los y las jóvenes entrevistadas y cuáles no, y qué diferencias hay por sexo y grado escolar.

Se utilizaron dos técnicas descriptivas. En un primer momento se revisó y analizó la distribución porcentual de cada pregunta, tanto para el total de los entrevistados(as), como su contingencia por sexo y por grado escolar.

En una segunda instancia se aplicó un método de análisis de datos llamado **Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM)**. Procedimiento que permite estudiar la relación entre más de dos variables cualitativas provenientes de cuadros de contingencia, sirve para representar gráficamente matrices de datos. Con el ACM podemos interpretar y comprender las relaciones de dependencia e independencia de conjuntos de variables categóricas a través de una representación gráfica elegante y simple. En palabras de Michael Greenacre (2008):

El análisis de correspondencias es una técnica estadística útil para estudiantes, investigadores y profesionales que trabajan con datos categóricos, por ejemplo, datos obtenidos en encuestas sociales. El método es especialmente eficaz para analizar las tablas de contingencia con datos de frecuencias numéricas, ya que nos proporciona una representación gráfica elegante y simple que permite una rápida interpretación y comprensión de los datos (p. 9).

Con ambos métodos estadísticos analizamos la información proveniente de la encuesta y pudimos corroborar que son complementarios.

### **I.6 Enfoque teórico y marco conceptual**

El concepto de sexualidad surgió al interior de las ciencias biológicas para definir al conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que intervienen en las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer para la reproducción. Sin embargo con el paso del tiempo se ha ido modificando hasta integrar todos aquellos aspectos eróticos que influyen la vida del ser humano. Actualmente, para los efectos de esta investigación, por sexualidad se entiende la conjunción de elementos biológicos, emocionales, socioeconómicos, culturales, etc., que rodean los actos sexuales y que derivan en la forma como las personas los disfrutan, los sufren, los juzgan, los aceptan, los limitan, los asimilan o los expresan; incluyendo también las visiones que las sociedades construyen sobre las relaciones eróticas.

La variedad de visiones de la sexualidad, es decir, las diferentes expresiones de conceptos y valores en torno a lo sexual, que podemos observar en la historia de la humanidad en una misma época y en diferentes lugares del planeta, tiene que ver con aspectos sociales más que anatómicos o fisiológicos. Cada sociedad conforma una manera de entender, interpretar, conocer o asimilar la sexualidad dependiendo de su cultura. En algunos lugares son permitidas o respetadas determinadas expresiones sexuales, mientras que en otros, éstas mismas pueden estar prohibidas. Es por esto, que se considera que la sexualidad es una construcción social (Dávalos, 2000).

En nuestro país, la visión de la sexualidad que predomina en la actualidad, se construyó principalmente bajo la influencia de las ideas católicas, fundidas con el pensamiento derivado de los modernos enfoques científicos (básicamente sexológicos), seudocientíficos y por ideas de nuestro pasado prehispánico (Amuchástegui, 2001).

La conformación de la visión sexual de la religión católica llevó siglos. En un principio fue abierta y permisiva y sus reglas no dominaban la vida de los individuos como en la actualidad, entendiendo que los actos sexuales respondían a la búsqueda del placer. Sin embargo, poco a poco se introdujeron nuevas ideas cuya visión de la sexualidad cayó en la restricción, la negación y fue usada como medio de control social. Había que esconderse, ocultarse, hacer el amor clandestinamente, lo que para Foucault es probablemente la causa de esa obsesión por el sexo que persiste hasta nuestros días, (Foucault, 1987).

El mecanismo de control implica un intrincado proceso de confesión, culpa y castigo, que con ciertas modificaciones, sigue permeando a la sociedad actual. La confesión ahora no necesariamente se hace frente a un cura sino frente a los padres, el juez, los maestros, el médico, el psicólogo, la comunidad, etc. La culpa y el castigo parecen haberse restringido a lo moral, ya que las leyes cada vez son menos coercitivas<sup>9</sup>.

Según estudiosos del tema como Jeffrey Weeks y Michael Foucault, la concepción moderna de la sexualidad pasó del mundo religioso, a formar parte del control estatal. Utilizando la credibilidad que adquiriría el área científica, se convirtió a la sexualidad en una preocupación mayor no sólo para la religión sino también para la filosofía moral, las disciplinas médicas y los reformadores sociales y se creó su propia disciplina: la sexología (Weeks, 1998a).

La sexología es una disciplina que hasta cierto punto confluye con una idea esencialista que pretende reducir la complicada totalidad sexual a una supuesta verdad o esencia interior. La complejidad del mundo es remitida a una imaginaria simplificación de sus partes constitutivas, perdiéndose la integralidad, donde además se ve a los individuos como productos automáticos de sus impulsos internos (Weeks, 1998a). Por eso se justifica la actuación instintiva, incontenible, principalmente de los varones, que conlleva una cantidad enorme de abusos. Esa idea de falta de

---

<sup>9</sup> Aunque todavía tengamos que presenciar disposiciones como las aparecidas en Coahuila. Donde la Dirección Municipal de Seguridad de Ciudad Acuña, inicio una campaña contra la minifalda, porque “esa prenda falta a la moral, el pudor, la decencia y las buenas costumbres”. Por lo tanto, se ha determinado “sancionar a mujeres y homosexuales que se vistan de forma provocativa”. Se insta a la población a denunciar a estas personas pues “son delincuentes en potencia que utilizan su apariencia para cometer algún ilícito” (El Informador, 25/02/2013, recuperado de <http://www.informador.com.mx/mexico/2013/440027/6/gobierno-de-acuna-coahuila-pide-denunciar-a-mujeres-con-minifalda.htm>).

contención instintiva, también, ha provocado que la educación sobre sexualidad para los niños, preadolescentes y adolescentes se dirija casi en exclusividad a la represión de esos instintos.

Partiendo de esta concepción, también se considera “natural” la diferencia genérica a partir del sexo biológico, (Vance, 1997). Al pensar que el sexo está dado por la naturaleza, automáticamente se cierran las posibilidades de transformación y se cae en la consideración de que lo que no encaja en el esquema, es un desvío, un error o una anomalía.

Con el paso del tiempo se constituye lo que Jeffrey Weeks (1998b) llama *la institucionalización de la heterosexualidad*, la cual tiene que ver con la necesidad de definir más estrechamente tipos y formas de identidad a partir del comportamiento sexual. Donde el comportamiento ideal o “normal”, a partir del cual se van a juzgar los demás comportamientos sexuales, es el heterosexual matrimonial. Todos los demás comportamientos son desvíos, principalmente la homosexualidad, pero también la sexualidad de los jóvenes, sobre todo de las mujeres jóvenes.

Esta institucionalidad será apuntalada por otras dos instituciones: el matrimonio y la familia. El matrimonio garantiza actos sexuales entre personas de diferente sexo y la familia evidencia la existencia de actos sexuales para la reproducción humana, premisas indispensables para cerrar el círculo de la “normalidad”, del comportamiento que toda persona en el mundo occidental debe seguir para no ser juzgado ni cuestionado. Pero estas instituciones no pueden entenderse sin la diferenciación genérica de los roles asignados a hombres y mujeres, a niños, adolescentes, adultos y ancianos.

De Oliveira y Ariza (2008) señalan que son varios los mecanismos de coerción utilizados para asegurar el cumplimiento de las normas sociales, pero el matrimonio y la familia han sido las instituciones donde se ejerce un control absoluto sobre el cuerpo de las mujeres (su sexualidad y capacidad de procreación) porque sirven para garantizar la paternidad, la transmisión de la herencia y la dominación masculina.

Y es aquí donde confluyen, de manera indisoluble, el género y la sexualidad. Además también se convierten en las instituciones que fijarán los límites dependiendo del grupo etario al que se pertenezca, ya sea niño, preadolescente o adolescente.

El género constituye un sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno a la diferencia sexual biológica que organiza la relación entre los sexos de manera jerárquica, estableciendo procesos de división sexual del trabajo, formas de control de la sexualidad y roles familiares y sociales, para asegurar no sólo la reproducción humana sino también la reproducción de la estructura social (De Oliveira y Ariza, 2008). La estratificación genérica alude al acceso desigual a valores sociales por el simple hecho de pertenecer a un género determinado.

Es claro que en la estratificación genérica, los aspectos que aluden a lo masculino tienen por regla general mayor valoración social que los que aluden a lo femenino, y esta oposición inicial se replica en el entorno social. Es decir, se ve en prácticamente todos los tipos de relaciones e instituciones sociales como la familia, la pareja, la escuela, la política, etc. Bourdieu (2010), señala que la generación de estas significaciones sociales desiguales presuponen el ejercicio de una violencia simbólica, en virtud de la cual, la visión androcéntrica del mundo impone los significados sociales hegemónicos dejando poco espacio a los sectores subordinados para fraguarse una visión independiente.

Con la sexualidad, se jerarquiza a las personas de acuerdo a la fidelidad con los códigos normativos dominantes que definen el “buen” manejo del cuerpo culturalmente sexuado, así como del erotismo y del placer. Las personas para ser aceptadas por la sociedad, deben cumplir con las normativas que ésta dicta (De Oliveira y Ariza, 2008).

En términos simbólicos, son varios los puntos nodales de la ideología sexual vigente que debemos cumplir. De Oliveira y Ariza (2008) señalan que entre ellos están:

- 1) una base ‘natural’ (innata e instintiva) de la actividad sexual; 2) la heterosexual como la pauta moral por antonomasia del vínculo sexual; 3) el énfasis en el carácter reproductivo-monogámico de la sexualidad femenina *versus* el sentido lúdico afirmativo de la sexualidad masculina; y 4) el sustrato religioso-punitivo de su estructura de valores...” (p. 21).

Las visiones hegemónicas, sin embargo, siempre tienen constantes contrapartes. No todos los individuos ni grupos sociales cumplen con los roles normativos ni siguen al pie de la letra las prescripciones morales. Existen grados de tradicionalismo. Los cuales muestran la gran diversidad de visiones y posturas existentes en la sociedad frente a cuestiones como la sexualidad y el género. De ahí que vemos comportamientos de lo más variado y más o menos alejados de visiones hegemónicas: familias con roles de género igualitarios o invertidos (respecto a lo tradicional) y nuevos tipos de familia como las integradas por parejas del mismo sexo con hijos o sin hijos, o comportamientos sexuales como el poliamor<sup>10</sup>, por ejemplo.

Por eso resulta de vital importancia estudiar cómo se presenta, en un momento determinado, la reproducción o ruptura con los roles normativos en la población y más si es joven, porque las personas que se encuentran en las etapas iniciales de formación fisiológica, psicológica y moral reflejan el camino que se está siguiendo y la tendencia que lleva la sociedad. También son los jóvenes quienes señalan los puntos de fricción o ruptura.

En este estudio partimos de que en la actualidad persisten todavía visiones tradicionales de género y sexualidad y es lo que pretendimos indagar al entrevistar a un grupo de jóvenes de secundaria. Además también nos interesa saber si existen diferencias en la manera de pensar al tratarse de hombres, mujeres, jóvenes de primer grado o de tercero.

En los siguientes apartados presentamos los resultados del estudio.

---

<sup>10</sup> El poliamor significa tener más de una relación íntima, amorosa, sexual y duradera de manera simultánea con varias personas, con el pleno consentimiento y conocimiento de todos los amores involucrados. La persona que se considera a sí misma emocionalmente capaz de tales relaciones se define como poliamorosa.

## Capítulo II

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

Se entrevistaron a 856 estudiantes de 3 secundarias del poniente de la ciudad de México, pertenecientes a las delegaciones Magdalena Contreras (Secundaria Federal 262 “Itzjak Rabin” y Secundaria Federal 223 “José María Velasco”) y Álvaro Obregón (Secundaria Federal 243).

**Cuadro II.1**  
Características generales de la población entrevistada según secundaria

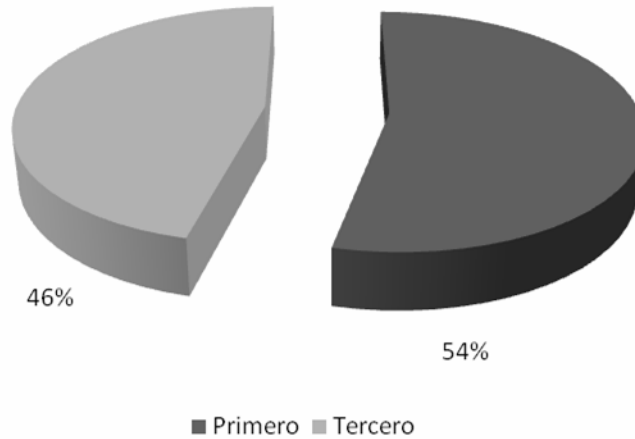
<i>Características</i>	<i>Secundaria Federal 262 “Itzjak Rabin”</i>		<i>Secundaria Federal 223 “José María Velasco”</i>		<i>Secundaria Federal 243</i>		<b>TOTAL</b>	
Total	232	27%	320	37%	304	36%	856	100%
Primero	128	55%	172	54%	160	53%	460	54%
Tercero	104	45%	148	46%	144	47%	396	46%
Matutino	0	0%	320	100%	304	100%	624	73%
Vespertino	232	100%	0	0%	0	0%	232	27%
11 años	0	0%	8	3%	2	1%	10	1%
12 años	48	21%	74	23%	77	25%	199	23%
13 años	70	30%	80	25%	79	26%	229	27%
14 años	52	22%	66	21%	72	24%	190	22%
15 años	46	20%	84	26%	68	22%	198	23%
16 años	10	4%	8	3%	2	1%	20	2%
17 años	6	3%	0	0%	4	1%	10	1%
Promedio de edad	13.65 años		13.53 años		13.49 años		13.55 años	
Mujeres	122	53%	182	57%	166	55%	470	55%
Hombres	110	47%	138	43%	138	45%	386	45%

#### II.1 Grado escolar

Como se señaló en la metodología, sólo se entrevistaron a estudiantes de primer y tercer grados, los cuales se distribuyen como aparece en la gráfica II.1, es decir, 54% eran de primero de secundaria (460 alumnos) y el restante 46% pertenecían a tercer año (396 alumnos).



**Gráfica II.1**  
Porcentaje de entrevistadas(os) por grado escolar

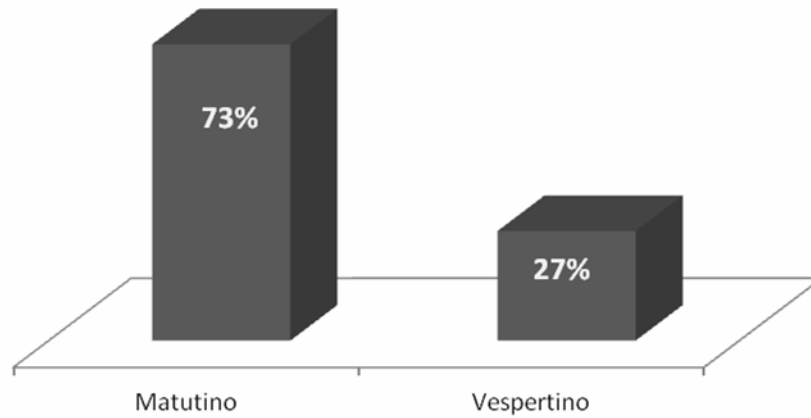


Esta distribución en cada una de las secundarias entrevistadas es muy similar entre sí, y muy parecida a la global: un mayor porcentaje de jóvenes de primero que de tercero (cuadro II.1). Lo cual significa que al igual que muchas otras secundarias, en éstas se presenta el fenómeno de la deserción escolar.

## **II.2 Turno**

Otra característica importante es que la mayoría de las y los estudiantes entrevistados, 73% acude a una secundaria de turno matutino, pero poco más de la cuarta parte (27%) asiste a la escuela en la tarde. Esta situación nos permite obtener información de una población más heterogénea.

**Gráfica II.2**  
Porcentaje de entrevistadas(os) por el turno en el que cursan la secundaria

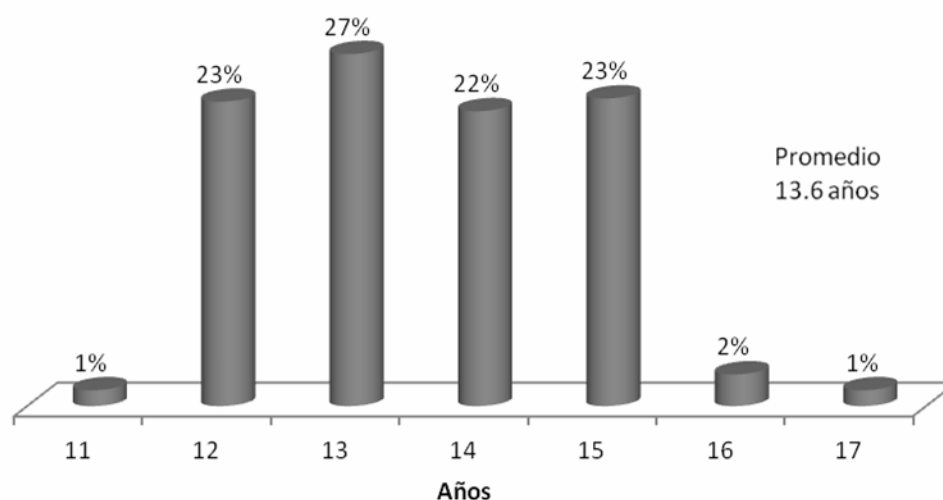


Las secundarias 223 y 243 son de turno matutino y la 262 de turno vespertino.

### **II.3 Edad**

El rango de estudiantes entrevistados(as) aparentemente es amplio ya que tenemos estudiantes desde los 11 años y hasta los 17 años, sin embargo, sólo un grupo muy pequeño se ubica en los extremos: 1% tiene 11 años, 2% 16 años y 1% 17 años (ver gráfica II.3). La edad con mayor porcentaje es 13 años (27%), le siguen 12 y 15 años (23% en ambas edades) y finalmente 14 años (22%). De esta manera el promedio de edad de los entrevistados(as) es de 13.55 años.

**Gráfica II.3**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) por edad**

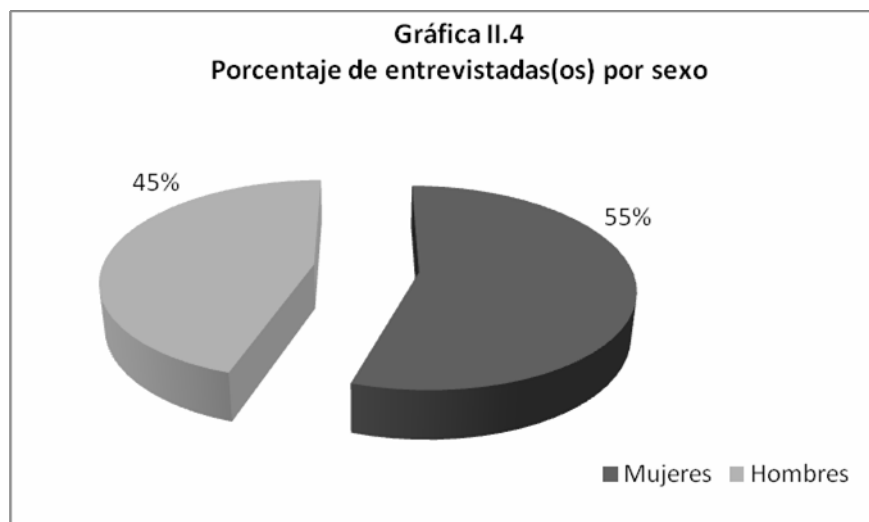


El promedio de edad es prácticamente el mismo en las tres secundarias: 13.65 años de la secundaria 262, 13.53 años de la secundaria 223 y 13.49 años de la secundaria 243 (cuadro II.1).

#### **II.4 Sexo**

Las mujeres predominan ligeramente en la población entrevistada, ya que el 55% de los(as) entrevistados(as) fueron de sexo femenino y el 45% de sexo masculino. Si bien en las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Censo de Población y Vivienda el porcentaje de hombres y mujeres es prácticamente el mismo (50 y 50, respectivamente)<sup>11</sup>, la explicación de un mayor porcentaje de mujeres encontradas a la hora de la entrevista puede deberse a un asunto de asistencia escolar. Es muy probable que las niñas falten menos a la escuela que los niños.

<sup>11</sup> Se buscó información sobre el número de alumnos y alumnas en las secundarias federales a nivel nacional y Distrito Federal obteniendo un porcentaje de 50% varones y 50% mujeres a nivel nacional y 50.1% hombres y 49.9% mujeres en el D.F (<http://www.dgpp.sep.gob.mx/principalescifras>). Por su parte el Censo de Población y Vivienda muestra cifras muy similares en lo que respecta a los porcentajes de hombres y mujeres de 11 a 17 años: 50.5% varones y 49.5% mujeres a nivel nacional y el Distrito Federal (<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>).



Cabe señalar que la distribución por sexo de cada una de las secundarias entrevistadas es muy similar y las mujeres predominan, sin embargo, encontramos un porcentaje superior de hombres en la secundaria 262 (47%) en comparación con la 243 (45%) y sobre todo, con la 223 (43%).

### **II.5 Entorno social de las escuelas secundarias entrevistadas**

Las tres secundarias donde se aplicó el cuestionario se ubican en la zona suroeste de la ciudad de México, y los estudiantes que asisten a ellas viven en colonias, que según el Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal (IDS-DF) de 2010, tienen en su mayoría, un nivel “bajo” de desarrollo social, aunque también algunas tienen un grado “muy bajo” y otras un grado “medio” (cuadro II.2). Lo cual significa que muchos de los estudiantes viven en serias condiciones de pobreza<sup>12</sup>. Estas colonias y sus grados de desarrollo social son las siguientes:

<sup>12</sup> El Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal (IDS-DF) sigue el procedimiento utilizado por el Método de Medición Integral de la Pobreza (MMIP), aplicando “el método de Necesidades Básicas Insatisfechas que es consistente dentro del MMIP y describe las condiciones comparativas de la población que reside en territorios específicos a partir de un análisis estadístico que pondera los umbrales de bienestar a alcanzar” (Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF, 2011:14). Para calcular el IDS con éste método se utiliza la información proveniente del Censo de Población respecto a las siguientes dimensiones: 1) Calidad y espacio de la vivienda, 2) Acceso a Salud y Seguridad Social, 3) Rezago Educativo, 4) Bienes Durables, 5) Adecuación sanitaria y 6) Adecuación energética (Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF, 2011).

**Cuadro II.2.**  
**Colonias de donde provienen los estudiantes entrevistados y su índice de Desarrollo Social**

	Nombre de la Colonia o Barrio	Habitantes	Índice de Desarrollo Social			Estrato del Índice de Desarrollo Social por Componente						
			Valor	Estrato	Grado	Calidad y espacio de la viv.	Acc. a salud y seg. soc.	Rezago educat.	Bienes durables	Adecuac. sanitaria	Adecuac. energét.	
<b>DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	Cercanas a la Secundaria 223	Cuauhtémoc	6.753	0,75911	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	4	4
		La Malinche	9.947	0,74670	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	4	4
		El Rosal	7.650	0,76425	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	3	4
		El Toro	3.851	0,80935	3	<b>Medio</b>	1	1	4	4	4	4
		La Cruz	5.561	0,79120	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	4	4
		Lomas Quebradas	4.517	0,86128	3	<b>Medio</b>	2	1	4	4	4	4
		San Bartolo Ameyalco	5.035	0,73703	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	3	4
		Pueblo San Bernabé Ocotepéc	11.932	0,69272	1	<b>Muy Bajo</b>	1	1	4	3	2	4
	Cercanas a las Secundarias 262	Atacaxco	2.837	0,72354	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	3	4
		Barros Sierra	4.336	0,77993	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	4	4
		Los Padres	7.276	0,72995	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	3	4
		Palmas	2.527	0,76285	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	3	4
		Pueblo Nuevo Alto	6.691	0,71449	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	3	3	4
		Pueblo Nuevo Bajo	3.652	0,83344	3	<b>Medio</b>	2	1	4	4	4	4
Vista Hermosa		2.259	0,68738	1	<b>Muy Bajo</b>	1	1	3	3	2	4	
<b>DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN</b>	Cercanas a la Secundaria 243	2da Ampliación Presidentes	6.087	0,75699	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	3	4
		Ampliación Jalalpa	2.442	0,66700	1	<b>Muy Bajo</b>	1	1	3	3	2	4
		Ampliación Piloto Adolfo López Mateos	8.335	0,79117	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	4	4
		Ampliación Tepeaca	1.251	0,78144	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	3	4
		Canutillo	1.148	0,82385	3	<b>Medio</b>	1	1	4	4	4	4
		Colina del Sur	7.848	0,95759	4	<b>Alto</b>	4	1	4	4	4	4
		Garcimarrero	7.216	0,73810	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	3	4
		Olivar del Conde 2da Sección	15.135	0,76823	2	<b>Bajo</b>	1	1	4	4	4	4

Fuente: Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del DF por Colonias, 2010. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

Como se puede observar en el desglose del IDS-DF *Estrato de Índice de Desarrollo Social por Componente* del cuadro II.2, los niveles más bajos de desarrollo se dan en el componente “calidad y espacio de la vivienda” y en el de “acceso a la salud y seguridad social” con grados “muy bajos”<sup>13</sup> en prácticamente todas las colonias. Lo anterior provoca que el grado de desarrollo social de la mayoría de estas colonias sea “bajo” ya que dichos componentes representan el 63% del IDS-DF (Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, 2011). Los restantes componentes que sólo integran el 37% del IDS-DF, se encuentran en niveles “altos” o “medios”, es decir, los habitantes tienen al menos la educación básica completa (componente *rezago educativo*), cuentan con luz (componente *adecuación energética*), televisión, refrigerador y lavadora (componente *bienes durables*), así como agua, drenaje y excusado (componente *adecuación sanitaria*), aunque este último en varias colonias se presenta con niveles bajos como el Pueblo San Bernabé Ocoatepec, Vista Hermosa y Ampliación Jalalpa, contribuyendo al grado “muy bajo” de desarrollo social que los caracteriza.

La secundaria 243 de la delegación Álvaro Obregón, se ubica en la colonia Colina de Sur que cómo se podrá observar en el cuadro II.2, tiene un grado “alto” de desarrollo social, sin embargo, los estudiantes no viven en esa colonia sino en las colonias aledañas, donde el grado de desarrollo social es menor, principalmente “bajo”.

En el caso de la secundaria 223 de la delegación Magdalena Contreras, los estudiantes provienen –según lo señalado en su “Plan Estratégico de Transformación Escolar 2010-2011”- de colonias de grado “medio” de desarrollo social como Lomas Quebradas, de colonias de grado “bajo” como La Malinche y de lugares de grado “muy bajo” como el Pueblo de San Bernabé Ocoatepec.

Finalmente, la secundaria 262 también de la Magdalena Contreras, está situada en una zona de grado “bajo” de desarrollo social. Se ubica en la colonia Atacaxco y prácticamente todas las colonias cercanas comparten el mismo grado “bajo” de desarrollo social. Enclavada en dos barrancas que sirven como desagüe de aguas negras, es un sitio donde, según señalan los docentes de la escuela “durante todo el año el ambiente se torna desfavorable debido a la

---

<sup>13</sup> En el documento *Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal, Delegación, Colonia y Manzana*, se explica que el grado 1 de desarrollo social corresponde a “Muy Bajo”, el 2 a “Bajo”, el 3 a “Medio” y el 4 a “Alto” (Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal EVALUA DF, 2011).

propagación de olores desagradables y basura de todo tipo” (Escuela Secundaria “Itzjak Rabin” 262, Plan Estratégico de Transformación Escolar, 2010-2011: 2).

El que los estudiantes entrevistados vivan en colonias con grados bajos de desarrollo social, no significa sólo tener poca calidad y espacio en la vivienda o nulo acceso a la seguridad social (principales carencias observadas en su índice de desarrollo social, véase cuadro II.2), sino también una serie de problemáticas sociales ligadas a la pobreza.

En los Planes Estratégicos de Transformación Escolar de las secundarias entrevistadas, se señala que los estudiantes sufren desnutrición, explotación laboral y abandono o descuido por parte de los padres o tutores. Aproximadamente un treinta por ciento de los jóvenes vive en un ambiente hostil, violento y con carencia de hábitos alimenticios y “valores proactivos”, (Escuela Secundaria “Itzjak Rabin” 262 y Escuela Secundaria 223 “José Maria Velasco”, Planes Estratégicos de Transformación Escolar, 2010-2011).

Asimismo, en dichos documentos se refiere que algunos<sup>14</sup> estudiantes vive en casas rentadas o prestadas, a veces de una sola habitación y que carecen de servicios como agua, luz, teléfono, drenaje y piso firme; además deben enfrentarse al pandillerismo de la zona y al consumo de drogas y en varios casos se enfrentan a la desintegración familiar producto del abandono, adicción o vínculo delincencial de alguno de los padres. Tanto las madres como los padres cuentan cuando mucho con el nivel básico de escolaridad (secundaria trunca o terminada) y muy pocos llegan al nivel medio superior o superior. Los jefes de familia varones principalmente son comerciantes, microbuseros, jardineros, choferes, taxistas, obreros o empleados de gobierno (UNAM o Escuela Superior de Guerra) y muchos de ellos trabajan largas jornadas que los aleja de los hijos. No se cuenta con información del trabajo femenino. En los documento se señala que los jóvenes miran muchas horas televisión y se comunican generalmente con lenguaje vulgar y agresivo; asisten a fiestas clandestinas donde se consume alcohol y otro tipo de drogas y son frecuentes los embarazos adolescentes y el contagio de Infecciones de Transmisión Sexual,

---

<sup>14</sup> Es importante señalar que en estos Planes Estratégicos se manejan pocas cifras, la mayor parte de información se expone sin una estadística que la acompañe. Pero es la información que recaba la escuela directamente del alumnado, su familia y su entorno, a través de cédulas o cuestionarios, por observación o entrevistas personales.

(Escuela Secundaria “Itzjak Rabin” 262 y Escuela Secundaria 223 “José Maria Velasco”, Planes Estratégicos de Transformación Escolar, 2010-2011).

Aunque no contamos con información puntual sobre las características sociodemográficas de los entrevistados y sus familias, la información proveniente de estos informes llamados Planes Estratégicos, nos permiten ubicar el tipo de entorno donde se desarrollan la mayoría de los jóvenes entrevistados.



### **Capítulo III**

## **VALORES TRADICIONALES DE GÉNERO**

En este capítulo presentamos un análisis descriptivo de los resultados que arroja la encuesta respecto a la opinión de los jóvenes entrevistados sobre algunas frases o ideas representativas de una visión de género tradicional.

La información se dividió en dos secciones generales: **aspectos sociales** y **aspectos familiares**. La idea de dividir de esta manera es separar los valores que se reproducen directamente en la familia, de aquellos que se manejan a un nivel social de otro tipo, es decir, lo que a todas luces es público, de lo que se reproduce en el ámbito privado.

Además de conocer el grado de reproducción o transgresión de los valores tradicionales, por parte de los y las entrevistadas, la intención es saber si existen diferencias en la manera de mirar esos aspectos, ya sea por sexo como por grado escolar.

### **III.1 Aspectos familiares**

En esta sección se analizan las respuestas de los jóvenes entrevistados acerca de las valoraciones tradicionales de género en la familia. Está dividida en dos apartados. En el primero se encuentran aquellas variables relativas a la división del trabajo en el hogar, como el cuidado de los hijos, los quehaceres del hogar y el trabajo por remuneración económica; y en el segundo, las preguntas acerca de la violencia hacia las esposas, básicamente de tipo física, y algunas cuestiones sobre el mando dentro del hogar.

#### **III.1.1 Roles de género en la familia: trabajo, cuidado de los hijos y quehaceres del hogar**

Se les preguntó a los jóvenes su grado de acuerdo respecto a ciertas frases características de una visión tradicional, la cual asigna tareas diferenciadas por género: las mujeres a los quehaceres del hogar y el cuidado de la familia y los hombres a la provisión económica. Aunque es probable que esa idea tradicional se esté transformando, precisamente nos interesaba conocer qué tanto, en qué aspectos se presenta esa modificación, y si la persistencia de valores tradicionales se da más entre los varones o las mujeres, y entre los más jóvenes o los de mayor edad de nuestra población entrevistada.

En general, los(as) entrevistados presentan ciertas modificaciones a la visión tradicional respecto a los roles de género. Las actividades propias para las mujeres y las actividades propias para los varones ya no están radicalmente diferenciadas, es decir, la gran mayoría acepta que tanto la mujer trabaje, como que el hombre participe en el cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar. Sin embargo hay tradiciones arraigadas importantes a destacar.

La gran mayoría de los ahora muy jóvenes acepta que *“los hombres al igual que las mujeres deben cuidar y atender a los hijos”* (94%) y rechaza la afirmación de que *“los hombres no tienen por qué hacer quehaceres del hogar”* (sólo el 14% estuvo de acuerdo) (véase cuadro III.1). Sin embargo, esa mayoría también reproduce la idea tradicional de que *“la principal obligación de un hombre casado es trabajar para mantener a su familia”* (85%), o sea en lo esencial el rol masculino. En ese sentido, no se han modificado sustantivamente la visión tradicional en las opiniones de estos jovencitos. No es más el único rol asignado a los varones, pero sigue siendo el principal.

En el caso de los roles femeninos, los cambios parecen ser mayores. Lo cual no significa necesariamente una mejor condición para ellas, sino por el contrario, podría ser la corroboración de un aumento de actividades y responsabilidades para las mujeres que no hacen más compartidas sus tareas tradicionales.

Solamente poco más de un tercio (37%) acepta que *“la principal obligación de una mujer casada es el quehacer de la casa”* y nada más el 9% asegura que *“el cuidado de los hijos es obligación de las mujeres, no de los hombres”*. La gran mayoría rechaza el hecho de que las hermanas deben hacerles los quehaceres a los hermanos varones (sólo 12% estuvo de acuerdo con esa afirmación) y también la mayor parte de los entrevistados difiere con la idea de una educación donde *“a los niños se les debe enseñar desde chicos a trabajar y a las mujeres a hacer quehaceres del hogar”* (sólo 27% opina así).

Además, es clara la transformación de la visión tradicional cuando se trata de que las mujeres casadas no trabajen, una mayoría rechaza esa opinión. El 78% señala que *“cuando una mujer se*

*casa no tiene por qué dejar de trabajar*”, y sólo el 19% considera que *“las mujeres casadas no deben trabajar”*.

Lo anterior no necesariamente significa que el trabajo de las mujeres se piense como una posibilidad de independencia económica del marido, ya que cuando se les preguntó sobre ese aspecto, sólo la mitad (52%) estuvo de acuerdo con que *una mujer casada debe ser independiente económicamente de su esposo*. Lo cual refleja que todavía no se da completamente el salto hacia una visión de género igualitaria y la mitad de los entrevistados continúan aceptado un cierto sometimiento femenino, pero eso sí, ahora con más actividades y responsabilidades. Esta situación probablemente es la que ha dado pie a la existencia de una doble y triple jornada de trabajo para las mujeres, con todas sus implicaciones.

Al analizar la información por sexo encontramos diferencias importantes, ya que los varones de secundaria entrevistados se resisten en mayor medida a aceptar los cambios en los roles de género que sus congéneres femeninas. En este aspecto, en general, ellos resultan más conservadores que ellas.

Como se puede ver en el cuadro III.1 prácticamente todas las preguntas reflejan un porcentaje superior de conservadurismo masculino. Sin embargo, en cinco de ellas, las diferencias de opinión y la resistencia a aceptar los cambios por parte del sexo masculino es verdaderamente notoria: *los hombres no tienen por qué hacer los quehaceres del hogar* (hombres 23%, mujeres 6%); *las hermanas deben atender a los hermanos varones en los quehaceres de la casa* (19% vs 6%); *las mujeres casadas no deben de trabajar* (26% vs 14%); *la principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar* (43% vs. 32%) y *el cuidado de los hijos es obligación de las mujeres, no de los hombres* (14% vs. 5%).

**Cuadro III.1**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca**  
**de los roles tradicionales de género, según sexo y grado escolar**

<i>Roles tradicionales de género</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
La principal obligación de un hombre casado es trabajar para mantener a la familia	85%	87%	83%	83%	87%
Los hombres al igual que las mujeres deben cuidar y atender a los hijos	94%	92%	94%	91%	96%
Los hombres no tienen por qué hacer quehaceres del hogar.	14%	23%	6%	16%	11%
La principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar	37%	43%	32%	44%	29%
Las hermanas deben atender a los hermanos varones en los quehaceres de la casa, es decir, tender la cama, dar de comer, etc	12%	19%	6%	14%	9%
El cuidado de los hijos es obligación de las mujeres no de los hombres	9%	14%	5%	10%	7%
A los niños se les debe enseñar desde chicos a trabajar y a las mujeres a hacer quehaceres del hogar	27%	29%	25%	27%	26%
Cuando una mujer se casa no tiene por qué dejar de trabajar	78%	74%	81%	75%	81%
Las mujeres casadas no deben trabajar	19%	26%	14%	22%	16%
Las mujeres casadas deben ser independientes económicamente de su esposo	52%	51%	53%	50%	54%

Aunque en algunos aspectos son pocos los entrevistados (varones y mujeres) con una opinión tradicionalista, lo que nos interesa resaltar en esta parte es la diferencia entre los porcentajes de ellos y ellas.

Al comparar los datos por grado escolar, se observa que las y los jóvenes con más edad y nivel de estudios coinciden menos con la visión tradicional, dando paso, en mayor proporción, a ideas igualitarias entre los géneros.

Los estudiantes de tercero dieron respuestas menos tradicionales que los de primero. Incluso, como se podrá ver en el cuadro III.1, en algunos casos son todavía menos conservadores que la población femenina en global. Por ejemplo, en la pregunta *“la principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar”*, las mujeres tuvieron mayor aceptación a esta afirmación limitante (32%) que el total de jóvenes de tercero (29%). Lo mismo sucede con la pregunta *“los hombres al igual que las mujeres deben cuidar y atender a los hijos”*, donde los varones de tercero coincidieron en un 96% y las mujeres en un 94%.

Pero es importante aclarar que en general las mujeres van a la vanguardia. Las principales cuestiones que parece que ya no aceptarían son ideas del tipo: *“el cuidado de los hijos es obligación de las mujeres, no de los hombres”*; *“las hermanas deben atender a los hermanos varones en los quehaceres de la casa”*; y *“los hombres no tienen por qué hacer quehaceres del hogar”*; ya que del total de mujeres sólo el 6%, 6% y 5%, respectivamente, coincidieron con esas formas de pensar.

### **III.1.2 Mando en casa y violencia física contra las esposas**

Otros dos aspectos que pueden dar indicios acerca de ciertas modificaciones de la visión de género tradicional a nivel familiar, son el reconocimiento de que ya no es el esposo quién manda dentro del hogar, y el rechazo de la violencia física hacia las esposas. En la visión tradicional era el esposo quien mandaba, y los golpes hacia las mujeres eran aceptados con resignación, como parte de la relación matrimonial.

Respecto a estos aspectos, es importante señalar que, en la mayoría de las y los jóvenes entrevistados, no aparecen esas opiniones tradicionales. El 87% de ellos(as) opinó que *“el hombre bajo ninguna circunstancia debe golpear a la mujer”*, por lo tanto muy pocos consideran que *“mientras la mantengan la mujer debe aguantar golpes e infidelidades”* (4%) y que *“la mujer debe resignarse y no hacer nada cuando le pegan”* (8%) (véase cuadro III.2).

Asimismo sólo 11% considera que *“los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres”* y la mayoría está de acuerdo con que *“las esposas y los esposos tienen los mismos derechos y obligaciones”* (94%).

**Cuadro III.2**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca del mando en casa**  
**y la violencia física contra las esposas, según sexo y grado escolar**

<i>Mando en casa y violencia contra las esposas</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
El hombre bajo ninguna circunstancia debe golpear a la mujer	87%	86%	88%	83%	92%
La mujer debe resignarse y no hacer nada cuando le pegan	8%	13%	4%	9%	6%
Mientras la mantengan la mujer debe aguantar golpes e infidelidades	4%	7%	1%	5%	2%
Los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres	11%	22%	3%	13%	9%
Las esposas y los esposos tienen los mismos derechos y obligaciones	94%	92%	95%	92%	95%

Con estos resultados podemos afirmar que la visión de jóvenes, al menos en estos aspectos, no reproduce la cultura tradicional. Sin embargo, es importante señalar que existen diferencias por subgrupos poblacionales.

La revisión por sexo y grado escolar confirma la conclusión encontrada en el anterior apartado: los varones de secundaria son más conservadores y tradicionalistas que las mujeres de secundaria cuando de valores de género se trata. Así mismo, las y los jóvenes de primero son más conservadores en sus opiniones en relación a las y los de tercer año.

En el caso particular de los aspectos vistos en esta sección, es importante señalar que las diferencias por grado escolar son tómidas en relación a las que se dan por sexo (véase cuadro III.2).

Como se puede observar en el cuadro III.2, hay preguntas donde las respuestas de hombres y mujeres son francamente dispares: “*los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres*” (22% y 3%, respectivamente), “*la mujer debe resignarse y no hacer nada cuando le pegan*” (13 vs. 4%) y “*mientras la mantengan la mujer debe aguantar golpes e infidelidades*” (7% vs 1%).

La diferencia más grande por grado escolar se da en la pregunta *“el hombre bajo ninguna circunstancia debe golpear a la mujer”*, ya que el porcentaje de rechazo de los jóvenes de tercero es nueve puntos superior al de los jóvenes de primero (92% vs. 83%, respectivamente).

### **III.2 Aspectos sociales**

Además de los aspectos a nivel familiar mostrados arriba, también consideramos algunas opiniones sobre el género a nivel social, con la idea de confirmar o descartar si los y las jóvenes entrevistadas reproducen las visiones de género tradicionales, o en cuáles aspectos se coincide y en cuáles no con estas formas culturales.

En particular dos preguntas son significativas y reflejan que los cambios pueden darse en ciertos aspectos, pero en otros no tanto. Por un lado, prácticamente todos(as) los(as) entrevistados(as) están de acuerdo con que *“los niños y las niñas son iguales y así deben ser vistos por la sociedad”* (94%), y por otro lado, persiste la idea, en más de la mitad de los(as) entrevistados(as) de que *“las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes”* (53%). Estas respuestas indican la aceptación de la igualdad de género en la infancia, pero la persistencia de valores o comportamientos tradicionales como la obediencia, el recato y la sumisión de la mujer.

Este aspecto de conservadurismo, como puede observarse en el cuadro III.3, nuevamente es más marcado en el caso de los varones entrevistados que en el de las mujeres, con 9 punto de diferencia (58% vs. 49%, respectivamente), y entre los jóvenes de primero en relación a los de tercero (55% vs. 51%, respectivamente).

**Cuadro III.3**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de igualdad de género**  
**y valores tradicionales, según sexo y grado escolar**

<i>Igualdad de género y valores tradicionales</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Los niños y las niñas son iguales y así deben ser vistos por la sociedad	94%	90%	97%	92%	96%
Las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes	53%	58%	49%	55%	51%

También se analizan variables sobre otros aspectos sociales, tales como:

- Estudio y desarrollo profesional
- Estado civil
- Belleza física femenina
- Juegos en la infancia y diversión en la juventud o adultez

### **III.2.1 Estudio y desarrollo profesional**

Debido a que en la visión tradicional de género, el hombre estaba destinado a ser el proveedor económico de la familia y la mujer la encargada de realizar las labores del hogar, se le daba preferencia a los hombres para que estudiaran o aprendieran un oficio y no a ellas.

Esta forma de entender las relaciones de género prácticamente ha desaparecido entre los jóvenes entrevistados. El 98% de ellos considera que *“los niños y las niñas tiene el mismo derecho a estudiar”*, el 92% opina que *“las mujeres tienen el mismo derecho a desarrollarse profesionalmente, es decir, hacer una carrera que los hombres”*, y sólo el 12% está de acuerdo con que *“es más importante que los hombres estudien una carrera o tengan un oficio, que las mujeres”* (véase cuadro III.4).

Es importante hacer notar cómo aumenta el tradicionalismo cuando la pregunta es redactada como está la última afirmación en el cuadro III.4, y sobre todo en el caso de los varones, donde uno de cada cinco opina que *es “más importante que los hombres estudien una carrera o tengan un oficio, que las mujeres”*. Además la diferencia en relación con la respuesta femenina es bastante grande, cuatro veces mayor (20% hombres y 5% mujeres). Y llama aún más la atención, porque en las otras dos preguntas, las diferencias por sexo son prácticamente nulas (cuadro III.4).



**Cuadro III.4**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de la igualdad de género en el estudio y desarrollo profesional, según sexo y grado escolar**

<i>Igualdad de género en el estudio y desarrollo profesional</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Los niños y las niñas tiene el mismo derecho a estudiar	98%	99%	98%	98%	99%
Las mujeres tienen el mismo derecho de desarrollarse profesionalmente, es decir, hacer una carrera que los hombres	92%	93%	92%	91%	93%
Es más importante que los hombres estudien una carrera o tengan un oficio, que las mujeres	12%	20%	5%	10%	13%

En el caso de la comparación por grado escolar notamos diferencias poco significativas pero constantes, en relación con una respuesta menos conservadora o tradicional de los de tercer año en relación con los de primero. Esto último se presenta de manera similar a los indicadores analizados hasta el momento en cuanto al derecho a estudiar y desarrollarse profesionalmente. Pero los niños y las niñas de tercero responden de manera más conservadora respecto a la mayor importancia de una carrera u oficio para los varones (13% vs. 10%, respectivamente) (véase cuadro III.4).

### **III.2.2 Estado Civil**

Un aspecto que consideramos substancial analizar es la visión de los jóvenes respecto a la importancia de estar casado o soltero. El vínculo matrimonial es una de las relaciones sociales más importantes para el individuo y la sociedad. Pero éste toma dimensiones distintas tratándose de un sexo u otro y, sobre todo, cuando el punto de vista es tradicional. En la visión tradicional, el matrimonio es el principal objetivo de una joven mujer, se le educa y prepara para ello, no puede existir algo más importante. Por eso, ser soltera de por vida o hasta avanzada edad es sinónimo de fracaso y las mujeres hacen hasta lo indecible para casarse (intrigas, traiciones, embarazos, etc.). En el caso de los hombres, también el matrimonio es importante, pero la presión social es distinta, ya que al ser ellos quienes formalizan la relación (piden la mano, dan el anillo, etc.) tienen mayor poder de decisión y elección. Un soltero varón es visto como una atractiva posibilidad (sobre todo si tiene medios económicos), de manera que puede permanecer el tiempo que desee en esa condición.

En ese sentido, resultaba interesante saber sí entre las y los jóvenes entrevistados, el matrimonio se sobrevaloraba en detrimento de la soltería, principalmente en el caso femenino. Pero no fue así, solo el 5% de las(os) entrevistadas(os) opinó que *“una mujer soltera vale menos que una mujer casada”* y el 8% que *“una mujer soltera debe buscar casarse a como dé lugar”*. Estas respuestas fueron similares a las obtenidas preguntándoles lo mismo respecto a los hombres: *“un hombre soltero vale menos que un hombre casado”* (8%) y *“un hombre soltero debe buscar casarse a como dé lugar”* (8%). Lo cual representa una visión diferente y un significativo avance en términos libertarios, es decir, de posibilidad de posponer el vínculo matrimonial hasta que se desee, y de igualdad de género respecto al estado civil, en las opiniones de las y los jóvenes de secundaria que fueron entrevistadas(os) (cuadro III.5).

**Cuadro III.5**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de la importancia del estado civil, según sexo y grado escolar**

<i>Importancia del estado civil</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Una mujer soltera vale menos que una mujer casada	5%	8%	2%	6%	4%
Una mujer soltera debe buscar casarse a como dé lugar	8%	12%	4%	10%	5%
Un hombre soltero vale menos que un hombre casado	8%	11%	5%	9%	7%
Un hombre soltero debe buscar casarse a como dé lugar	8%	15%	5%	10%	9%

Como hemos encontrado a lo largo de este análisis, nuevamente vemos diferencias entre los jóvenes de sexo masculino y femenino y entre años escolares. Y nuevamente nos topamos con un mayor tradicionalismo en el caso de los hombres, y en menor medida, pero también más tradicionalistas, resultan ser las y los jóvenes de primer año comparados con las y los de tercero.

Por ejemplo, mientras el 2% de las jóvenes entrevistadas considera que *“una mujer soltera vale menos que una mujer casada”*, los hombres coinciden con esa opinión en un 8%. En el resto de las preguntas, las diferencias entre hombres y mujeres son similares: ellos siempre tienen mayores porcentajes que ellas respecto a la importancia del vínculo matrimonial en detrimento de la soltería (véase cuadro III.5).

### III.2.3 Belleza física femenina

Un aspecto que va de la mano del anterior es la importancia otorgada a la belleza femenina. El ser bonita siempre ha sido un hecho de presión para las mujeres, incluso en detrimento de otros atributos como la inteligencia, por ejemplo. En esta encuesta podemos ver que, si bien poco más de la mitad (52%) de las(os) entrevistadas(os) considera que *“las mujeres deben ser bonitas siempre”*, es decir, persiste de manera importante esa visión, sólo el 18% considera que *“es más importante que una mujer sea bonita que inteligente”*, lo cual implica un avance, al otorgarle a la mujer valor por un aspecto de vital importancia, como la inteligencia, y no valorarla meramente por su apariencia física.

**Cuadro III.6**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de la importancia de la belleza física femenina, según sexo y grado escolar**

<i>Importancia de la belleza física femenina</i>	Total	Hombres	Mujeres	Primero	Tercero
Es más importante que una mujer sea bonita que inteligente	18%	30%	8%	17%	18%
Las mujeres deben ser bonitas siempre	52%	60%	45%	52%	51%

No obstante lo anterior, es necesario resaltar las diferencias de opinión entre las y los jóvenes entrevistados, ya que los varones en una proporción mayor coinciden con una visión retrógrada sobre la mujer. El 60% de ellos considera que *“las mujeres deben ser bonitas siempre”* y el 30% que *“es más importante que una mujer sea bonita que inteligente”*. En contraste las jóvenes entrevistadas coinciden con esa opinión en un 45% y 8% respectivamente, (véase cuadro III.6).

Estas disparidades por sexo adquieren mayor relevancia al encontrar que por grupos de edad prácticamente no hay diferencias de opinión. Tanto los jóvenes de primero como los de tercero presentan casi los mismos porcentajes respecto a las preguntas analizadas en este apartado.

### III.2.4 Juegos y derecho a la diversión

Durante la infancia, los niños a través de los juegos aprenden valores, roles y actitudes. Tradicionalmente, el jugar con muñecas era una actividad asignada en exclusiva a las niñas y el jugar fútbol a los niños. La transgresión de esas “reglas” culturales era mal vista y se prestaba a la burla y a la crítica.

En la actualidad, al menos entre los y las jóvenes entrevistados(as), esta actitud se ha transformando, sobre todo respecto a que las niñas jueguen fútbol, ya que muy pocos critican el hecho. Por ejemplo, sólo el 11% consideró que *“las niñas no deben jugar fútbol porque parecen marimachas”*. En el otro caso, es decir, que los niños varones jueguen con muñecas, aunque no es generalizado, persiste un mayor rechazo, reflejado en la frase *“si un niño juega con muñecas es un maricón”*, con la cual coincidió el 32% de los entrevistados.

**Cuadro III.7**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de la división de género en los juegos infantiles, según sexo y grado escolar**

<i>Juegos infantiles por género</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Si un niño juega con muñecas es un maricón	32%	48%	19%	30%	34%
Las niñas no deben jugar futbol porque parecen marimachas	11%	17%	6%	13%	8%

Por otro lado, un aspecto que también ha marcado diferencias importantes entre hombres y mujeres es el derecho igualitario a la diversión. En la visión tradicional, salir fuera de casa y pasar un rato alegre con los amigos era propiedad exclusiva del varón. Las mujeres incluso tenían prohibido entrar a determinados lugares, como las cantinas por ejemplo. En la actualidad esto ya no es así de radical, ni en los hechos ni en el pensamiento, al menos, de los y las jóvenes entrevistados(as). El 96% de ellos considera que *“las mujeres tienen el mismo derecho a divertirse que los hombres”* y sólo el 14% que *“los hombres tienen más derecho a ir a cantinas, bares y antros que las mujeres”*. Cabe destacar que cuando se les preguntó en específico sobre la asistencia femenina a cantinas y bares, la aceptación disminuyó, lo cual es muestra de la persistencia de ciertos resquicios conservadores entre los entrevistados, principalmente varones (cuadro III.8).

**Cuadro III.8**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de la igualdad de género en la diversión, según sexo y grado escolar**

<i>Igualdad de género en la diversión</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Las mujeres tiene el mismo derecho a divertirse que los hombres	96%	96%	96%	96%	96%
Los hombres tienen más derecho a ir a cantinas, bares y antros que las mujeres	14%	22%	7%	15%	12%

Las diferencias por sexo y grado escolar se comportan igual que en otros temas. Nuevamente los hombres se muestran más reacios a modificar patrones de género, desiguales y tradicionales. Por ejemplo, mientras el 17 % de los varones considera que *“las niñas no deben jugar fútbol porque parecen marimachas”*, en el caso de ellas sólo el 6% estuvo de acuerdo. Lo mismo sucede con la frase *“los hombres tienen más derecho a ir a cantinas, bares y antros que las mujeres”*, la diferencia entre las respuestas de los varones es tres veces superior a la de las mujeres (22% vs. 7%, respectivamente).

Pero destaca en particular la consideración de que *“si un niño juega con muñecas es un maricón”*, ya que casi la mitad de los varones entrevistados (48%) tiene esa opinión, en contraste con sólo un 19% de las mujeres. Esta es una concepción particularmente arraigada, porque incluso un 34% de las y los jóvenes de tercero están de acuerdo con la frase, cuando son ellos(as) quienes en general muestran mayor rechazo a los valores tradicionales. Este es prácticamente el único caso donde su tradicionalismo es superior al de los(as) jóvenes de primer año (30%).

Cabe señalar, finalmente, que en relación con todas las preguntas, las diferencias entre años escolares no son del mismo calibre que las diferencias por sexo.

### **III.3 A modo de conclusión**

Retomando la información obtenida a través de una serie de preguntas sobre valores tradicionales de género realizada a jóvenes de tres secundarias del D.F., podemos afirmar que en general las opiniones de los niños y niñas de 11 a 16 años de edad que entrevistamos muestran

que se han venido superando tradicionalismos, y en menor medida, persisten algunos valores tradicionales. Los más arraigados son la visión de que *“la principal obligación de un hombre casado es trabajar para mantener a su familia”* (85%), la idea de que *“las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes”* (53%) y que *“las mujeres deben ser bonitas siempre”* (52%). Por lo demás, en aspectos como que los hombres participen en el cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar y las mujeres casadas trabajen, la visión tradicional aparece muy poco. También encontramos opiniones contundentes de rechazo hacia la violencia física contra la esposa, y una aceptación muy fuerte hacia la igualdad de género en torno al estudio, el desarrollo profesional y la diversión. Quizá todavía haya que enfrentar ciertos resquicios respecto a la valoración de la mujer como ser libre e independiente.

Por otro lado, uno de los hallazgos más importantes fue encontrar que los varones entrevistados resultaron más reticentes a aceptar los cambios, es decir, son más tradicionalistas que las mujeres en las visiones de género, y prácticamente en todos los aspectos. Principalmente en la realización de los quehaceres del hogar, el mando en casa, en el comportamiento recatado y sumiso de la mujer, en su mayor derecho como varones al estudio y la diversión y en consideraciones como que de preferencia mujeres bonitas que inteligentes y si los niños juegan con muñecas es porque son maricones. Habrá que ver lo que sucede cuando analicemos en específico los valores tradicionales sobre la sexualidad.

Finalmente, respecto a las visiones de género tradicionales por grado escolar, se observa a lo largo del análisis de los resultados, que se repite constantemente un hecho: los jóvenes de primero resulta ser más tradicionalistas que los de tercero. Lo cual implica un aliento para quienes desean que con el paso del tiempo la desigualdad de género característica del tradicionalismo desaparezca. Al parecer, conforme las y los jóvenes van creciendo, coinciden menos con los valores tradicionales de género que al inicio de la pubertad.

## **Capítulo IV OPINIONES SOBRE LA SEXUALIDAD**

Las visiones sobre la sexualidad que los jóvenes de secundaria tienen son importantes indicadores de cómo la sociedad está educándoles, es decir, de cómo quiere, en general, que se comporten sexualmente dependiendo de su edad y sexo biológico. Es por eso vital saber -no sólo para la demografía sino para otras áreas del conocimiento- cuáles son estas visiones y hacia dónde se encaminan. Nuestro interés es saber si se están superando, al menos a nivel de pensamiento y opiniones de los jóvenes, las desigualdades de género, las posiciones retrógradas y conservadoras o, por el contrario, si éstas se reproducen, o dado el caso, en cuáles aspectos de la sexualidad en su relación con el género se replican, y en cuáles han ido cambiando.

Para dar cuenta de ello, en este capítulo analizamos los resultados de la encuesta aplicada a jóvenes de tres secundarias del D.F. en torno a lo que opinan de la sexualidad y su estrecha vinculación con el género. Se hicieron preguntas sobre diversos aspectos, de los cuales, para este trabajo, destacamos los siguientes:

- **Hablar de sexualidad**
- **Disfrutar de la sexualidad**
  - **Derecho de los entrevistados a disfrutar su sexualidad**
  - **Igualdad de género y derecho a disfrutar la sexualidad**
- **Relaciones sexuales coitales durante la secundaria**
  - **Comparaciones por sexo y grado escolar**
- **Relaciones prematrimoniales y virginidad**
- **Relaciones sexuales con personas del mismo sexo**
- **Vínculos múltiples**
  - **Vínculos múltiples entre jóvenes de secundaria e igualdad de género**
- **Violencia sexual**
- **Interrupción del embarazo**

Las preguntas que hicimos para conocer la opinión de los entrevistados están formuladas básicamente en dos niveles. Por un lado, a nivel de percepción de la sexualidad como un derecho y, por otro lado, a nivel de valoración moral. Si las respuestas del primer nivel se orientan hacia reconocer los derechos, implican mayor racionalidad y, hasta cierto punto una ruptura con mitos,

tabúes y desigualdades de género. El segundo nivel está más vinculado con la persistencia o la ruptura con la visión cultural tradicional. Existen temáticas en las cuáles están presentes ambos niveles y en otras sólo alguno de ellos.

El interés final, como pudimos ver en el capítulo anterior, es saber en cuáles aspectos son más tradicionalistas y en cuáles menos, y como se presentan estas visiones por sexo y grado escolar.

#### **IV.1 Hablar de sexualidad**

Empezamos con un aspecto básico de la sexualidad, es decir, hablar sobre ella. Se preguntó en específico si creían que a los niños, a las niñas, a las y a los jóvenes se les debía hablar sobre sexualidad, y si era correcto que éstos platicaran del tema con los adultos o con sus congéneres del mismo o diferente sexo.

Es interesante notar principalmente tres cosas. En primer lugar, si bien la mayoría de los entrevistados considera que debe hablarse de sexualidad a los niños (70%) y jóvenes (95%), es mayor el porcentaje respecto a los segundos. Lo cual significa que en algunos entrevistados existe cierta resistencia a aceptar que se hable de sexualidad desde la niñez, reflejando con ello la persistencia de cierto conservadurismo.

En segundo lugar, en lo que se refiere a hablar de sexualidad sin hacer distinción de género, encontramos una impresionante aceptación, es decir, prácticamente todos los entrevistados están de acuerdo con que se hable de sexualidad por igual a niños y a niñas (93%) y por igual a las y a los jóvenes (95%). Al parecer, la idea tradicional de que las mujeres con conocimientos sexuales no son de fiar y por tanto es preferible que permanezcan en la ignorancia, no existe entre los entrevistados.

En tercer lugar, se observa una disminución en el nivel de aceptación cuando se trata de hablar de sexualidad entre jóvenes de la misma edad, pero de diferente sexo. Sólo el 69% de los entrevistados estuvo de acuerdo en que *“las y los jóvenes platiquen entre sí de sexualidad”* y en el caso de los niños, el porcentaje es aún más bajo: 60% (véase cuadro IV.1). Es probable que esto se deba más a la timidez propia de la edad que a un conservadurismo, pero no deja de ser la reproducción de una práctica tradicional.



**Cuadro IV.1**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) a favor de platicar**  
**sobre sexualidad, según sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Que los adultos platiquen con los niños de sexualidad	70%	68%	72%	68%	73%
Que los adultos platiquen con los jóvenes de tu edad de sexualidad	95%	93%	97%	94%	96%
Que debe hablársele por igual a niños y a niñas de sexualidad	93%	92%	93%	93%	92%
Que debe hablársele por igual a las jóvenes y a los jóvenes de su edad de sexualidad	90%	87%	94%	89%	92%
Que platiquen entre sí niños y niñas de sexualidad	60%	58%	61%	52%	68%
Que las y los jóvenes de secundaria platiquen entre sí de sexualidad	69%	70%	68%	62%	78%

Respecto a las diferencias por sexo, encontramos que las mujeres entrevistadas están más abiertas a que se platique de sexualidad en prácticamente todos los rubros que hemos analizado, con excepción del último: “*que las y los jóvenes de secundaria platiquen entre sí de sexualidad*”, donde los entrevistados las superan ligeramente (70% ellos vs. 68% ellas). Llama la atención que sea la pregunta relativa a platicar sobre la sexualidad con sus congéneres masculinos donde las entrevistadas responden de manera más conservadora. Los jóvenes de sexo masculino, por su parte, se muestran más dispuestos a romper el hielo entre los sexos y conversar sobre sexualidad en la secundaria, aunque es importante enfatizar que la diferencia no es muy grande.

En la comparación por grado escolar, encontramos que los jóvenes de tercero están más abiertos a que se platique de sexualidad que los de primero, sobre todo en los dos rubros donde la conversación es entre congéneres. Los chicos de primero se resisten más a esa situación (cuadro IV.1). Lo cual significa que conforme se va creciendo, se pierde el temor y hay una mayor disposición a hablar de sexualidad con quienes probablemente tengan sus mismas inquietudes sexuales.

## IV.2 Disfrutar la sexualidad

El derecho que todo ser humano tiene de disfrutar la sexualidad con libertad, es reconocido por la gran mayoría de las y los jóvenes entrevistados (92%). Lo cual significa un avance importante, ya que tradicionalmente la sexualidad era vista como una práctica negativa, pecaminosa, que debía evitarse y, en todo caso, debía darse sólo para la reproducción; por tanto disfrutarla, y luego con libertad, y todavía más tratándose de mujeres, era prácticamente imposible de considerar.

Cabe señalar, sin embargo, que existen reticencias para reconocerles este derecho a todos los grupos etarios por igual. Es decir, mientras el 92% de los entrevistados considera que “*el ser humano tiene derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad*”, este porcentaje disminuye si se trata de los ancianos (82%), si se trata de los jóvenes (79%), o de los jóvenes de la edad de los entrevistados (67%) (véase cuadro IV.2).

**Cuadro IV.2**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) a favor**  
**del derecho a disfrutar la sexualidad con libertad, según sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
El ser humano tiene derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad	92%	93%	91%	88%	97%
Los ancianos o adultos mayores tienen derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad	82%	80%	84%	81%	83%
Los jóvenes tienen derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad	79%	81%	78%	73%	87%
Los jóvenes de tu edad tienen derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad	67%	73%	62%	61%	74%

Con respecto a las diferencias por sexo del entrevistado, encontramos que los hombres tienen porcentajes más altos de aceptación del derecho a disfrutar la sexualidad que las mujeres, con excepción de la referencia a los ancianos, donde ellas se muestran más abiertas a reconocerles ese derecho (cuadro IV.2).

Asimismo, cabe destacar, que la diferencia encontrada entre ambos sexos cuando se hace referencia a las y los jóvenes de su propia edad, es bastante más significativa en comparación con los otros rubros. Las jóvenes entrevistadas son más reticentes a reconocer el derecho que tienen a disfrutar la sexualidad con libertad que los varones (62% vs. 73%, respectivamente). Lo cual corrobora esa persistencia de valores tradicionales en algunos de los(as) entrevistados(as), sobre todo en este caso, de las mujeres.

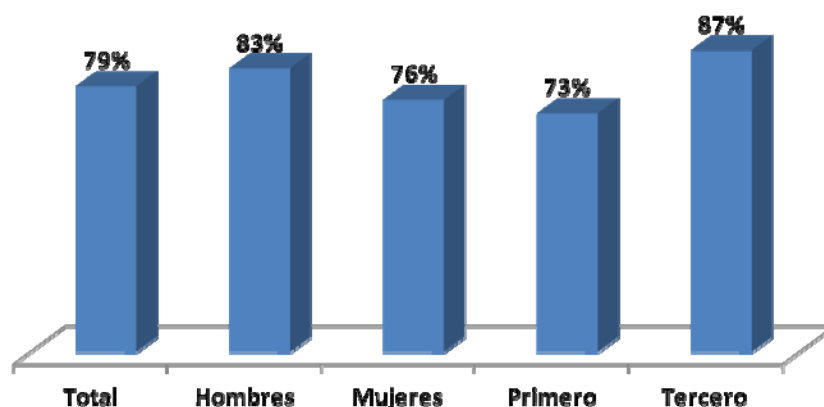
También vemos, al comparar las respuestas por grado escolar, que entre los chicos de primero existe un grupo más grande de estudiantes que se resisten a aceptar el derecho a disfrutar la sexualidad con libertad, que entre los de tercero (cuadro IV.2). La diferencias entre uno grupo y otro son relativamente significativas con excepción del rubro que hace referencia a los ancianos, donde los porcentajes son similares. Es notorio cómo, al avanzar en edad y conocimiento, se relajan las prohibiciones sexuales y se da pie a una visión de la sexualidad más abierta a la libertad y al goce.

En los siguientes apartados analizamos como ven el derecho a disfrutar la sexualidad cuando las preguntas se refieren específicamente a su propio derecho al placer sexual y a la igualdad o desigualdad de género al respecto. Eso nos permitirá tener una idea más completa de sus visiones ya sea abiertas o conservadoras en cuanto al placer, aspecto nodal de la ideología tradicional.

#### **IV.2.1 Derecho de los entrevistados a disfrutar su sexualidad**

Por otro lado, se les preguntó a las y los jóvenes entrevistados acerca de su propio derecho a disfrutar la sexualidad con libertad, y el porcentaje de aceptación resultó bastante alto (79%) (véase gráfica IV.1), más alto incluso a la respuesta que dieron respecto a los jóvenes de su edad (67%) (cuadro IV.2). Aquí también los hombres (83%) y los de tercer año (87%) respondieron afirmativamente en mayor proporción, que las mujeres (76%) y los de primero (73%).

**Gráfica IV.1**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando**  
**acerca de su derecho a disfrutar de su sexualidad con libertad**



También se les preguntó sobre el derecho que ellos mismos tienen de disfrutar con libertad, en algunos aspectos específicos de la sexualidad. Estos aspectos fueron los besos, las caricias, los fajes, la masturbación, las relaciones coitales y el sexo virtual. Y es interesante encontrar que el nivel de aceptación de los jóvenes va disminuyendo conforme el aspecto sexual por el cual se pregunta implica una intensidad erótica mayor, por ejemplo, mientras el 98% considera que tiene derecho a disfrutar de los besos con libertad, sólo el 47% contesta de la misma manera si se trata de las relaciones coitales (véase cuadro IV.3). Sin embargo, cabe destacar que los dos aspectos con menos aceptación fueron la masturbación (42%) y, sobre todo, el sexo virtual (26%). Respecto a esto último, llama la atención que sea mayor el porcentaje de quienes, en vez de la seguridad que significa el autoerotismo, prefieran el riesgo que conlleva el sexo por internet.

Por otro lado, al comparar la información entre las y los jóvenes entrevistados, encontramos que lo varones en general, y en cada una de las categorías en particular, aceptan en mayor proporción el derecho a disfrutar estos aspectos específicos de la sexualidad con libertad que las mujeres (con excepción de los besos, donde el porcentaje es el mismo, 98%) (véase cuadro IV.3).

En la pregunta general (gráfica IV.1), el 83% de los hombres acepta su derecho a disfrutar la sexualidad con libertad contra el 76% de las mujeres.

**Cuadro IV.3**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) a favor del derecho a**  
**disfrutar distintos aspectos de su sexualidad, según sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Derecho del entrevistado a disfrutar los besos con libertad	98%	98%	98%	97%	98%
Derecho del entrevistado a disfrutar las caricias con libertad	87%	88%	86%	83%	92%
Derecho del entrevistado a disfrutar los fajes con libertad	49%	56%	44%	46%	54%
Derecho del entrevistado a disfrutar la masturbación con libertad	42%	53%	33%	36%	49%
Derecho del entrevistado a disfrutar de las relaciones sexuales coitales con libertad	47%	55%	40%	44%	51%
Derecho del entrevistado a disfrutar del sexo virtual con libertad	26%	31%	22%	28%	25%

Los aspectos sexuales donde se presentan las mayores diferencias porcentuales son los fajes (56% hombres, 44% mujeres), las relaciones coitales (55% hombres, 44% mujeres), el sexo virtual (31% hombres, 22% mujeres), y sobre todo, la masturbación (53% hombres, 33% mujeres). Estos resultados tienen diversas significaciones. Una de ellas es la evidencia de un mayor conservadurismo por parte de las jóvenes entrevistadas, pero en particular me gustaría destacar su rechazo a la masturbación. La masturbación es un acto sexual al cual los jóvenes pueden recurrir para obtener placer sin peligro de embarazo, infecciones de transmisión sexual y pérdida de intimidad. Puede ser un acto llevado a cabo con uno mismo y sin testigo alguno. Su elevado porcentaje de rechazo implica un rechazo hacia el placer, muy tradicional en las mujeres mexicanas.

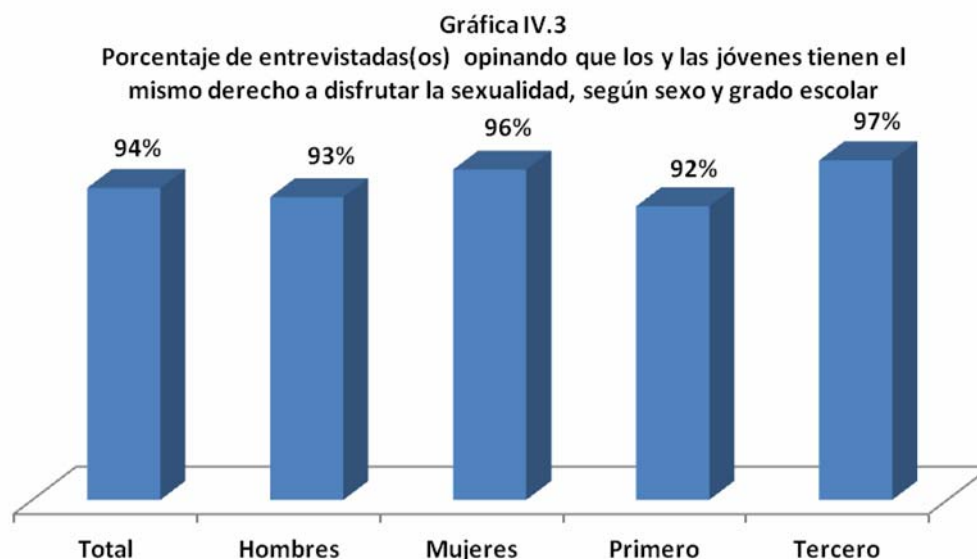
Con relación al sexo virtual, llama la atención el enorme rechazo. Al parecer, funciona la propaganda de “cuidado” en ese sentido, aunque es importante señalar que somos conscientes que una cosa es lo que se dice y otra lo que se hace, tanto en este aspecto como en la masturbación o cualquier otro. Lo que este trabajo pretende ubicar es la forma como se expresan las normas sexuales tradicionales en las opiniones de los jóvenes entrevistados.

Al comparar los resultados por grado escolar nuevamente vemos que los jóvenes de tercero aceptan más su sexualidad (87%) que los de primero (73%) y en prácticamente todos los rubros se observa una importante diferencia (véase cuadro IV.3). Sólo en relación al sexo virtual los de primero estuvieron más de acuerdo que los de tercero.

#### IV.2.2 Igualdad de género y derecho a disfrutar la sexualidad

En relación con la igualdad de género respecto a disfrutar la sexualidad con libertad encontramos que prácticamente todos los entrevistados están de acuerdo en que hombres y mujeres tienen el mismo derecho (96%). Situación que casi no varía cuando la pregunta se refiere a la igualdad entre las y los jóvenes, es decir, 94% asume que los jóvenes de ambos sexos tienen el mismo derecho a disfrutar su sexualidad con libertad (gráficas IV.2 y IV.3).





Otra pregunta se refiere al derecho que tienen los y las jóvenes de su edad a disfrutar por igual (es decir, ambos sexos) aspectos específicos de su sexualidad, como los besos, las caricias, los fajes, la masturbación y el sexo virtual. Las opciones de respuesta fueron cuatro: que *ambos* (ellos y ellas) tienen el mismo derecho, que *ninguno* (ni ellas, ni ellos) tiene derecho, que *sólo los jóvenes* de sexo masculino tienen derecho o que *sólo las jóvenes* tienen derecho. La distribución porcentual de las respuestas puede observarse en el cuadro IV.4.

En él puede apreciarse que únicamente algunos de los aspectos preguntados son ampliamente aceptados, como es el caso de los besos y las caricias. Casi la totalidad de los entrevistados están de acuerdo en el derecho que tienen los jóvenes de ambos sexos a disfrutarlos (97% los besos y 92% las caricias). En el resto de los aspectos preguntados, las respuestas referidas a que *ambos* (las y los jóvenes) tienen derecho a disfrutarlos son inferiores: 69% señalan que *ambos* tienen derecho a disfrutar de los fajes, 57% de la masturbación, 68% de las relaciones coitales y 53% del sexo virtual. Para cada una de esas actividades una minoría significativa opina que *ninguno* de los jóvenes (ni ellos ni ellas) tienen derecho a disfrutarlas: 26% dice que *ninguno* tiene derecho a disfrutar de los fajes, 32% que *ninguno* la masturbación, 30% que *ninguno* las relaciones coitales y 44% que ninguno tiene derecho a disfrutar el sexo virtual, ni ellos ni ellas.

**Cuadro IV.4**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de que las y los jóvenes de su edad tienen el mismo derecho a disfrutar la sexualidad, por actividad sexual, según sexo y grado escolar**

<i>Actividad sexual</i>	<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
<b>Besos</b>	Ambos	97%	97%	97%	96%	98%
	Ninguno	2%	2%	1%	3%	1%
	Sólo las jóvenes	1%	0%	1%	0%	1%
	Sólo los jóvenes	0%	1%	0%	1%	0%
<b>Caricias</b>	Ambos	92%	92%	93%	90%	95%
	Ninguno	6%	6%	7%	9%	3%
	Sólo las jóvenes	0%	0%	1%	0%	1%
	Sólo los jóvenes	1%	2%	0%	0%	1%
<b>Fajes</b>	Ambos	69%	75%	65%	66%	73%
	Ninguno	26%	21%	31%	31%	21%
	Sólo las jóvenes	1%	1%	1%	1%	1%
	Sólo los jóvenes	3%	3%	3%	2%	4%
<b>Masturbación</b>	Ambos	57%	63%	53%	51%	64%
	Ninguno	32%	28%	36%	40%	24%
	Sólo las jóvenes	2%	5%	0%	3%	2%
	Sólo los jóvenes	8%	4%	11%	6%	10%
<b>Relaciones sexuales coitales</b>	Ambos	68%	70%	67%	65%	72%
	Ninguno	30%	28%	31%	33%	25%
	Sólo las jóvenes	0%	1%	0%	0%	1%
	Sólo los jóvenes	2%	2%	2%	2%	2%
<b>Sexo virtual</b>	Ambos	53%	54%	52%	53%	52%
	Ninguno	44%	42%	46%	44%	45%
	Sólo las jóvenes	1%	1%	1%	1%	1%
	Sólo los jóvenes	1%	3%	0%	1%	2%

Aunque los besos y las caricias son las únicas actividades consideradas casi por todos(as) como derecho universal, la negación que se ha podido dar a otros aspectos sexuales (fajes, sexo virtual, relaciones coitales) tampoco hace prácticamente distinción por sexo, confirmando con ello la elevada inclinación por la igualdad, ya sea en el sentido de aceptar o en el de rechazar el derecho a disfrutar. Muy pocos opinaron que sólo uno de ellos, es decir varón o mujer, tuviera más



derecho, con excepción de la masturbación. En esta actividad sexual existe un ligero favoritismo hacia los varones, al considerar, tanto hombres como mujeres, que ellos tienen más derecho que las jóvenes de su edad a disfrutarla con libertad (8% vs. 2%, respectivamente), en ningún otro aspecto se presenta esa predilección. Y curiosamente, son las mujeres quienes con mayor énfasis le otorgan a los varones más derecho en ese aspecto (11% vs. cero por ciento, véase cuadro IV.4). Lo cual confirma la reticencia encontrada anteriormente hacia la masturbación por parte del sexo femenino, se rechaza incluso más que las relaciones coitales.

En cuanto a los resultados por sexo, en el cuadro IV.4 podemos observar que en los aspectos de los besos, las caricias, las relaciones coitales y el sexo virtual, los hombres y las mujeres entrevistadas contestan de manera similar; nuevamente se aprecia una aceptación de igualdad de género en el derecho a disfrutar con libertad.

Por el contrario, en los fajes y la masturbación, las diferencias son importantes entre sexos. Ellas rechazan en mayor proporción, no tanto la igualdad entre hombres y mujeres para disfrutar con libertad, sino el derecho a disfrutar de esos aspectos sexuales en sí. El 31% de las mujeres opina que *ninguno* tiene derecho a disfrutar los fajes con libertad, contra el 21% de los varones. En el caso de la masturbación, el rechazo es de 36% y 28%, respectivamente (cuadro IV.4). Ese mayor rechazo por parte de las jóvenes entrevistadas es expresión, quizá, de doble moral sexual (más permisiva para los hombres y restrictiva para las mujeres) producto de su conservadurismo.

En el caso de la comparación por grado escolar, los jóvenes de tercero presentan un mayor nivel de aceptación de la igualdad de género que los de primero, con la única excepción del sexo virtual. Las diferencias más marcadas nuevamente aparecen en los fajes y la masturbación, ahora uniéndoseles las relaciones coitales (véase cuadro IV.4). Estos resultados no sorprenden, en primer lugar por el conservadurismo que hemos encontrado a lo largo del trabajo entre los más jóvenes, y en segundo lugar porque probablemente los chicos de tercero están más involucrados en vínculos e intereses sexuales que los de primero. A esas edades, dos años marcan una diferencia considerable.

### **IV.3 Relaciones sexuales coitales durante la secundaria**

Una vida sexual coital durante la secundaria no es algo muy común ni para los varones ni para las mujeres mexicanas. Según las estadísticas oficiales, en México la primera relación sexual se da, en general, después de los 15 años (19.6 años para las mujeres según la ENADID 2009; 17.1 hombres y 18.2 mujeres según la ENJUVE 2005<sup>15</sup>). Sin embargo, es algo que está latente en el imaginario de todos los chicos, o presente en el caso aislado de algún compañero o compañera. Es por eso que nos pareció fundamental, para los fines de este trabajo, preguntarles a las y los jóvenes entrevistados su valoración acerca de los y las jóvenes que tienen relaciones sexuales coitales a la edad de la secundaria, es decir, a su edad.

Las preguntas se hicieron tanto en el caso de que fuera un hombre como en el caso de que fuera una mujer. Las opciones de respuesta que ofrecimos a las(os) entrevistadas(os) iban desde aquellas que juzgaban mal a los jóvenes por tener este tipo de relaciones hasta aquellas que las festejaban, pasando por el respeto o la indiferencia. Cabe reiterar que en la visión tradicional, la sexualidad es considerada de forma negativa, es algo que debe evitarse y tenerse sólo para la reproducción. Por eso, las relaciones sexuales coitales que se dan durante la secundaria van en contra de la tradición. Pero además, es una prohibición dirigida principalmente hacia las mujeres. En el caso de los varones, existe un sinnúmero de opciones para evadir las normas y de justificaciones para ejercer su sexualidad desde temprana edad.

Bajo ese esquema, el objetivo, al hacer el análisis de la información, era conocer el grado de reproducción de los valores tradicionales por parte de las(os) entrevistadas(os), principalmente en dos sentidos. Por un lado, el rechazo a iniciar una vida sexual a temprana edad sin la existencia de un vínculo matrimonial<sup>16</sup> y, por otro lado, la forma diferenciada de ver la transgresión si quien la comete es un joven varón o una joven mujer.

La idea de preguntar cómo ven las relaciones sexuales coitales en el caso de un varón de secundaria y como lo ven en el caso de una mujer, fue encontrar formas de reproducción o de resistencia a los valores tradicionales. Valores como el contraste entre permitir y fomentar las

---

<sup>15</sup> Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de la Juventud 2005.

<sup>16</sup> En la primera mitad del siglo pasado, era común que el inicio de la vida sexual fuera a temprana edad porque la población se casaba muy joven, sobre todo las mujeres, ahora un matrimonio a los 12, 13 o 14 años es prácticamente inconcebible, al menos en áreas urbanas.

relaciones sexuales coitales a los jóvenes varones y la negación, prohibición y enjuiciamiento a las jóvenes mujeres por acceder a lo mismo. O el rechazo al placer, principalmente en el caso femenino, o el uso del amor como única justificación para aceptar ese tipo de actividad sexual.

Al analizar la información, encontramos que en la mayoría de los casos se han desvanecido ciertos valores tradicionales. Por ejemplo, las opiniones y valoraciones acerca de una joven que ha tenido relaciones coitales es muy similar a la que se hace de un joven, es decir, se observa bastante igualdad de género. Para una proporción mayoritaria de entrevistados(as), no parece importar mucho si quien tiene relaciones sexuales coitales durante la secundaria es hombre o mujer, se les juzga casi de la misma manera (ver cuadro IV.5).

Además, la opinión con mayor recurrencia en sus respuestas hace referencia al respeto por la decisión individual: *“simplemente no lo(a) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera”* (54% si es una joven y 54% si es un joven). Lo cual significa que la mayoría no está en una posición tradicional de enjuiciar y condenar los actos sexuales de los demás, al menos los de sus congéneres mujeres en particular.

Posterior a la opinión más frecuente, aparecen como opciones respuestas que reflejan preocupación, inseguridad y miedo. Es decir, sin negar la posibilidad de tener el acto sexual en sí, e incluso el placer que conlleva, consideran que tal decisión puede venir acompañada de una falta de preparación para evitar embarazos, Infecciones de transmisión sexual (ITS), o simplemente para poder decir que no quieren: *“no está preparado, no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual”*, 46% si se trata de una joven y 43% si se trata de un joven; *“no está preparado, no sabe evitar un embarazo”*, 43% y 39%, respectivamente; *“hace bien si lo disfruta y se cuida”*, 45% y 45%, respectivamente; *“hace bien siempre y cuando no la estén presionando”*, 43% y 45%, respectivamente.

**Cuadro IV.5**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca**  
**de las y los jóvenes de su edad que tienen relaciones coitales**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	
	<b>Si es UNA joven</b>	<b>Si es UN joven</b>
Simplemente no la(o) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera	54%	54%
No está preparada(o), no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual	46%	43%
Hace bien si lo disfruta y se cuida	45%	45%
Hace bien siempre y cuando no la(o) estén presionando	43%	45%
No está preparada(o), no sabe evitar un embarazo	43%	39%
No pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor	42%	41%
Actúa mal al tener relaciones coitales	37%	34%
No pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con ella/él	27%	24%
Ha perdido valor como mujer/hombre	23%	17%
Va a adquirir experiencia para cuando se case	17%	19%
Va a ser mejor valorada(o), más atractiva(o) para las(os) chicos(as)	10%	14%

Estas respuestas reflejan, entre otras cosas, que las y los jóvenes no confían en su educación sexual ni en la información con que cuentan, lo cual, por un lado, no les permitiría cuidarse de embarazos o ITS y, por otro, que logran distinguir la violencia física y/o psicológica que significa tener relaciones sexuales bajo presión.

Por otro lado, a pesar de que la mayoría de los(as) entrevistados(as) decide no juzgar o se preocupa de las consecuencias del acto coital, existen todavía ciertos grupos de jóvenes que reproducen los valores tradicionales y están de acuerdo en dar opiniones negativas acerca de quienes tienen relaciones sexuales coitales durante la secundaria o a justificar los actos sexuales con velos de doble moral.

Tenemos una respuesta, situada prácticamente en el mismo nivel de las anteriores, que introduce un elemento tradicional, de justificación y limpieza moral: el amor (“*no pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor*”, 42% si se trata de una joven y 41% si se trata de un joven).

Aspecto tradicionalmente utilizado para minimizar el “pecado” cometido por no actuar conforme a los valores morales respecto a la sexualidad, como el acto sexual prematrimonial.

Con porcentajes inferiores a los anteriormente señalados, están las opiniones de rechazo o con fuerte carga moral: “*actúa mal al tener relaciones sexuales*” (37% si se trata de una joven y 34% si se trata de un joven); “*no pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con ella*” (27% y 24%, respectivamente); “*ha perdido valor como mujer/hombre*” (23% y 17%, respectivamente). En relación a esta última, cabe destacar que la pérdida de valor por tener relaciones sexuales es uno de los aspectos de la visión tradicional que más daño han hecho a la sexualidad femenina y sobre todo a la de las mujeres jóvenes. Y como podemos observar, está aproximadamente en la mente de uno de cada cuatro entrevistados. Además es el único aspecto en el cual la diferencia respecto a lo que se opina de una joven y lo que se opina de un joven es más grande, por supuesto en desventaja para ellas (véase cuadro IV.5).

Finalmente, es interesante hacer notar que las opiniones más abiertas, sobre todo, si se trata de opinar sobre una joven de secundaria que tiene relaciones sexuales, opiniones que implican una visión sana y positiva de la sexualidad, que valoran la importancia de adquirir experiencia, se encuentran en los últimos lugares de preferencia entre las y los jóvenes. Sólo el 17% y 19% de los entrevistados consideró que una joven o un joven respectivamente, “*va a adquirir experiencia para cuando se case*”, y el 10% y 14% que “*va a ser mejor valorada(o), más atractiva(o) para las(os) chicos(as)*”.

Cabe señalar que no hay otra forma de aprender más que con la práctica ¿por qué no se prioriza en esta sociedad dicho aspecto? ¿Por qué se desvalorizan las relaciones sexuales coitales? Es porque, en general, existe una visión tradicional y negativa de la sexualidad.

### **IV.3.1 Comparaciones de las respuestas por sexo**

Al observar la información por sexo presentada en el cuadro IV.6, el análisis se complejiza, por lo que sólo destacaremos los aspectos más relevantes.

En términos generales observamos que mujeres y hombres opinan de manera similar pero con algunas diferencias. Si bien ambos responden en mayor medida de una manera positiva y no tan tradicionalista de la sexualidad, también muestran ciertos rasgos de conservadurismo. Estos rasgos se presentan de diferenciada y no lineal, porque los hombres dan respuestas más tradicionales en ciertos aspectos y las mujeres en otros.

Mientras el 60% de las mujeres le dan mucha más importancia a la opción “*simplemente no la(o) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera*”, los hombres la aceptan en una proporción menor, y junto con esa opción (46% si se trata de una joven y 47% si se trata de un joven), le dan igual o mayor importancia a otra: “*hace bien si lo disfruta y se cuida*” (48%), ambas opiniones bastante positivas y abiertas al ejercicio de la sexualidad (véase cuadro IV.6).

Sin embargo, los varones también dieron una opinión negativa dentro de sus principales opciones de respuesta: “*actúa mal al tener relaciones coitales*” (43% si se trata de una joven y 37% si se trata de un joven) y, sobre todo, al opinar sobre las jóvenes. Mostrando con ello una actitud bastante tradicionalista y conservadora. Lo anterior es muestra de la coexistencia de dos visiones contradictorias en los varones entrevistados: una permisiva y laxa, y otra que juzga con severidad, sobre todo a las mujeres.

**Cuadro IV.6**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca**  
**de las y los jóvenes de su edad que tienen relaciones coitales, por sexo**

<i>Opiniones</i>	<b>Hombres</b>		<b>Mujeres</b>	
	<b>Si es UNA joven</b>	<b>Si es UN joven</b>	<b>Si es UNA joven</b>	<b>Si es UN joven</b>
Simplemente no la(o) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera	46%	47%	60%	60%
No está preparada(o), no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual	39%	35%	53%	49%
Hace bien si lo disfruta y se cuida	48%	48%	42%	43%
Hace bien siempre y cuando no la(o) estén presionando	42%	45%	45%	45%
No está preparada(o), no sabe evitar un embarazo	34%	33%	51%	45%
No pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor	37%	37%	45%	44%
Actúa mal al tener relaciones coitales	43%	37%	33%	31%
No pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con ella/él	31%	28%	25%	21%
Ha perdido valor como mujer/hombre	28%	23%	18%	12%
Va a adquirir experiencia para cuando se case	21%	23%	13%	16%
Va a ser mejor valorada(o), más atractiva(o) para las(os) chicos(as)	13%	22%	7%	8%

Las mujeres, por su lado, expresan un alto grado de miedo e inseguridad, que posiblemente se les ha transmitido por educación. Una proporción más grande que la de los hombres se preocupa por las consecuencias del embarazo y el contagio de ITS (cuadro IV.6). Con ello, al parecer, están reproduciendo el papel femenino de hacerse cargo de las consecuencias del acto sexual, o quizá están mostrando mayor madurez (es algo que podría profundizarse en subsecuentes investigaciones). Pero al mismo tiempo, son más románticas y justifican con mayor énfasis el tener sexo por amor. Esta parece ser una característica tradicional y arraigada en la cultura mexicana, que muestra la doble moral y el conservadurismo en el que se encuentran más inmersas las jóvenes mujeres en comparación con los varones.

Finalmente, es importante señalar que ni los hombres ni las mujeres entrevistadas hacen gran distinción de género en la mayoría de sus opiniones. Por ejemplo, el 37% de los varones consideró que *“no pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor”* tanto si fuera una joven la de las relaciones coitales como si fuera un joven. En el caso de las mujeres entrevistadas, ellas piensan de esa manera en un 45% y 44% respectivamente. Es decir, prácticamente no hay variación.

Sin embargo, existen ciertas excepciones, todas ellas en el sentido de juzgar más severamente o con menor alabanza a una joven que ha tenido relaciones coitales que a un joven en la misma situación. En el caso de los varones entrevistados, éstas opiniones se dan en la opción: *“actúa mal al tener relaciones coitales”* (43% si se trata de una joven y 37% si se trata de un joven), *“ha perdido valor como mujer/hombre”* (28% si se trata de una joven y 23% si se trata de un joven) y *“va a ser mejor valorada(o) más atractiva(o) para las(os) chicas(os)”* (13% si se trata de una joven y 22% si se trata de un joven). En el caso de las mujeres, también encontramos esa distinción de género en la opción *“ha perdido valor como mujer/hombre”* (18% si se trata de una joven y 12% si se trata de un joven) y en *“no está preparada no sabe evitar un embarazo”* (51% si se trata de una joven y 45% si se trata de un joven).

Esta forma de contestar indica la persistencia de la discriminación de género en ciertos rasgos de la visión de la sexualidad de las y los jóvenes entrevistadas(os).

#### **IV.3.2 Comparaciones de las respuestas por grado escolar**

Por otro lado, al comparar la información por grado escolar encontramos una forma diferente de opinar entre los(as) entrevistados(as) más jóvenes y los(as) mayores. Si bien ambos tipos de alumnos(as) respetan la decisión de las y los jóvenes de su edad de tener relaciones coitales: *“simplemente no la(o) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera”* (para los de tercero 59% si es una joven y 60% si es un joven, y 49% en ambos casos entre los de primero), los más jóvenes le dan casi la misma importancia a opciones relacionadas con la sensación de no estar preparados para el acto sexual, sobre todo si se trata de una joven (*“no está preparada, no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual”* 48%, y *“no está preparada, no sabe evitar un embarazo”* 47%, véase cuadro IV.7). También, entre estos jóvenes, es alta la



proporción que señala que se “*actúa mal al tener relaciones coitales*” (43% si se trata de una joven y 39% si se trata de un joven) en comparación con los de tercer año (31% si se trata de una joven y 27% si se trata de un joven). Es decir, entre los jóvenes de primero existe una mayor reticencia a aceptar la posibilidad de tener relaciones coitales, y un miedo semejante a las consecuencias del mismo, producido quizá por la falta de información sobre las posibilidades de protegerse.

**Cuadro IV.7**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca**  
**de las y los jóvenes de su edad que tienen relaciones coitales, por grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Primero</b>		<b>Tercero</b>	
	<b>Si es UNA joven</b>	<b>Si es UN joven</b>	<b>Si es UNA joven</b>	<b>Si es UN joven</b>
Simplemente no la(o) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera	49%	49%	59%	60%
No está preparada(o), no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual	48%	47%	44%	38%
Hace bien si lo disfruta y se cuida	40%	39%	50%	53%
Hace bien siempre y cuando no la(o) estén presionando	40%	43%	47%	46%
No está preparada(o), no sabe evitar un embarazo	47%	41%	39%	37%
No pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor	38%	39%	46%	42%
Actúa mal al tener relaciones coitales	43%	39%	31%	27%
No pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con ella/él	26%	25%	29%	23%
Ha perdido valor como mujer/hombre	22%	21%	23%	13%
Va a adquirir experiencia para cuando se case	20%	22%	13%	16%
Va a ser mejor valorada(o), más atractiva(o) para las(os) chicos(as)	12%	17%	8%	12%

En cambio, a pesar de que sólo son dos años de diferencia, los jóvenes de tercero muestran una visión diferente, seleccionando en mayores proporciones que los de primero, opciones como “*hace bien si lo disfruta y se cuida*” (50% si se trata de una joven y 53% si se trata de un joven), “*hace bien siempre y cuando no la(o) estén presionando*” (47% si se trata de una joven y 46% si se trata de un joven) y “*no pierde valor siempre cuando lo haya hecho por amor*” (46% si se

trata de un joven y 42% si se trata de un joven). Lo cual denota una actitud más abierta hacia la sexualidad y el placer, con preocupaciones como la existencia de amor y la necesidad de que sea un acto sin presión por parte de la posible pareja sexual. En algunos casos es probable que esto se deba a la existencia de una práctica sexual coital.

Sin embargo, es importante señalar que también entre los jóvenes de tercero encontramos un sector un tanto conservador, que hace fuertes distinciones por género. De hecho, estas distinciones son un tanto más notorias que en el caso de los de primero. Esta distinción la hacen en detrimento de las jóvenes mujeres que tienen relaciones coitales durante la secundaria. Por ejemplo, en una de las opiniones más negativas: *“pierde valor como mujer/hombre”*, mientras el 20% de los chicos de primero y el 23% de los de tercero opinan que una joven con relaciones sexuales *ha “perdido valor como mujer”*, el 22% de los de primero y 13% de los de tercero opinan lo mismo respecto a un varón (véase cuadro IV.7). Lo cual significa que para un grupo importante de las y los estudiantes de tercero entrevistados, es bastante más condenable que las jóvenes tengan relaciones coitales a que las tengan los jóvenes varones.

Si bien el transcurso de la edad durante la secundaria permite a los de tercero considerar de manera más positiva al acto sexual, en un sector de estos jóvenes se profundiza un elemento conservador: la reproducción de los valores tradicionales de género en la sexualidad. Es importante aclarar que estamos hablando de un sector minoritario de los entrevistados, pero es significativo porque se confirma la permanencia de estigmas en torno a la sexualidad femenina.

Pero la persistencia de una visión tradicionalista y negativa de la sexualidad no se encuentra en la mayoría de los entrevistados, por el contrario, los datos indican que, en general los(as) jóvenes entrevistados(as) prefieren verla de manera abierta y positiva, aunque reconozcan no estar preparados por falta de información, o sientan la necesidad de disfrazar esa apertura con justificaciones como el amor o el matrimonio. También nos indican que existen diferencias en esta visión predominantemente positiva dependiendo del sexo y el grado escolar.

#### **IV.4 Relaciones prematrimoniales y virginidad**

Un aspecto fuertemente ligado al anterior, es la visión acerca de las relaciones prematrimoniales y la virginidad. Por todos es conocido que la virginidad femenina ha sido, desde tiempos

inmemorables, de vital importancia para una diversidad de culturas incluida la nuestra. El comportamiento sexual de las mujeres, en estas culturas, necesariamente pasa por el dominio y control de la primera relación sexual. La virginidad de una mujer significa pureza, quiere decir que esa mujer no ha sido poseída por nadie con anterioridad a unirse en matrimonio. Es una cuestión de poder que otorga superioridad, certidumbre y confiabilidad. Ha sido motivo de aceptación social o de desgracia personal, y requisito fundamental para el matrimonio.

Sin embargo, también sabemos que desde hace algunos años, en nuestra cultura, la virginidad femenina ha perdido importancia social. Ya no es tan grave no llegar virgen al matrimonio, y menos si se perdió la virginidad con la persona con la cual se vivirá con posterioridad (en matrimonio o en unión libre). Es por eso que nos interesó preguntarles a los y las jóvenes, como veían esta situación, y se les preguntó no sólo cómo ven la virginidad femenina de manera genérica, sino también la masculina y su propia virginidad. Así mismo tiempo se ligó esta situación con las relaciones sexuales prematrimoniales y la visión respecto a cuándo es adecuado tener el primer contacto coital.

Es interesante describir lo encontrado. Cuando se les pregunta a los y las jóvenes si las relaciones coitales antes de casarse o vivir en pareja deben evitarse, y quien debería evitarlas, si el hombre, la mujer, ambos o ninguno, los(as) entrevistados(as) se dividen en dos grupos opuestos con porcentajes similares: 49% señala que ambos y 44% que ninguno (ver cuadro IV.8). Es decir, por un lado, está el hecho de que un porcentaje muy importante no está reproduciendo la visión tradicional de la mujer virgen hasta el matrimonio, y por otro, la existencia de un grupo ligeramente mayor que no sólo está de acuerdo con la reproducción de ese tradicionalismo, sino que extiende la restricción hacia los varones.

**Cuadro IV.8**

**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de quién debe evitar las relaciones coitales antes de casarse o vivir en pareja, por sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Ambos	49%	43%	53%	57%	39%
Ninguno	44%	45%	43%	33%	57%
Sólo las mujeres	6%	10%	3%	7%	5%
Sólo los hombres	1%	2%	1%	3%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Sin embargo, cuando se profundiza y se hace más específica la pregunta respecto al momento de su vida en que una mujer y un hombre deben conservar su virginidad, es interesante notar que la restricción a la sexualidad coital no está necesariamente dada por el matrimonio o por vivir en pareja, ya que sólo el 12 y 10% (respectivamente, mujer y hombre), señaló “*hasta casarse*” (véanse cuadros IV.9 y IV.10). La mayoría 71% y 66% respectivamente, piensan que debe ser “*cuando se sienta preparada(o)*”. Claro que hasta sentirse preparado puede ser en el momento del matrimonio, pero aquí lo interesante es que las y los jóvenes optan mucho más por esa posibilidad, es decir, vislumbran otras opciones y se sienten en posibilidad de elegir, lo cual puede ser indicio de un cambio cultural importante, al menos entre las y los jóvenes entrevistados.

**Cuadro IV.9**

**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca del momento hasta el cual una mujer debe conservar su virginidad, por sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Hasta sentirse preparada	71%	62%	78%	65%	78%
Hasta casarse	12%	14%	11%	15%	10%
Cuando se le ofrezca la oportunidad	8%	11%	6%	12%	4%
Hasta estar enamorada	6%	8%	4%	5%	7%
Hasta tener novio	3%	4%	1%	4%	2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Cuadro IV.10**

**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca del momento hasta el cual un hombre debe conservar su virginidad, por sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Hasta sentirse preparado	66%	56%	75%	62%	72%
Hasta casarse	10%	10%	11%	12%	9%
Cuando se le ofrezca la oportunidad	12%	17%	7%	14%	9%
Hasta estar enamorado	6%	8%	5%	7%	5%
Hasta tener novia	6%	9%	3%	6%	5%
Otros	12%	17%	7%	13%	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Pero también la orientación cultural de los y las jóvenes entrevistadas tiene su lado oscuro y es el hecho de que prácticamente la mitad de ellas(os) (49%), independientemente de su apertura hacia

derechos semejantes para hombres y mujeres, haya optado por negar la sexualidad de las y los jóvenes en general, sean de un sexo o de otro (véase cuadro IV.8). Es posible que algunos entrevistadas(os) hayan interiorizado esa negación debido al constante bombardeo de una educación sexual que tiene como objetivo lograr la postergación del inicio de las relaciones coitales, no sólo de las jóvenes mujeres sino también de los jóvenes varones. Tal vez esto hace que en la actualidad, la consigna educativa de evitar las relaciones sexuales coitales sea una cuestión más ligada a la adolescencia o juventud que al género.

Desde nuestro punto de vista, una educación sexual integral no debería evitar, negar o restringir la sexualidad de los(as) jóvenes, sino otorgar los elementos necesarios para que ésta se lleve a cabo con seguridad, placer, tranquilidad, información y conocimiento, sin angustias, sin presiones, sin abuso, y como parte de un proceso de aprendizaje. A ello debería estar encaminada la educación sexual, y no a la prohibición, porque ésta ha demostrado fomentar la doble moral, la ignorancia, la discriminación de las mujeres y una serie de consecuencias vinculadas a la salud sexual y reproductiva. Entre ellas se podrían mencionar embarazos y nacimientos no deseados, uso de métodos hormonales sin seguimiento médico, violencia, abuso de las autoridades (familiares y estatales), contagio de ITS, etc.

Por otro lado, las respuestas encontradas entre los y las jóvenes entrevistadas respecto a la virginidad y las relaciones prematrimoniales tienen cierto grado de variación si se trata de mujeres, hombres, estudiantes de primer año o de tercero.

En el cuadro IV.8 se puede observar que las mujeres (53%) y los chicos de primero (57%) asumen en mayor proporción la negación de las relaciones prematrimoniales para ambos sexos, que los hombres (43%) y los de tercero (39%). Estos últimos, concentran el mayor porcentaje (57%) de quienes consideran que ninguno debería evitarlo, quizá porque se encuentran más cerca de esa circunstancia o porque ya han tenido alguna relación de este tipo. Mientras que los de primero están muy por debajo de abrirse a la posibilidad ya que sólo el 33% lo consideró. La diferencia entre hombres y mujeres no es tan grande en esta respuesta (45% y 43%, respectivamente) como lo es por grado escolar.

En relación a la pregunta sobre cuando es el momento para perder la virginidad, las mujeres en comparación con los hombres se muestran más consistentes y aproximadamente tres de cada cuatro consideran que *“hasta sentirse preparadas(os)”* es el mejor momento (78% si quien debe conservar la virginidad es una mujer y 75% si es un hombre, cuadros IV.9 y IV.10, respectivamente). Los hombres, por su parte, aunque en su mayoría también eligen esa opción, lo hacen en un porcentaje inferior, sobre todo si se trata de la virginidad de los de su género (62% si se trata de una mujer y 56% si se trata de un hombre), dándole cabida a opciones como *“cuando se le ofrezca la oportunidad”* (11% si se trata de una mujer y 17% si se trata de un hombre). Es decir, su percepción del momento apropiado para perder la virginidad es más heterogénea, y tienden a considerar, en mayor proporción para el caso de los varones, que tener relaciones sexuales es una oportunidad que les puede ofrecer la vida y no algo negativo. Para el caso de las mujeres, solamente un 11% piensa que deben hacerlo cuando se les ofrezca la oportunidad, mientras que 62% de ellos considera que las chicas deben esperar *“hasta sentirse preparadas”*.

Al comparar las respuestas por grado escolar, encontramos a los(as) jóvenes de tercero en mayor proporción que a los(as) de primero considerando que es mejor conservar la virginidad *“hasta sentirse preparado(a)”*, tanto si se tratara de una mujer (78% y 65%, respectivamente, cuadro IV.9) como si se tratara de un hombre (72% y 62%, respectivamente, cuadro IV.10). Las(os) chicas(os) de primero están más dispuestos a señalar otras opciones como: *“hasta casarse”* o *“cuando se ofrezca la oportunidad”*.

Finalmente, con una última pregunta observamos que la virginidad sigue teniendo cierto nivel de importancia. Evidentemente ya no vinculada con el matrimonio, como pudimos ver anteriormente, sino con el deseo de que su primer encuentro coital sea también con alguien virgen. Es decir, el 56% de las(os) jóvenes entrevistadas(os) preferiría que su primera vez fuera con alguien también virgen, en lugar de optar por alguien con experiencia (9%), o incluso sin importar que lo fuera o no (36%) (véase cuadro IV.11).

**Cuadro IV.11**  
**Porcentaje de entrevistados opinando acerca de preferir que su primera relación sexual sea también con alguien virgen, por sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Que sea virgen	56%	59%	53%	62%	49%
Te va a dar exactamente lo mismo que sea o que no sea virgen	36%	31%	40%	29%	44%
Que no sea virgen porque así tendrá experiencia	9%	10%	7%	10%	8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Las respuestas de las y los entrevistados a la pregunta sobre el deseo de que la persona con la cual se tenga la primera relación coital sea también virgen, muestran una preferencia por esta posibilidad de 6 de cada 10 de los varones entrevistados (59%). Y aun cuando para un poco más de la mitad de las entrevistadas también es importante (53%), ellas son más indiferentes al hecho y les da igual en mayor proporción que a ellos (“*te va a dar exactamente lo mismo que sea o que no sea virgen*”, 40% mujeres y 31% hombres). También es cierto que en ninguno de los dos sexos hay una preferencia explícita por la experiencia, ya que sólo el 10% de ellos y el 7% de ellas optó por “*que no sea virgen para que tenga experiencia*”. En este aspecto de la experiencia previa predomina el aspecto moral por sobre el del aprendizaje. Pero es alentador que, si bien un porcentaje mayoritario de los varones entrevistados prefiere que su primera pareja sexual sea virgen, casi la mitad de las chicas y la mitad de los y las estudiantes de tercero de secundaria no valoren tanto la virginidad femenina, sea porque les da lo mismo si la primera pareja es o no virgen, o porque valoran positivamente que su primera pareja sexual tenga experiencia. Tradicionalmente, solo se valoraba la experiencia en los varones, pero nunca en las chicas.

Por otro lado, vemos como entre los entrevistados el tener mayor edad es importante para ir superando tradicionalismos como el de la virginidad mutua, ya que en el caso de la preferencia por una primera vez con una persona también virgen, los jóvenes de tercero son poco menos de la mitad (49%), mientras que los de primero representan el 62%. Asimismo, la indiferencia ante el hecho de que la primera pareja sexual sea virgen alcanza en el caso de los más grandes el 44%, en contraste con el 29% de los de primer año (ver cuadro IV.11).

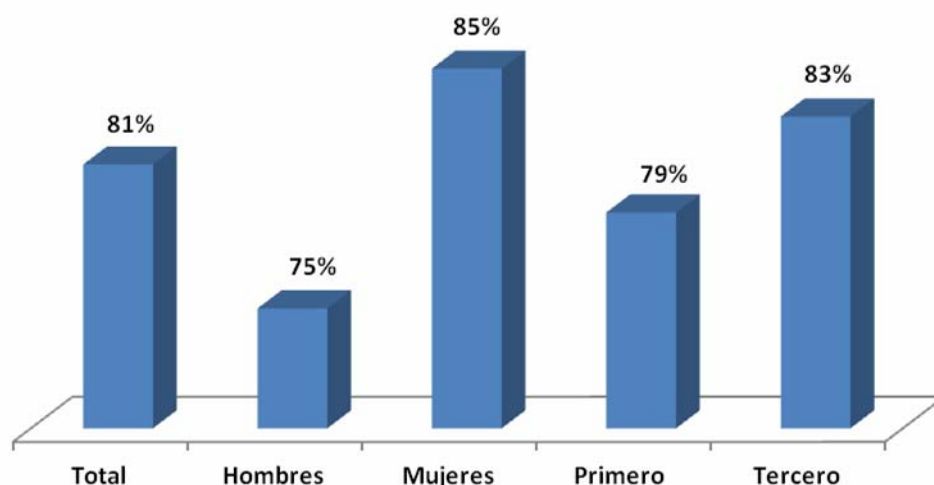
#### IV.5 Relaciones sexuales con personas del mismo sexo

Existen también otros aspectos más polémicos relacionados con la sexualidad acerca de los cuales se preguntó a los(as) entrevistados(as). Tal es el caso de las relaciones sexuales con personas del mismo sexo, los vínculos múltiples o infidelidad, la violencia sexual y la interrupción del embarazo o aborto.

En las siguientes páginas abordaremos tales aspectos, para conocer la opinión de los jóvenes entrevistados al respecto.

Uno de los aspectos de la sexualidad más censurados por cientos de años han sido las relaciones sexuales con personas del mismo sexo. En las sociedades occidentales, recientemente se han empezado a respetar prácticas como la homosexualidad y la bisexualidad. Sin embargo, a pesar de la existencia de leyes más respetuosas y de mayor apertura, en México continúan los rechazos, las burlas y la estigmatización, como se puede ver a diario en chistes, conversaciones o cuando se quiere denigrar, sobajar o insultar a alguien, principalmente de sexo masculino.

**Gráfica IV.4**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de que los homosexuales y bisexuales tiene derecho a que se respete su preferencia sexual, por sexo y grado escolar**



Aun así, al menos de palabra, las y los jóvenes entrevistados en su gran mayoría, 81%, reconocen que *los homosexuales y bisexuales tienen derecho a que se respete su preferencia sexual*. Y son



las mujeres (85%) y los y las jóvenes de tercero (83%) quienes muestran mayor aceptación, ya que tanto los hombres como los estudiantes de primero la aceptaron en porcentajes algo menores (75% y 79%, respectivamente, véase gráfica IV.4). Solamente una minoría (entre 15 y 25%) expresaron resistencia a este derecho. En general, las jovencitas de secundaria tienden a aceptar en mayor proporción los derechos de las personas homosexuales y bisexuales. Posiblemente los varones de secundaria tienen mayor temor de expresar su aceptación, por miedo a la mayor estigmatización y homofobia dirigida hacia la homosexualidad masculina, considerada tradicionalmente como afeminamiento o pérdida de masculinidad, y/o quizá se deba a que las mujeres se dan mayor oportunidad de tener prácticas sexuales entre ellas.

#### **IV.6 Vínculos múltiples (infidelidad)**

Tener varias parejas sexuales al mismo tiempo, o ser infiel, como comúnmente se conoce, es de los aspectos más polémicos en el ámbito de la sexualidad. En la visión tradicional, la infidelidad marca una diferencia contrastante por género. Mientras la infidelidad masculina es aceptada e incluso fomentada, la infidelidad femenina, por el contrario, es severamente juzgada. Degrada socialmente a la mujer, y es causante y legitimadora de castigos morales, sociales, e incluso físicos.

Entre las y los jóvenes entrevistados, al parecer, esta visión se ha modificado en parte, pues tanto el rechazo como la aceptación de la infidelidad se han ido equiparando por género, aunque no por completo.

A nuestra población bajo estudio le hicimos varias preguntas al respecto, de manera que pudiéramos tener indicios de cómo las y los jóvenes mexicanos de sectores urbanos populares que entrevistamos perciben esta situación. Respecto a la pregunta sobre si los hombres tienen más derecho que las mujeres a relacionarse sexual o amorosamente con varias parejas al mismo tiempo, podemos destacar básicamente tres aspectos. Por un lado, son muy pocos quienes hacen la distinción de género, ya que sólo el 8% considera que los hombres tienen más derecho y el 2% que las mujeres. El otro aspecto es la polarización entre quienes consideran que ninguno tiene derecho (48%) y quienes consideran que ambos tienen el mismo derecho (43%), aun cuando es mayor la opción del rechazo. El tercer aspecto es que si bien existe mayor rechazo a la infidelidad conyugal en relación con la infidelidad en general, la diferencia no es tan grande

(53% vs. 48%, respectivamente, véanse cuadros IV.12 y IV.13) como podría esperarse según los cánones tradicionales de respeto al matrimonio.

En fin, al parecer, en la visión de las y los jóvenes entrevistados, el tener varias parejas con las cuales relacionarse sexual y amorosamente al mismo tiempo, es rechazado o aceptado en proporciones similares y sin mucha distinción de género, incluso ni siquiera si hay matrimonio de por medio.

**Cuadro IV.12**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de quien tienen más derecho a tener varias parejas, hombres o mujeres, por sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Ninguno	48%	47%	48%	44%	52%
Ambos	43%	35%	49%	47%	38%
Hombres	8%	15%	2%	7%	9%
Mujeres	2%	3%	1%	2%	2%

**Cuadro IV.13**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de quien tiene más derecho a tener varias parejas, hombres casados o mujeres casadas, por sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Ninguno	53%	50%	56%	55%	51%
Ambos	38%	34%	41%	38%	38%
Hombres casados	8%	14%	3%	5%	11%
Mujeres casadas	1%	3%	0%	3%	0%

A pesar de lo anterior, observamos que todavía existen ciertos sectores reticentes y conservadores que les otorgan a los hombres más derechos respecto a la infidelidad, como puede verse claramente cuando se analiza la información por sexo y grado escolar.

En cuanto a las diferencias en las respuestas por sexo, vemos a muchos más varones entrevistados respondiendo que los hombres tienen más derecho que las mujeres a relacionarse sexual o amorosamente con varias parejas al mismo tiempo, ya que su porcentaje alcanzó el 15% en la primera pregunta (cuadro IV.12) y 14% en la referida a las y los casados (cuadro IV.13). Estas cifras en el caso de las mujeres son del 2% y 3%, respectivamente. La opción de que las mujeres tienen más derecho es mínima en todos los casos, sin rebasar el 3%, que curiosamente es otorgado por entrevistados del sexo masculino.

Por otra parte, observamos que, como lo marca la tradición, son las mujeres quienes le dan más importancia a la fidelidad en el matrimonio que los varones. Si bien el rechazo a la infidelidad es muy parejo por sexo en la pregunta general (47% hombres y 48% mujeres, ver cuadro IV.12) y crece cuando se trata de los casados, el aumento es mayor por el lado femenino (50% hombres y 56% mujeres, ver cuadro IV.13).

De hecho, en la pregunta general, las mujeres le otorgan a las dos principales opciones: “*ambos tienen derecho*” (49%) y “*ninguno tiene derecho*” (48%) prácticamente el mismo porcentaje (ver cuadro IV.12). En cambio, la misma respuesta respecto a los casados presenta diferencias destacables, 56% ninguno y 41% ambos (ver cuadro IV.13).

En el caso de los varones, parece no tener mucha importancia el estar o no casados. Sus opiniones sobre la infidelidad no cambian mucho al hacer referencia al vínculo matrimonial. Por ejemplo, el porcentaje de la opción “*ambos tienen derecho*” es de 35% en el caso de la pregunta general y 34% respecto a los casados.

En cuanto al grado escolar, encontramos que para los y las estudiantes de primero es mucho más importante que para los(as) de tercero la referencia al estatus matrimonial. Los(as) jóvenes de primero, mientras en la pregunta general eligen la opción “*ambos tienen derecho*” (47%) en una proporción mayor a la de “*ninguno tiene derecho*” (44%), cuando se hace referencia al matrimonio, su elección cambia. La opción “*ninguno*” aumenta hasta alcanzar el 55% y la opción de “*ambos*” baja a 38%. Esto no sucede con los(as) estudiantes de tercero. Para ellos, la situación es casi invariable si se trata de la pregunta general o si se trata en específico de los casados. La mitad rechaza que “*ambos*” sexos sean infieles (51% en general y 52% casados) y el 38% considera que “*ambos*” tienen derecho a serlo, independientemente de estar o no casados.

Sin embargo, estos(as) jóvenes de tercero son más permisivos con los hombres casados (11% vs. 5% de los chicos de primero) y rotundamente negativos con las mujeres casadas (cero por ciento vs. 3% de los chicos de primero) (véanse cuadro IV.12 y IV.13). Nuevamente se observa que las y los jóvenes de tercero de secundaria son más permisivos hacia la sexualidad en general, pero aún ellos mantienen en parte las diferencias por género en cuanto a esa permisividad.

#### IV.6.1 Vínculos múltiples entre jóvenes de secundaria e igualdad de género

Por otro lado, le hicimos a las y los entrevistados una batería de preguntas para saber quiénes consideraban que tenían más derecho a vincularse con varias personas al mismo tiempo para llevar a cabo determinados actos sexuales como besos, caricias, masturbación, etc. Si los jóvenes de su edad o las jóvenes de su edad. Encontramos tres aspectos importantes a destacar.

En primer lugar, la opción de la igualdad y la aceptación le gana a la de la igualdad y el rechazo. Es decir, en prácticamente todas las actividades sexuales que consideramos, los jóvenes entrevistados señalan en mayor proporción que ambos tienen el mismo derecho a vincularse con varias personas al mismo tiempo (ver cuadro IV.14).

En segundo lugar, como se puede observar en el cuadro IV.14, conforme aumenta la intensidad del acto sexual -del beso a la relación coital, o incluso al sexo virtual- disminuye la aceptación y aumenta el rechazo a vincularse con diferentes personas. Es decir, mientras el 63% de los entrevistados es permisivo y abierto con relación a los besos al considerar que ambos (chicos y chicas de su edad) tienen el mismo derecho a besarse con varias personas, en el caso del sexo virtual y en el de la relación coital, sólo el 47% y 49%, respectivamente, le dan valor a ese derecho. Más bien va aumentando como en escalera la opción “ninguno tiene derecho”, pasando de 23% en el caso de los “besos” y 24% en el de las “caricias”, a 37% en el de los “fajes”, 39% en el de la “masturbación”, 41% en el de las “relaciones coitales” y 46% en el del “sexo virtual”.

En tercer lugar, aunque son porcentajes pequeños, se observa nuevamente una diferencia de género en la cual a los varones se les otorga más derecho que a las mujeres para vincularse sexualmente con varias personas al mismo tiempo. La opción “los hombres tienen más derecho”, sigue el esquema escalonado arriba descrito, disminuyendo de 12% en el caso de los “besos” hasta 6% en el de “sexo virtual”. La opción “las mujeres tienen más derecho” tiene un invariable 1-2 % en todas las preguntas.

**Cuadro IV.14**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de si las jóvenes o los jóvenes**  
**tienen más derecho a tener varias parejas sexuales al mismo tiempo,**  
**por actividad sexual, según sexo y grado escolar**

<i>Actividad sexual</i>	<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
<b>Besar</b>	Ambos	63%	56%	69%	59%	68%
	Ninguno	23%	24%	23%	23%	24%
	Hombres	12%	19%	6%	17%	6%
	Mujeres	1%	1%	2%	1%	2%
<b>Acariciar</b>	Ambos	63%	57%	67%	58%	68%
	Ninguno	24%	22%	25%	25%	22%
	Hombres	12%	19%	6%	15%	9%
	Mujeres	2%	2%	2%	2%	1%
<b>Fajar</b>	Ambos	52%	49%	54%	50%	54%
	Ninguno	37%	35%	38%	38%	36%
	Hombres	10%	15%	6%	11%	9%
	Mujeres	1%	1%	1%	1%	2%
<b>Masturbar</b>	Ambos	47%	47%	47%	44%	50%
	Ninguno	39%	36%	42%	40%	39%
	Hombres	11%	14%	9%	12%	11%
	Mujeres	2%	3%	2%	4%	1%
<b>Relaciones coitales</b>	Ambos	49%	45%	53%	48%	51%
	Ninguno	41%	42%	41%	41%	41%
	Hombres	8%	13%	5%	10%	6%
	Mujeres	1%	1%	2%	1%	2%
<b>Sexo virtual</b>	Ambos	47%	44%	48%	44%	49%
	Ninguno	46%	45%	47%	46%	45%
	Hombres	6%	9%	4%	8%	5%
	Mujeres	1%	2%	1%	2%	1%

El análisis por sexo nos permite afirmar que los jóvenes y las jóvenes entrevistadas siguen el mismo comportamiento escalonado ya descrito con anterioridad, donde conforme aumenta la intensidad erótica disminuye la aceptación y aumenta el rechazo a tener varias parejas para realizar esos actos sexuales. Pero es importante aclarar que esta situación, si bien presenta desigualdades de género, éstas no son tan grandes como las definen las ideas muy tradicionales sobre las relaciones de género. Es decir, tanto en la aceptación como en el rechazo de ciertas actividades sexuales de manera simultánea con varias personas, se está considerando a hombres

y mujeres sin distinción: “*ambos tienen derecho*” o “*ninguno tiene derecho*”. En muy pocos casos, como veremos más adelante, se observa la desigualdad de género.

En el caso de las mujeres, es más contundente el porcentaje relativo a que “*ambos tienen el mismo derecho*” o a que “*ninguno tiene derecho*”, mientras en el caso de los hombres, existen porcentajes más altos en la opción “*los hombres tienen más derecho*”. Por ejemplo, respecto a los besos, el 69% de ellas considera que ambos tienen derecho a besarse con diferentes personas, en contraste con el 56% de ellos, quienes en mayor medida que las mujeres optaron por “*los hombres tienen más derecho*” (19% y 6%, respectivamente). En este mismo caso (besos), el porcentaje de respuesta a la opción “*ninguno tiene derecho*” es pareja para ambos sexos (23% hombres y 24% mujeres). Esta situación de contestar casi igual por sexo respecto al rechazo sucede en casi todos los actos sexuales analizados, con excepción de la masturbación.

En la masturbación, la distancia entre lo que contestaron los varones y lo que contestaron las jóvenes mujeres se amplía, siendo mayor el rechazo de ellas (42%) que el de ellos (36%). También es en este aspecto sexual donde ellas le dan el porcentaje más alto a la opción “*los hombres tienen más derecho*” (9%) que todos los demás aspectos (véase cuadro IV.14).

En el caso de las diferencias por grado escolar encontramos el mismo comportamiento escalonado ya descrito. También se puede observar que las y los jóvenes de tercero tienen más interiorizada la igualdad de género que los de primero, los cuales por su parte, tienden a darle más derecho a los varones para ejercer la infidelidad. La opción “*ninguno tiene derecho*” es una respuesta con porcentajes muy similares para ambos grados escolares en todas las opciones (véase cuadro IV.14).

#### **IV.7 Violencia sexual**

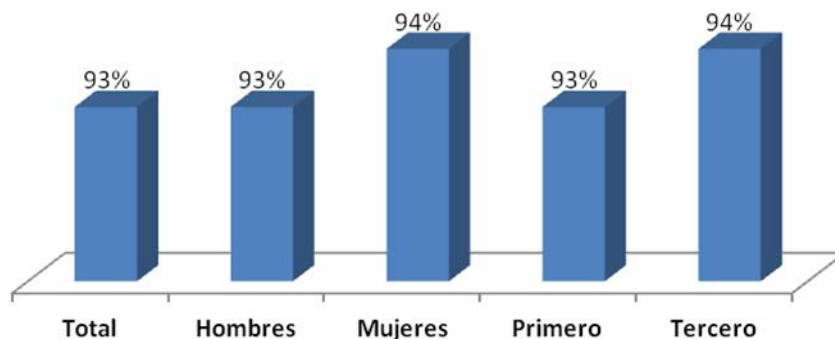
La violencia sexual, principalmente la violación, es de los ejercicios de poder y sometimiento más contundentes, y aunque no es exclusivo de un género, principalmente se ejerce sobre las mujeres.

Bajo la idea esencialista de la falta de contención sexual por parte de los hombres y la idea tradicionalista de que uno de los deberes de las mujeres es precisamente contener esa

incontinencia sexual masculina, se ha llegado a justificar e incluso culpar a las víctimas de violación de haberla provocado, ya sea por vestirse de determinada manera o hasta por una mirada coqueta. Esa razón es la que nos condujo a preguntarles a los jóvenes de secundaria su opinión acerca de este fenómeno, que ha marcado la vida de muchas personas.

Prácticamente todas(os) las(os) entrevistadas(os) (93%) ven a la violación como un delito grave que debe castigarse (ver gráfica IV.5). Sin embargo, cuando se les pregunta en específico si creen que *“una mujer es violada porque ella lo provoca”*, el panorama se nubla. Solamente el 45% considera rotundamente que *“no”*, mientras que el 43% piensa que *“unas veces sí y otras veces no”* y 12% definitivamente cree que *“sí”*. Al sumar los dos últimos porcentajes tenemos que más de la mitad de los(as) entrevistados(as) (55%), estaría considerando la posibilidad de la culpabilidad de la víctima, (véase cuadro IV.15).

**Gráfica IV.5**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando si la violación es un delito grave y debe castigarse al agresor, por sexo y grado escolar**



Cuando la misma pregunta se realiza con respecto a un hombre (es decir, si creen que un hombre es violado por qué él lo provoca) los porcentajes cambian. Y aunque la tendencia es parecida, las opiniones son más favorecedoras para ellos. Aquí el 53% considera que un hombre *“no”* es violado porque él lo provoque, ocho puntos por arriba de lo que se opinó en caso de una mujer. El 11% opinó que *“sí”* y el 36% que *“unas veces sí y otras veces no”*, porcentajes por debajo de los obtenidos respecto a una mujer.

**Cuadro IV.15**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de si una**  
**mujer es violada porque ella lo provoca**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Si	12%	18%	7%	15%	9%
A veces sí y a veces no	43%	39%	46%	48%	36%
<i>Subtotal</i> (“si” y “a veces sí y a veces no”)	55%	57%	53%	63%	45%
No	45%	44%	47%	37%	55%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

**Cuadro IV.16**  
**Porcentaje de entrevistadas(os) opinando acerca de si un hombre**  
**es violado porque él lo provoca**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Si	11%	18%	5%	13%	8%
A veces sí y a veces no	36%	34%	37%	39%	32%
<i>Subtotal</i> (“si” y “a veces sí y a veces no”)	47%	52%	42%	52%	40%
No	53%	48%	57%	48%	60%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Como puede verse, los y las entrevistadas son más duros con las mujeres que sufren una violación que con un hombre en la misma situación, aunque en ambos casos de alguna manera está presente la idea de que la víctima provocó lo que le sucedió, ya sea contestando “si” o “unas veces sí y otras veces no” (55% en el caso femenino y 47% en el masculino). Lo cual significa que si bien la violación es una cuestión de género, porque en mayor medida se ejerce contra las mujeres, la visión de la provocación, de la culpabilidad de la víctima, es extendida y trasciende el género. Detrás de esta visión puede estar la idea de que la sexualidad es un impulso natural incontrolable en los varones, y que las víctimas de violencia sexual pueden impedir que la ejerzan por la fuerza si se visten o comportan de manera recatada, si no “provocan” el impulso incontenible de un violador en potencia.

Por otro lado, es interesante analizar la información por sexo debido a que podemos distinguir ciertas diferencias que llaman la atención. Por ejemplo, a los hombres se debe básicamente la



respuesta categórica de que la víctima es quien provoca su violación. En comparación con las entrevistadas, ellos duplican y hasta triplican su apoyo a esta posición, incluso sin hacer distinción de si dicha víctima es una mujer (18% entrevistados y 7% entrevistadas) o es un hombre (18% entrevistados y 5% entrevistadas) (véanse cuadros IV.15 y IV.16).

Pero en las otras respuestas, “no” y “a veces sí y a veces no”, son las mujeres quienes tienen una posición preocupante, porque su opinión es en detrimento de las propias mujeres y sepulta a las de su propio género. Es decir, la diferencia en el porcentaje de respuesta en esas dos opciones muestra una mayor solidaridad con el sexo masculino y una mayor severidad hacia el suyo. En otras palabras, la concepción tradicional que acepta incluso la violencia sexual si una víctima la “provoca”, y que se basa en la idea de un impulso sexual natural e incontrolable de los varones, está arraigada tanto en los jóvenes como entre las jovencitas entrevistadas.

El 46% de las jóvenes entrevistadas consideró que una mujer “a veces sí y a veces no” provoca su violación (cuadro IV.15) y el 37% opina lo mismo cuando la víctima es un hombre, (cuadro IV.16). En la respuesta categórica de “no” se provoca la violación, el 47% de las entrevistadas dio esa respuesta en el caso de una mujer violada y 57% lo dio en el caso de un hombre violado. Incluso, las jóvenes entrevistadas opinaron mejor de los varones que ellos mismos, ya que sólo el 48% de los entrevistados de sexo masculino consideró que un hombre “no” es violado porque él lo provoque.

En fin, en este aspecto de la violación, los hombres parecen hacer menor distinción de género en sus respuestas que las propias mujeres, las cuáles además lo hacen en detrimento de ellas mismas, revelando una persistencia de las ideas tradicionales que niegan la autonomía de las mujeres y el derecho a decidir sobre su propio cuerpo y sexualidad y legitimando, en muchos casos, la violencia sexual.

Por el lado del grado escolar, encontramos diferencias notables entre las y los chicos de tercero y las y los de primero. Los(as) alumnos(as) más grandes, en mayor proporción, rechazan que las mujeres y los hombres provoquen la violación (55% y 60%, respectivamente) que las y los más chicos (37% y 48%, respectivamente). Estos últimos, por tanto, además de coincidir más con las opiniones que de alguna forma justifican la violación a través de la provocación de la víctima

(15% para mujeres y 13% para hombres en la opción “*si*” y 38% y 39% respectivamente en la opción “*a veces sí y a veces no*”) que las y los de tercer año (9% y 8%, y 36% y 32%, respectivamente), también hacen una clara distinción entre hombres y mujeres, siendo más duros con ellas (63% en el subtotal de ambas opciones respecto a las mujeres y 52% respecto a los hombres) (véanse cuadros IV.15 y IV.16).

Pasando a otro tipo de violencia, quisimos abordar, aunque fuera de manera somera, un tema que últimamente ha estado en el foco de atención de investigadores, educadores y funcionarios públicos, es decir, la violencia en el noviazgo. Al respecto realizamos una pregunta: *¿Consideras que los celos son una muestra de amor o de posesión?*, y los(as) jóvenes entrevistados(as) dividieron su opinión. Poco más de la mitad, 53%, considera que los celos “*son una muestra de amor*” y el 45% los ven como “*una muestra de posesión*” (cuadro IV.17). Tradicionalmente, tanto los golpes como los celos se veían como una forma de amor, justificando con ello la violencia. En la actualidad, al parecer, entre las y los entrevistados esto no es tan generalizado. Como vimos en el capítulo pasado los golpes entre las parejas ya no son aceptados y como vemos con la presente pregunta, al menos casi la mitad de las(os) jóvenes entrevistadas(os), se resiste a ver los celos como muestra de amor.

Sin embargo, al revisar la información por sexo encontramos diferencias importantes. Los hombres en el 60% de los casos consideran que los celos son “*una muestra de amor*”, contra el 47% de las mujeres. Asimismo sólo el 38% de ellos ve a los celos como “*una muestra de posesión*”, en contraste con el 51% de ellas (ver cuadro IV.17). Lo cual significa que es importante trabajar con los jóvenes varones para aumentar su comprensión de que una de las manifestaciones de la violencia en el noviazgo es a través de los celos y no es esa la forma como debe manifestarse el amor.

En cuanto al grado escolar, las y los chicos de primero están más confundidos respecto a los celos. El 59% de ellos(as) los considera como “*una muestra de amor*”, contra el 46% de los(as) estudiantes de tercero (ver cuadro IV.17), lo cual significa que estos(as) jóvenes, conforme crecen, adquieren información que les permite distinguir las caras de la violencia dentro del noviazgo.

**Cuadro IV.17**  
**Porcentaje de entrevistados opinando acerca de si los celos son una muestra de amor o de posesión**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
Son una muestra de amor	53%	60%	47%	59%	46%
Son una muestra de posesión	45%	38%	51%	39%	52%
Las dos cosas	2%	2%	2%	1%	2%
Ninguno	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

#### **IV.8 Interrupción del embarazo**

Por último, tocaremos un aspecto polémico para muchas sociedades, incluida la nuestra: la interrupción del embarazo o en otras palabras el aborto provocado. Algunas encuestas llevadas a cabo en los años noventa y en la primera década del siglo XXI muestran que la población mexicana difiere respecto a su aprobación, pero en su mayoría (las cifras varían del 65% al 80% dependiendo de la fecha, de la encuesta y de la forma de preguntar) está de acuerdo con la práctica del aborto bajo alguna circunstancia, generalmente relacionada con la vida o la salud de la madre o por una violación (véase página web de GIRE [https://www.gire.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=361&Itemid=1432&lang=es](https://www.gire.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=361&Itemid=1432&lang=es)). Son menos quienes la rechazan definitivamente y señalan no aceptarlo bajo ninguna circunstancia, alrededor del 20% según la encuesta del Population Council de 2000 *¿Qué piensan y opinan las y los mexicanos sobre el aborto?* (Population Council, 2001) y 40% según la *Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional: legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado* coordinada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IFE, UNAM-IIIJ, 2011).

Es por eso que sorprende un poco encontrar en los jóvenes entrevistados una opinión de rechazo al aborto en los primeros tres meses de gestación (“*no debe hacerse bajo ninguna circunstancia*”), que alcanza el 45%. Sólo el 23% considera que “*puede hacerse sólo en algunos casos*”, otro 23% señala que “*la mujer tiene derecho a decidir por cualquier motivo que ella tenga*” y el 10% piensa que “*la mujer puede hacerlo, pero sólo con el consentimiento de la pareja*”, (ver cuadro IV.18). Cabe aclarar que nuestra intención no es comparar nuestra pequeña

muestra con encuestas representativas, pero éstas últimas sirven como marco de referencia sobre lo que opina la población mexicana respecto al tema.

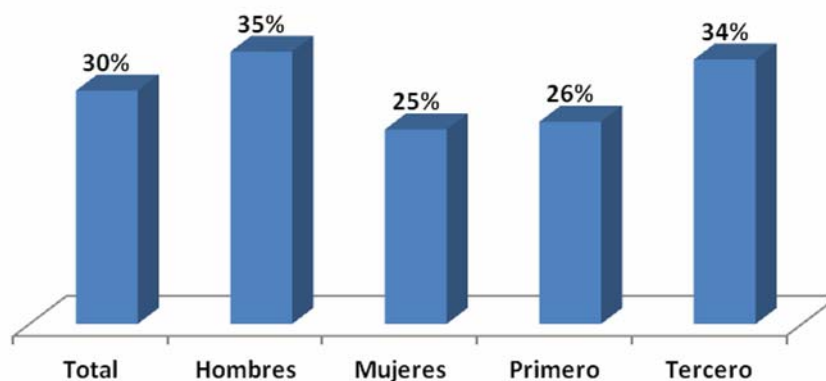
**Cuadro IV.18**  
**Porcentaje de entrevistados opinando acerca de la interrupción de un embarazo de menos de tres meses, por sexo y grado escolar**

<i>Opiniones</i>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Primero</b>	<b>Tercero</b>
No debe hacerse bajo ninguna circunstancia	45%	50%	41%	45%	44%
Puede hacerse sólo en algunos casos	23%	27%	20%	24%	22%
La mujer tiene derecho a decidir la interrupción por cualquier motivo que ella tenga	23%	16%	28%	22%	23%
La mujer puede hacerlo pero sólo con el consentimiento de su pareja	10%	8%	11%	9%	11%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Las diferencias entre hombres y mujeres son importantes. Los hombres tienen una posición de rechazo al aborto superior al de las mujeres, ya que la mitad de ellos no lo acepta bajo ninguna circunstancia y el 27% lo aceptan sólo en algunos casos, mientras que sólo el 41% de ellas lo rechazan de manera absoluta y el 20% en algunos casos. Por el contrario, el porcentaje de jóvenes varones que le dan a las mujeres el derecho a decidir por cualquier motivo que ella tenga, 16%, está muy por debajo de lo que señalan las jóvenes mujeres, 28%, e incluso, curiosamente, también están por debajo cuando se trata de tomar ellos la decisión: “*la mujer puede hacerlo pero sólo con el consentimiento de su pareja*”, 8% ellos y 11% ellas.

Sin embargo, cuando se les pregunta: *¿En caso de que tú o tu pareja resultara embarazada recurrirías a la interrupción del embarazo?*, los varones entrevistados aceptan en mayor proporción esa opción (35%) que las mujeres (25%), y la diferencia es significativa. Lo cual demuestra qué tan dispuestos están los entrevistados varones a cambiar de parecer cuando se trata de ellos mismos. En esos casos pueden ir en contra de sus principios o reaccionar de manera pragmática para que no les afecte a ellos de manera personal (ver gráfica IV.6).

**Gráfica IV.6**  
**Porcentaje de entrevistados que recurrirían a la interrupción del embarazo, por sexo y grado escolar**



Finalmente, en cuanto al grado escolar, podemos ver que en el caso de la pregunta sobre la interrupción de un embarazo de tres meses o menos, no existen casi diferencias en sus opiniones si se trata de estudiantes de primero o estudiantes de tercero, situación que no había sucedido antes con otros temas y por eso llama particularmente la atención (ver cuadro IV.6). Pero en la segunda pregunta: *¿En caso de que tú o tu pareja resultara embarazada recurrirías a la interrupción del embarazo?* la diferencia es notoria y son los jóvenes de tercero quienes estarían más dispuestos a optar por la interrupción que los de primero (34% vs 26%, respectivamente (ver gráfica IV.6). Tal vez esta mayor aceptación de la posibilidad de interrumpir un embarazo, más que una resistencia a los valores tradicionalistas que condenan a las mujeres por esta acción, tenga que ver con la edad de los jovencitos y jovencitas de tercero de secundaria, que se ven más cerca de la posibilidad de enfrentar una situación semejante o que han sabido de algún amigo o amiga en situación de embarazo imprevisto o no buscado. Eso lleva a optar, en mayor proporción, por una respuesta pragmática (estoy en contra de interrumpir un embarazo en los primeros meses de gestación, pero si me afecta a mí, prefiero interrumpirlo).

#### **IV.9 A modo de conclusión**

Como conclusión de lo expuesto en este capítulo, podemos señalar que:

1) Los jóvenes de secundaria entrevistados, al menos en sus opiniones, se encuentran en proceso de superación de las ideas más tradicionales sobre la sexualidad. Señalamos lo anterior debido a que si bien la mayoría tiene opiniones que transgreden lo tradicional, todavía en algunos grupos

y en algunos aspectos expresan muy arraigada una visión negativa de la sexualidad y una doble moral que niega los derechos sexuales de las mujeres.

Por ejemplo:

- Están abiertos a que los adultos hablen con los jóvenes y niños sobre sexualidad pero un porcentaje importante (entre 30 y 40%) se opone a las pláticas de sexualidad entre ellos mismos, y sobre todo si son de sexo diferente.
- El derecho a disfrutar de la sexualidad con libertad es altamente aceptado. Sin embargo, no se les otorga a los viejos y a los y las jóvenes de secundaria el mismo derecho que se les da a las personas en general, principalmente entre los varones.
- Aceptan casi en su totalidad su derecho a ejercer la sexualidad con libertad, pero limitada a besos y caricias. Niegan de manera importante su derecho a la masturbación, sobre todo las mujeres.
- Se ha superado, al menos en la mitad de los entrevistados, la idea de posponer el inicio de una vida sexual hasta el matrimonio o hasta vivir en pareja. Sin embargo, la virginidad de la primera pareja es para ellos algo importante, sobre todo entre los hombres y los más jóvenes (primer año). El que la primera pareja tenga experiencia no es algo valorado por la mayoría de los entrevistados.
- No expresaron grandes prejuicios en torno a la forma de ver las relaciones sexuales a una edad como la que se tiene en la secundaria. Los entrevistados opinan casi de la misma manera si se trata de juzgar a una joven o a un joven que tuvieron relaciones sexuales, predominando las afirmaciones positivas como *simplemente no la(o) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera* (54% si se trata de una joven y 54% si se trata de un joven). Sin embargo, en un grupo de alrededor de la cuarta parte de los entrevistados existen visiones negativas que juzgan con especial severidad a las mujeres jóvenes que han tenido relaciones sexuales: *ha perdido valor como mujer* (23%).
- Uno de los aspectos donde pareciera haber un importante avance es la aceptación de la homosexualidad y la bisexualidad, ocho de cada diez tiene la opinión de que se debe respetar su preferencia sexual, pero esa aceptación es mayor entre las mujeres entrevistadas, apareciendo mayor rechazo entre los varones.

- La infidelidad es considerada de manera casi indistinta si quien la ejerce es hombre o mujer, aunque existen algunos jóvenes, sobre todo de sexo masculino, que otorgan a los varones mayor derecho a tener varias parejas al mismo tiempo. También en este tema se observa cierto conservadurismo, en el sentido de que los entrevistados rechazan de manera más contundente la infidelidad cuando se trata de una mujer o cuando hay matrimonio de por medio, que cuando se pregunta sobre la infidelidad en general. Opinión que predomina sobre todo entre las mujeres.
- En relación con la violación, si bien prácticamente todos los entrevistados manifiestan su rechazo, cuando se les pregunta acerca de una supuesta provocación de la víctima, las opiniones se dividen. Sólo la mitad aproximadamente rechaza esa opinión, sobre todo si el violado es un varón. Además, en este caso, las mujeres son más duras con su género que con el género opuesto, e incluso más duras de lo que los hombres fueron con ellas. Es decir, existe una falta de solidaridad de género, posiblemente debido a un supuesto fundamento “natural” para la doble moral sexual: la idea de que los varones “por naturaleza” no pueden controlar su deseo sexual, mientras que las mujeres no lo sienten o no deben “provocarlo” en los varones. Estas concepciones tradicionalistas en el fondo legitiman la violencia sexual masculina, sobre todo cuando es dirigida en contra de mujeres o niñas “provocadoras”, o de varones menores de edad (paidofilia o pederastia). Sobre todo, niegan la posibilidad de autonomía de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo, asignándoles el estigma de provocadoras de un supuesto impulso incontrolable.
- Es en el tema del aborto donde se encuentra la visión más tradicionalista de los jóvenes entrevistados, ya que sólo uno de cada cuatro le otorga a las mujeres, en general, el derecho a tomar libremente esa decisión sobre su cuerpo, mientras que la toleran en mayor proporción (más de un tercio, incluso de los varones) para sí mismos en caso de un embarazo suyo o de su pareja. Tanto en este aspecto como en la violencia sexual y en el generalizado rechazo a la masturbación femenina, los jovencitos y las jovencitas entrevistadas revelan la persistencia de valores tradicionales cargados de inequidad de género.

2) En general no existe una diferencia muy marcada entre la forma de pensar de hombres y mujeres respecto a los temas analizados, pero hay ciertas particularidades que los distinguen y tendencias más marcadas en uno y otro sexo:

- Los varones muestran mayor inclinación por la libertad, el goce y el disfrute de la sexualidad, pero al mismo tiempo, hay entre ellos más resistencia a aceptar la igualdad de género en aspectos sexuales. Situación que los lleva, por ejemplo: a juzgar de manera más severa a las jóvenes que han tenido relaciones sexuales; a ser más reticentes respecto al derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo por el motivo que sea; a ver los celos más como muestra de amor que como una forma de posesión; y a considerar en mayor proporción que la violación pueda ser producto de la provocación de la víctima.
- Las mujeres, por su parte, si bien no tienen el nivel de apertura hacia la sexualidad que tienen los hombres, están más a favor de la igualdad de derechos sexuales, no sólo entre los géneros, sino incluso entre las generaciones y grupos sociales minoritarios, como los homo y bisexuales.
- Ellas se resisten en mayor proporción, por ejemplo, a aceptar su derecho a la masturbación. Están más preocupadas por las consecuencias del acto sexual que por disfrutarlo y son más severas al juzgar a las de su mismo género cuando se trata de la violación.

3) Entre los jóvenes entrevistados, el grado escolar determina más las diferencias en torno a los tradicionalismos sexuales que el sexo:

- En prácticamente todos los aspectos analizados, los jóvenes de primero mostraron mayor cercanía a las visiones tradicionalistas que los de tercero. Los aspectos donde se presentó más esta situación son los relativos a su propia persona, como el derecho a disfrutar su sexualidad con libertad, hablar de sexualidad entre jóvenes, valoración de los y las jóvenes que tienen relaciones sexuales coitales, la virginidad de su primera pareja, y el rechazo a interrumpir un embarazo en el caso de verse en la situación de decidirlo.
- Pero también estos jóvenes de primer año tienen una fuerte inclinación hacia la igualdad de género, incluso en algunos casos, más que los de tercero, como se puede observar al analizar la información sobre valoración de las relaciones sexuales de las y los jóvenes de secundaria.



## **Capítulo V**

### **VALORES TRADICIONALES DE GÉNERO Y SEXUALIDAD BAJO EL ANALISIS DE CORRESPONDENCIA MULTIPLE**

Como se puede observar en los capítulos anteriores, existen diferencias en la forma como las subpoblaciones utilizadas en este trabajo (hombres, mujeres, estudiantes de primero y estudiantes de tercero de secundaria) ven los roles tradicionales de género y de la sexualidad.

En este capítulo, presentamos un panorama complementario al análisis precedente, el cual partía de la hipótesis de que las mujeres tenderían a expresar opiniones menos conservadoras que los varones sobre los roles tradicionales de género, pero no así en el caso de la sexualidad, respecto a lo cual ellas opinarían de manera más tradicional. También se consideraba que los jóvenes de primero tendrían opiniones más tradicionales que los de tercero tanto en los roles de género como respecto a la sexualidad.

El objetivo del presente capítulo es identificar los valores sobre el género y la sexualidad agrupando a la población entrevistada de una forma diferente a como se hizo en capítulos anteriores. Así podríamos ver con mayor detalle donde se encuentran los conservadurismos o las rupturas con los tradicionalismos, ¿piensan de la misma manera las jóvenes de primero y de tercero? ¿hay diferencias entre los varones de primero y de tercero en sus concepciones tradicionales o liberales?

Formamos cuatro grupos considerando las variables de sexo y grado escolar:

- a) Mujeres de primer año
- b) Hombres de primer año
- c) Mujeres de tercer año
- d) Hombres de tercer año

Para tener un panorama de la relación entre estos subgrupos poblacionales y sus tradicionalismos sobre el género y la sexualidad, utilizamos una técnica de análisis de la información diferente a la llevada a cabo en los capítulos precedentes (donde se presentaron los resultados del cruce de las variables de opiniones, tanto por la variable de sexo como por la de grado de escolaridad de manera bivariada). Se trata del método de Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM). El cual

permite representar gráficamente, en un mapa (diagrama de dispersión), las vinculaciones establecidas entre todas y cada una de las categorías seleccionadas.

*“El análisis de correspondencia es una técnica estadística útil para estudiantes, investigadores y profesionales que trabajan con datos categóricos, por ejemplo, datos obtenidos en encuestas sociales. El método es especialmente eficaz para analizar las tablas de contingencia con datos de frecuencias numéricas, ya que nos proporciona una representación gráfica elegante y simple que permite una rápida interpretación y comprensión de los datos.” (Greenacre, 2008:9)*

Si bien para construirse, el método necesita de cuadros de contingencia y las distribuciones de frecuencias de las distintas variables, su característica especial es presentar estas variables y sus respectivas opciones de respuesta en un solo diagrama. De esta manera, el lugar donde aparecen los diferentes indicadores, establece los vínculos que hay entre ellos.

Debido a que la cantidad de variables no permitía discernir entre las categorías de análisis utilizadas a lo largo de la investigación, hicimos una selección de las variables más significativas y las presentamos en cuatro diagramas con base en el tipo de variable. Un diagrama con opiniones sobre los valores tradicionales de género y tres en relación con las opiniones sobre sexualidad:

1. Roles tradicionales de género
2. Derecho a la sexualidad
3. Valoración sobre las y los jóvenes de secundaria que tienen relaciones sexuales coitales
4. Violación, violencia en el noviazgo e interrupción del embarazo

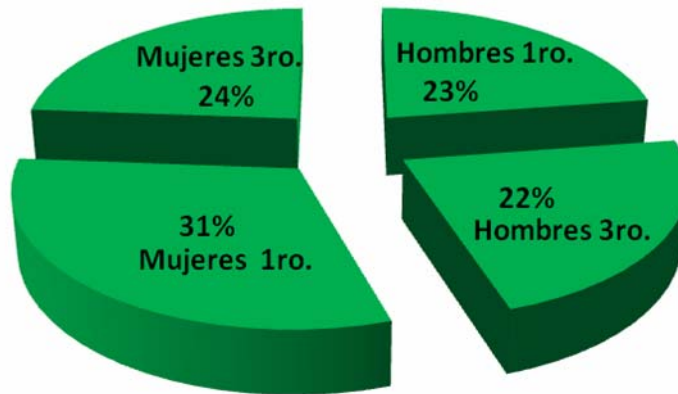
Los resultados se presentan a continuación, pero antes veamos cómo se distribuye la población entrevistada al formar grupos por sexo y grado escolar.

### **V.1 Grupos de sexo/escolaridad**

Como se mencionó con anterioridad entrevistamos a 856 estudiantes de secundaria de los cuales 470 eran mujeres (55%) y 386 hombres (45%), 460 de primer año (54%) y 396 de tercer año (46%) (véanse gráficas II.1 y II.4 y cuadro II.1). Conjugando ambas categorías (sexo y grado escolar) tenemos que 194 son hombres de primer año, 266 mujeres de primer año, 192 hombres

de tercer año y 204 mujeres de tercer año. Estos grupos de se distribuyen porcentualmente como aparece en la gráfica V.1.

**Gráfica V.1**  
**Porcentaje de entrevistados por sexo y grado escolar**



Como se podrá observar, el porcentaje mayor pertenece a las jóvenes de primer año (31%), le sigue las mujeres de tercero (24%), los varones de primero (23%) y por último los varones de tercero (22%).

## **V.2 Roles tradicionales de género**

La aceptación de los roles tradicionales de género es muy importante para conocer a los y las jóvenes entrevistadas y conjeturar respecto a la posibilidad de una modificación cultural, una forma diferente de ver la relación entre los géneros. Las variables elegidas para analizar los roles tradicionales de género fueron las siguientes:

- A. La principal obligación de un hombre casado es trabajar para mantener a la familia
- B. Las mujeres casadas no deben trabajar
- C. La principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar
- D. Las mujeres casadas deben ser independientes económicamente de sus maridos
- E. Los hombres no tienen por qué hacer quehaceres del hogar
- F. Los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres
- G. El hombre bajo ninguna circunstancia debe golpear a la mujer
- H. Los niños y las niñas son iguales y así deben ser vistos por la sociedad
- I. Las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes
- J. Es más importante que los hombres estudien una carrera o tengan un oficio que las mujeres

- K. Es más importante que una mujer sea bonita que inteligente
- L. Las mujeres deben ser bonitas siempre
- M. Si un niño juega con muñecas es un maricón
- N. Los hombres tienen más derecho a ir a cantinas, bares y antros que las mujeres

Todas las variables son dicotómicas y responden a estar o no de acuerdo con la frase que se expresa, es decir, un SI o un NO.

Como se puede observar en el diagrama V.1, existe un grupo de respuestas agrupadas del lado izquierdo de la gráfica que hacen referencia a visiones de género que las y los jóvenes entrevistados no aceptan, por eso están muy distantes de donde se ubican ellas y ellos. Estas frases son las siguientes: *“los hombres tienen más derecho de ir a cantinas, bares y antros que las mujeres”* (N:sí), *“es más importante que los hombres estudian una carrera o tengan un oficio que las mujeres”* (J:sí), *“los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres”* (F:sí), *“los hombres no tienen por qué hacer quehaceres del hogar”* (E:sí) y *“es más importante que una mujer sea bonita que inteligente”* (K:sí). También de manera distante a los puntos de referencia de las y los entrevistados están dos visiones cuya ruptura con el tradicionalismo no es aceptada, se trata de la opinión que se opone a la idea de que *“los niños y las niñas son iguales y así deben ser vistos por la sociedad”* (H:no) y la opinión que se opone a la idea de que *“el hombre bajo ninguna circunstancia debe golpear a la mujer”* (G:no), ambas se encuentran lejos de los y las jóvenes entrevistadas.

Lo anterior refleja que estos(as) jóvenes han superado de manera importante ese tipo de concepciones culturales. Sin embargo, es importante señalar que hay diferencia por grupos de sexo/escolaridad, y que esas diferencias en el rechazo o aceptación del tradicionalismo, se deben más al sexo que al grado escolar.

Los puntos que hacen referencia a los entrevistados se encuentran relativamente alejados uno de otros, sobre todo en el caso de los varones. Mientras los hombres de tercero se ubican en la parte superior del diagrama, los varones de primero se ubican en la parte inferior. Por lo mismo, las variables con las cuales se corresponden son diferentes. Ambos tienen cerca variables que reflejan una visión tradicionalista. En el caso de los chicos de primero encontramos una coincidencia muy grande con la frase *“las mujeres casadas no deben trabajar”* (B:sí) y también

aunque en menor instancia con la frase *“la principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar”* (C:sí).

Los varones de tercero se encuentran aislados en la parte superior y la frase que se encuentra más cerca de ellos refleja una visión homofóbica: *“si un niño juega con muñecas es un maricón”* (M:sí).

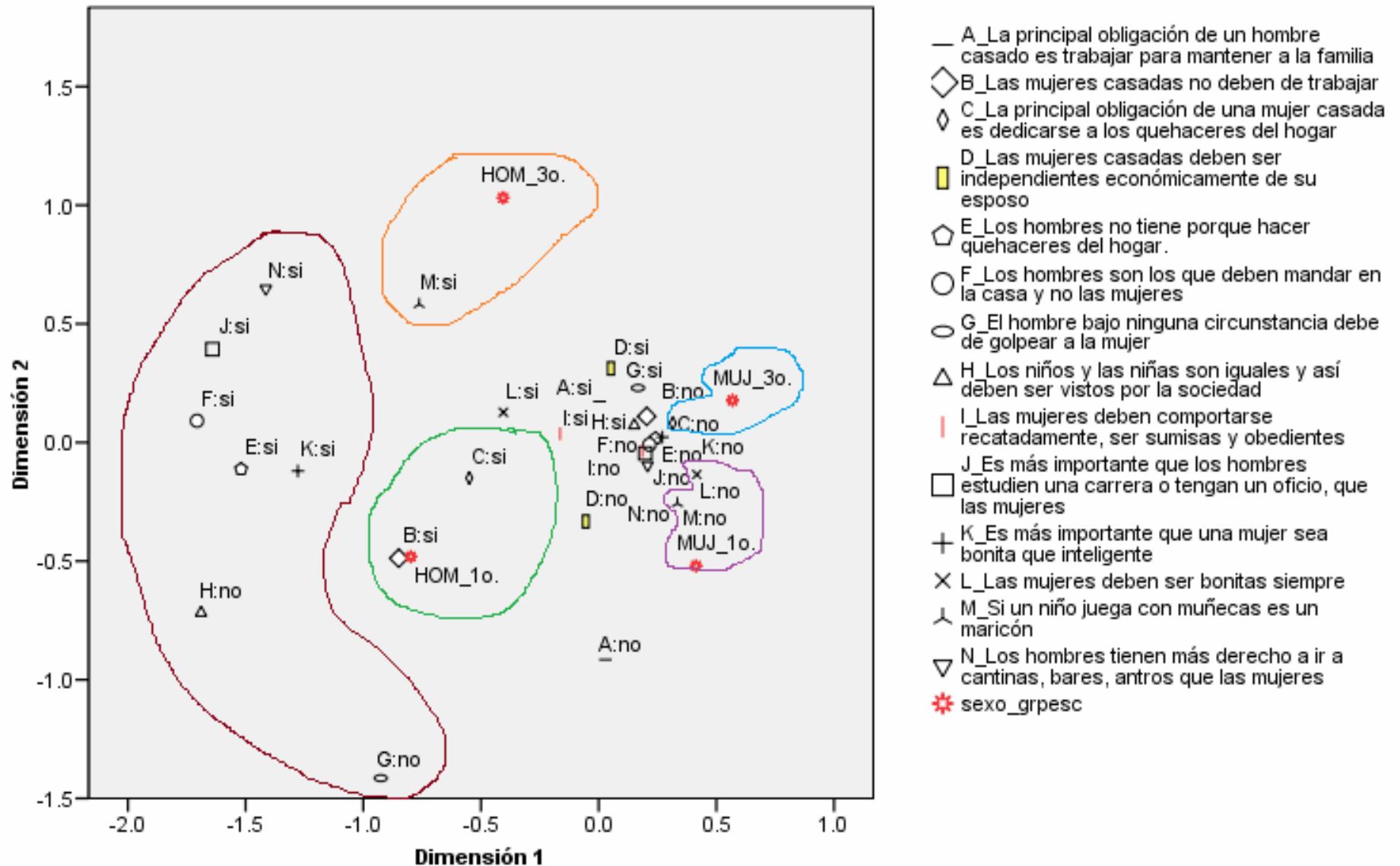
Al centro del diagrama y muy cercanas entre sí, se agrupa una serie de variables que reflejan la ruptura con las visiones tradicionales. Las mujeres, tanto de primero como de tercero, aunque de manera tangencial, se ubican a corta de distancia de esa agrupación, definitivamente mucho más cerca que los hombres. Hablamos de visiones que rechazan frases como: *“los hombres no tienen por qué hacer quehaceres del hogar”* (E:no), *“los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres”* (F:no), *“es más importante que una mujer sea bonita que inteligente”* (K:no), *“es más importante que los hombres estudien una carrera o tengan un oficio que las mujeres”* (J:no), *“los hombres tienen más derecho a ir a cantinas, bares y antros que las mujeres”* (N:no) y *“las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes”* (I:no), entre otras (véase diagrama V.1).

Además de estar relativamente cerca de este tipo de respuestas, las mujeres más jóvenes (es decir de primer año) coinciden también con otras dos opiniones poco tradicionales: rechazan las ideas de que *“si un niño juega con muñecas es un maricón”* (M:no) y de que *“las mujeres deben ser bonitas siempre”* (L:no).

Las mujeres de tercero, por su parte, si bien son quienes tienen mayor coincidencia con la agrupación de variables poco tradicionales señaladas arriba, se encuentran más cercanas a otra visión de ruptura: *“la principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar”* (C:no), (véase diagrama V.1).

Cabe señalar que en este rechazo de las mujeres de primero y tercero a las visiones tradicionales señaladas, hay que tener presente que la forma de preguntar involucra a las mujeres y esto podría explicar en parte la reticencia a los roles que las subordinan.

**Diagrama V.1**  
**Conjunto de puntos de las variables roles tradicionales de género y grupos de sexo/escolaridad**



### V.3 Derecho a la sexualidad

Con el método de ACM es posible observar de manera gráfica cuales son los aspectos que los jóvenes entrevistados rechazan y aceptan en torno al derecho a la sexualidad y las diferencias que existen dependiendo del sexo y grado escolar.

Las variables que se utilizaron para analizar este importante aspecto fueron las siguientes:

- A. Que las jóvenes de secundaria platicuen con los jóvenes de secundaria sobre sexualidad
- B. Derecho del ser humano a disfrutar de su sexualidad con libertad
- C. Derecho de las y los jóvenes de su edad a disfrutar de su sexualidad con libertad
- D. Derecho del o la entrevistada a disfrutar de su sexualidad con libertad
- E. Derecho del o la entrevistada a disfrutar los besos con libertad
- F. Derecho del o la entrevistada a disfrutar los fajes con libertad
- G. Derecho del o la entrevistada a disfrutar la masturbación con libertad
- H. Derecho del o la entrevistada a disfrutar las relaciones coitales con libertad
- I. Mismo derecho de mujeres y hombres a disfrutar su sexualidad
- J. Mismo derecho de las y los jóvenes a disfrutar su sexualidad
- K. Derecho de homosexuales y bisexuales a que se respete su preferencia sexual
- L. Las relaciones coitales antes de vivir en pareja deben evitarse (por ambos sexos o por ninguno)
- M. Que su primera relación coital sea con alguien virgen, con alguien con experiencia o da igual.

Con excepción de la variable M que contó con tres posibles respuestas, las demás son dicotómicas. En algunos casos se hace referencia a Si o NO se tiene derecho, y en otros casos las respuestas pueden ser AMBOS o NINGUNO, en referencia a que tanto los hombres como las mujeres tienen el mismo derecho.

De las diversas preguntas que hicimos respecto al derecho a la sexualidad, podemos observar que del lado inferior izquierdo del diagrama V.2, muy lejos de los puntos que representan los grupos de entrevistados(as), están algunas de las variables más negativas y opuestas al derecho de ejercer libremente la sexualidad. Esto puede expresar una distancia de todos los grupos de entrevistados(as) a las visiones más negativas o un deseo de parecer modernos. Nos referimos a visiones como: *“mujeres y hombres tienen el mismo derecho a disfrutar de su sexualidad”* (I:ninguno), *“las y los jóvenes tienen el mismo derecho a disfrutar de su sexualidad”* (J:ninguno), *“el ser humano tiene derecho a disfrutar la sexualidad con libertad”* (B:no), *“derecho del entrevistado a disfrutar la sexualidad con*

*libertad*” (D:no) y “*derecho del entrevistado a disfrutar los besos con libertad*” (E:no). Estas respuestas se encuentran lejos del pensamiento de los jóvenes entrevistados.

Sin embargo, es muy importante revisar el resto del diagrama V.2 para encontrar que lo anterior no significa que ciertos grupos de sexo/escolaridad se empalmen con visiones tradicionalistas, que niegan el derecho a la sexualidad. Nos referimos principalmente a las jóvenes de primero. Ellas a su alrededor tienen variables de rechazo a ciertos aspectos sexuales tales como: “*las relaciones sexuales coitales antes de casarse o vivir en pareja deben evitarse (por ambos sexos o ninguno)*” (L:Ambos), “*derecho del o la entrevistada a disfrutar de las relaciones sexuales coitales con libertad*” (H:no), “*derecho del o la entrevistada a disfrutar la masturbación con libertad*” (G:no), “*que las jóvenes de secundaria platiquen con los jóvenes de secundaria sobre sexualidad*” (A:no), “*derecho del o la entrevistada a disfrutar los fajes con libertad*” (F:no) y “*derecho las y los jóvenes de su edad a disfrutar de su sexualidad con libertad*” (C:no). En fin, las jóvenes de primero de secundaria expresan una opinión más tradicional de la sexualidad que los demás grupos, lo cual puede estar relacionado con no haber tenido prácticas sexuales.

Los hombres de primero se encuentran cerca de dos opiniones contrastantes. Por un lado, consideran que su primera relación coital mejor que sea con alguien con experiencia que con alguien virgen (M:con experiencia) y por otro lado, están en desacuerdo con que “*los homosexuales y bisexuales tienen derecho a que se respete su preferencia sexual*” (K:no), visión homófona y tradicional.

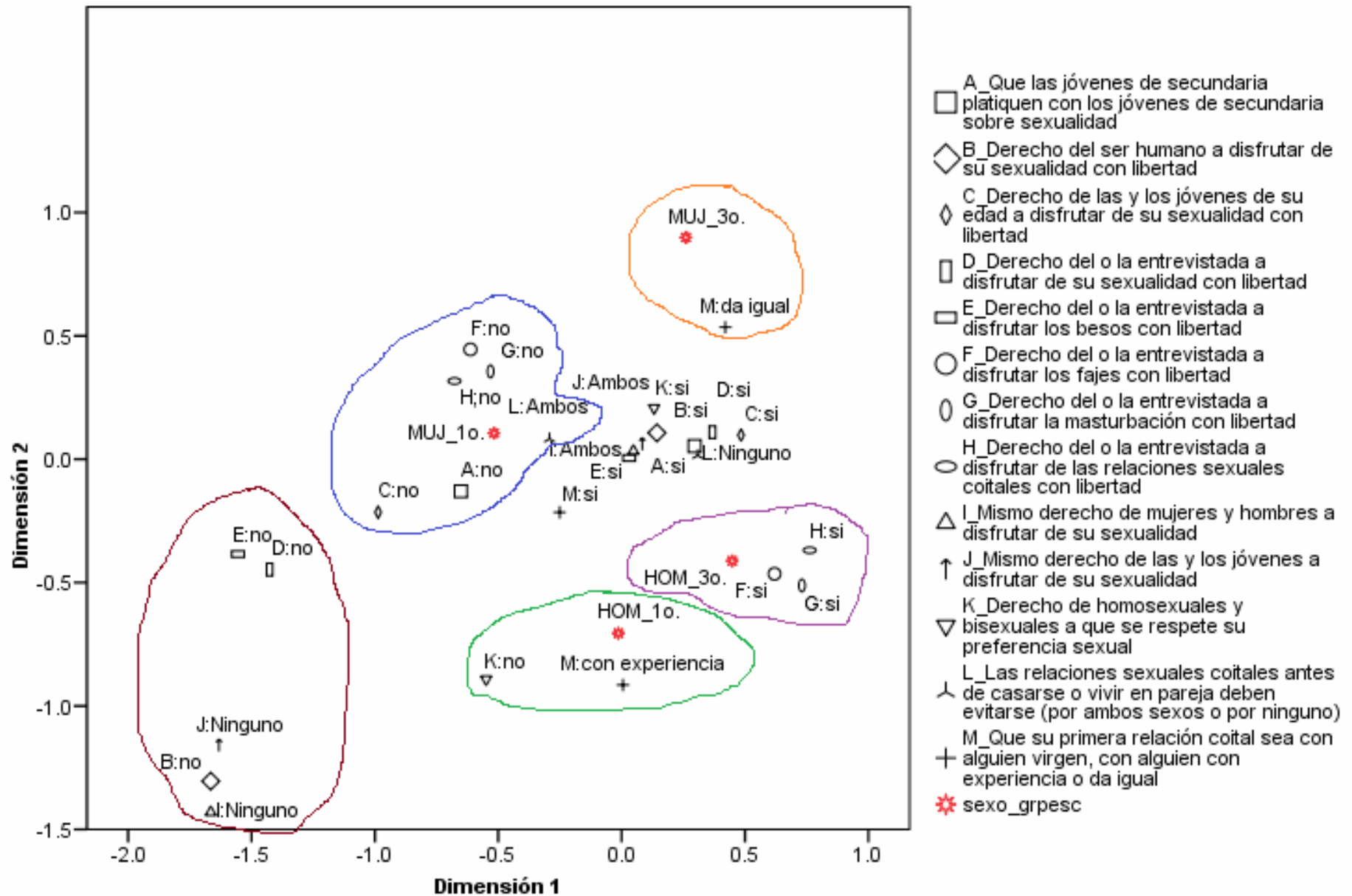
A diferencia de lo que ocurre con el tema de género (apartado VI.2), en el de la sexualidad los varones de tercero se encuentran cerca de varias opiniones positivas acerca de su libre ejercicio, principalmente: “*derecho del o la entrevistada a disfrutar de las relaciones sexuales coitales con libertad*” (H:sí), “*derecho del o la entrevistada a disfrutar de los fajes con libertad*” (F:sí) y “*derecho del o la entrevistada a disfrutar la masturbación con libertad*” (G:sí). Por el contrario, las mujeres de tercero están alejadas, posicionadas en la parte superior del diagrama, y vinculadas sólo con una variable, igual que como ocurrió con los varones en el diagrama V.1. Esta variable sería positiva si se relacionara con los



varones, es decir, que dé igual que la primera relación coital sea con alguien virgen o no (M:da igual). Pero al tratarse de mujeres, el significado es ambiguo, pues las concepciones más tradicionales demandaban virginidad para las mujeres y promovían la experiencia sexual para los varones.

Diagrama V.2

Conjunto de puntos de las variables sobre derecho a la sexualidad y grupos de sexo/escolaridad



#### V.4 Opiniones sobre las relaciones sexuales de los jóvenes de secundaria

Un tercer aspecto de importancia para conocer a las y los jóvenes entrevistados son sus opiniones sobre las y los jóvenes de su edad que tienen relaciones sexuales. Las preguntas se hicieron para que opinaran respecto a una joven y respecto a un joven. De manera que se consideraron las mismas variables:

- A. Actúa mal al tener relaciones coitales
- B. Ha perdido valor como mujer/hombre
- C. No pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor
- D. No pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con ella/él
- E. Va a adquirir experiencia para cuando se case
- F. Va a ser mejor valorada(o), más atractiva(o) para las chicas(cas)
- G. No está preparada(o), no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual
- H. No está preparada(o), no sabe evitar un embarazo
- I. Simplemente no la(o) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera
- J. Hace bien si lo disfruta y se cuida
- K. Hace bien siempre y cuando no la(o) estén presionando

Todas las variables son dicotómicas y hacen referencia a estar o no de acuerdo (SI o NO) con las frases expresadas.

En el diagrama V.3 podemos observar lo siguiente:

No hay prácticamente diferencia al opinar sobre un joven que al opinar sobre una joven que tiene relaciones coitales, es decir la visión es la misma se trate de ella o de él. Las respuestas aparecen a lo largo y ancho del diagrama agrupadas en pares. Lo anterior significa que, al menos, no se presenta en los(as) jóvenes entrevistados(as) la visión tradicional de juzgar más severamente a las mujeres que tenían relaciones sexuales a corta edad y sin matrimonio de por medio, que a los hombres, a los cuales incluso se les fomentaba tener ese tipo de encuentros.

Al mismo tiempo que aparecen en pares, también existen conjuntos de variables alejadas de los grupos de sexo/escolaridad. Por ejemplo, del lado derecho del diagrama V.3, aparece un grupo de variables que están de acuerdo con las siguientes opiniones: tanto las jóvenes como los jóvenes que tienen relaciones sexuales *“no pierden valor siempre y cuando lo hayan hecho por amor”*

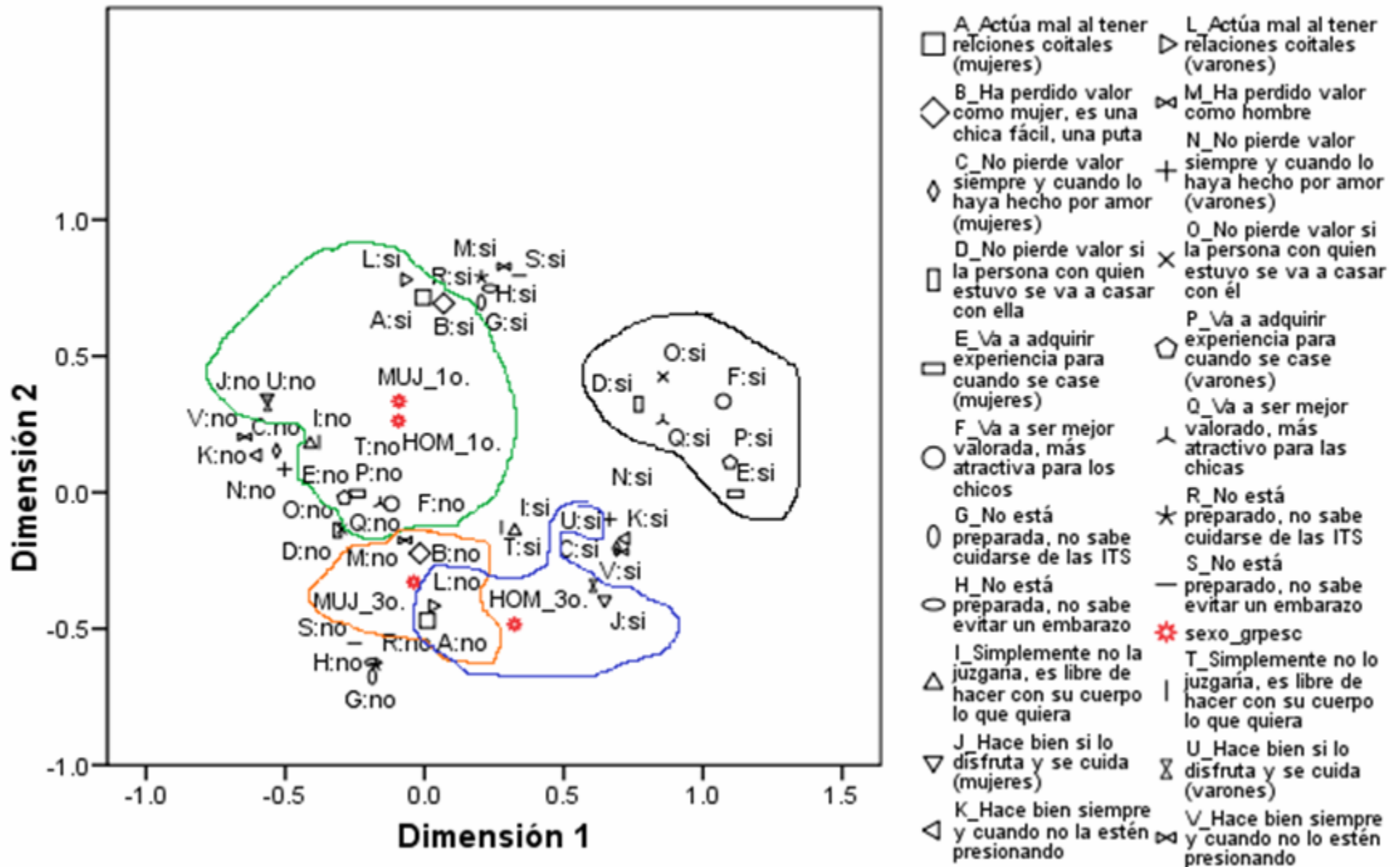
(D:sí y O:sí), “*van a adquirir experiencia para cuando se casen*” (E:sí y P:sí), y “*van a ser más valoradas(os) más atractivas(os) para los chicos (os)*” (F:sí y Q:sí). Este tipo de opiniones no están cerca de ninguna de los grupos de sexo/escolaridad, lo cual significa, sobre todo en referencia a las dos últimas variables, que la adquisición de experiencia y la valoración positiva explícita de las relaciones sexuales de los jóvenes de su edad, no forman parte de su visión de la sexualidad. También es posible que tengan temor de hablar positivamente de tener experiencias sexuales.

Los puntos gráficos que representan tanto a las jóvenes como a los jóvenes de primer año se encuentran muy cercanos unos de otros, casi pegados. Por lo tanto, las opiniones de estos dos grupos son muy parecidas, todas ellas mostrando reticencia, falta de aceptación e incluso, cierta opinión negativa. Las opiniones más cercanas a las y los chicos de primero son aquellas que no están de acuerdo con la respuesta más recurrente según los cuadros IV.5, IV.6 y IV.7: “*simplemente no la(o) juzgaría es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera*” (I:no y T:no). Y de hecho son estos jóvenes quienes más se oponen a las frases: “*va a adquirir experiencia para cuando se case*” (P:no y E:no), “*va a ser más valorada más atractiva para los chicos(as)*” (F:no y Q:no) y “*hace bien si lo disfruta y se cuida*” (J:no y U:no). Asimismo, juzgan mal el acto sexual a esa edad al estar de acuerdo con las frases: “*actúa mal al tener relaciones sexuales coitales*” (A:sí y L:sí) y “*ha perdido valor como mujer*” (B:sí), única variable que no está tan emparentada con su similar masculino pues ese punto se ubica más lejos (M:sí), (véase diagrama V.3). Lo anterior indica que en estos grupos la visión más reticente a la sexualidad se presenta en su modalidad de acto coital. También sugiere que a esta edad, tanto hombres como mujeres, se expresan más en términos del deber ser.

En el caso de las y los jóvenes de tercero, la distancia entre ambos es mayor en comparación con sus similares de primero y, por tanto, las opiniones difieren un poco. Muy cerca de las mujeres de tercero y en contraste con sus congéneres de primero, se encuentra el rechazo a las frases: “*ha perdido valor como mujer/hombre*” (B:no y M:no) y “*actúa mal al tener relaciones sexuales coitales*” (A:no y L:no).

Los varones de tercero no tienen ninguna variable tan cerca como sus coetáneas femeninas pero coinciden en rechazar la frase “*actúa mal al tener relaciones sexuales coitales*” (A:no y L:no), e incluso son los únicos que tienen cerca la opinión “*hace bien si lo disfruta y se cuida*” (J:sí y U:sí). Lo cual confirma la posición más abierta sobre la sexualidad coital de los varones de tercero ¿será que algunos de ellos ya lo practican y se sienten a gusto con esa posibilidad?

Diagrama V.3  
 Conjunto de puntos de las variables que opinan acerca de que las y los jóvenes  
 tengan relaciones coitales y grupos de sexo/escolaridad



### **V.5 Violación, violencia en el noviazgo y aborto**

Dentro de la visión tradicional del género existen aspectos ligados a la sexualidad que reflejan falta de respeto o violencia hacia las mujeres. Probablemente todavía persisten ideas como que una mujer es culpable de su violación porque ella provocó al agresor, o que no es dueña de su cuerpo y por tanto, son otros los que deciden sobre la interrupción de sus embarazos, o que el amor se expresa a través de los celos. Estos tres aspectos, son analizados en este capítulo.

Incorporamos en el diagrama V.4 un conjunto de 5 variables para conocer sus correspondencias con los grupos de sexo/escolaridad. Las variables utilizadas fueron las siguientes:

- 1) Una mujer es violada porque ella lo provocó
- 2) Un hombre es violado porque él lo provocó
- 3) Los celos son una muestra de amor o de posesión
- 4) Aceptación del aborto en caso resultar embarazados (como pareja).
- 5) Opinión sobre la interrupción de un embarazo de tres meses o menos

Las dos primeras variables son tricotómicas (SI, NO, o A VECES). Dicotómicas son la tercera (POSESIÓN o AMOR) y cuarta (SI o NO) variables, y la quinta tiene cuatro opciones de respuesta (“no debe hacerse bajo ninguna circunstancia”, “puede hacerse sólo en algunos casos”, “la mujer tiene derecho a decidir la interrupción por cualquier motivo que ella tenga”, o “la mujer puede hacerlo pero sólo con el consentimiento de su pareja”).

Como se puede observar en el diagrama V.4, las respuestas a la aceptación de las frases “*una mujer es violada porque ella lo provoca*” y “*un hombre es violado porque él lo provoca*” (A:sí y B:sí), se encuentran ligadas entre ellas pero aisladas, de manera notoria, del resto de las variables, incluyendo los grupos de sexo/escolaridad. Lo cual significa que son rechazadas contundentemente ese tipo de afirmaciones y que la visión tradicional de culpar a la víctima de violación puede no estar tan interiorizada en los jóvenes entrevistados como se encontraba arraigada en épocas pasadas.

Asimismo, es interesante hacer notar que las respuestas “a veces”, de ambas preguntas (“*una mujer es violada porque ella lo provoca*” y “*un hombre es violado porque él lo provoca*”), aunque en menor medida que la respuesta “sí”, también se encuentran alejadas de casi todos los puntos del diagrama con excepción de las jóvenes de primer año. Lo cual significa finalmente, que son las jóvenes más pequeñas quienes absorben la idea tradicional de que existe en los hombres un impulso sexual incontrolable y, por tanto, es culpable quien con vestimenta, actitudes o palabras provoca que aflore ese instinto sexual agresivo y violatorio.

Por el contrario, los puntos que reflejan rechazo tajante a las afirmaciones anteriores (A:no y B:no) se encuentran muy cerca de las jóvenes de tercero. Es decir, son ellas quienes definitivamente no aceptan que la violación sea provocada por la víctima, aunque, curiosamente, es más contundente el rechazo a “*un hombre es violado porque él lo provoca*” (B:no) que a “*una mujer es violada porque ella lo provoca*” (A:sí). Lo cual muestra una mayor solidaridad con las víctimas de violación de sexo masculino que con las de su propio sexo, situación ya encontrada en el capítulo anterior y aquí expuesta gráficamente de manera clara, (véase diagrama V.4).

Otra forma de violencia, pero mucho más sutil, es celar a la persona con quien se mantiene una relación de noviazgo. Los celos se justifican en muchas ocasiones porque se cree que son sinónimo de amor, pero la persona celada en realidad está siendo agraviada. Por eso preguntamos a los entrevistados, si creen que los celos son sinónimo de amor o de posesión. Según el diagrama de correspondencia, la consideración de que los celos son sinónimo de “amor” está cercana a los varones de tercero, mientras que la opinión de que son sinónimo de “posesión”, se encuentra próxima a las jóvenes de tercero. Es posible que lo anterior exprese visiones de género tradicionales en los varones de tercero, mientras que las mujeres del mismo grado relacionan más los celos con posesividad y agravio.

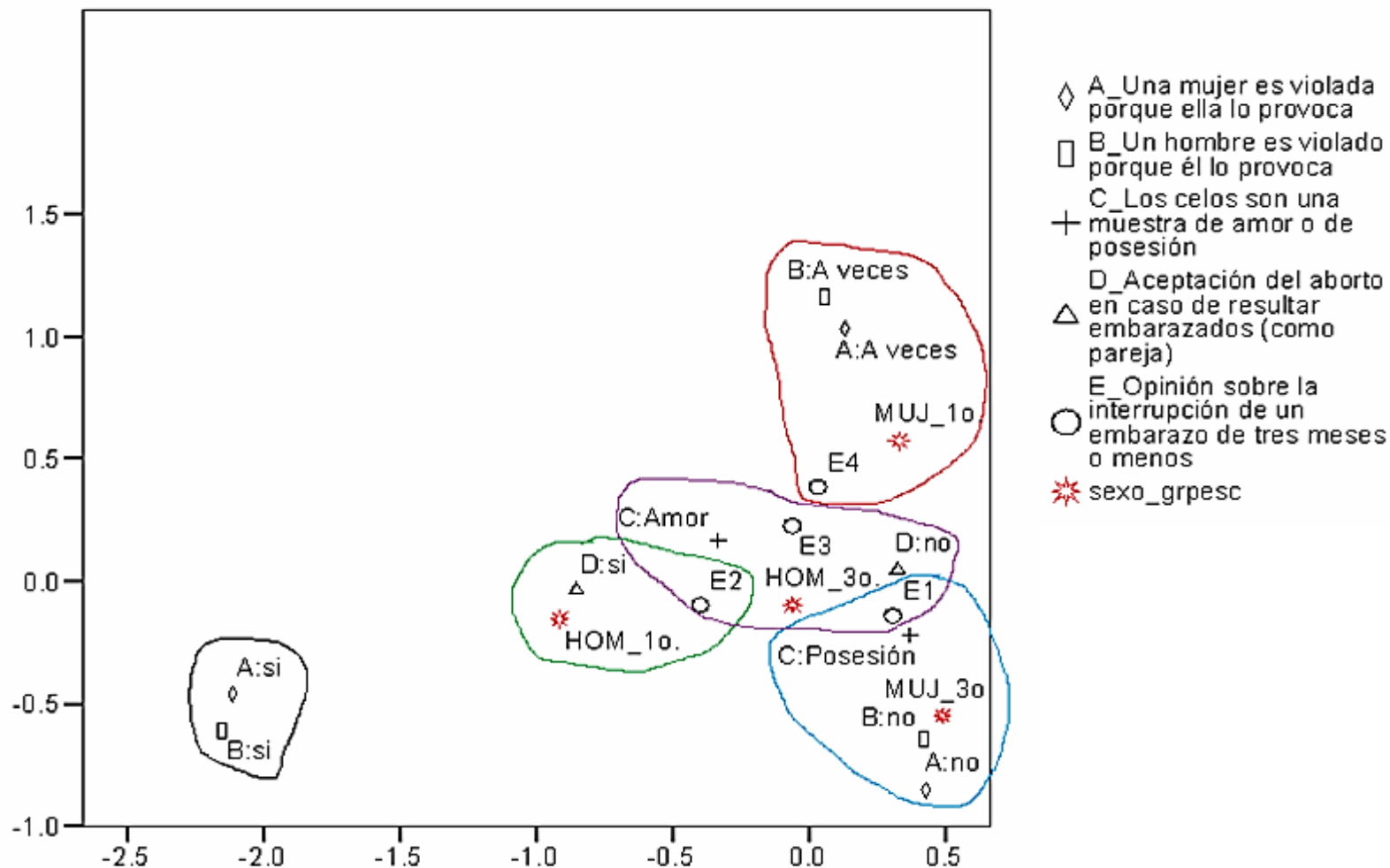
Respecto a la pregunta sobre su opinión acerca de la interrupción de un embarazo de menos de tres meses, la cual tiene la intención de mostrar el respeto al derecho de las mujeres sobre su cuerpo, encontramos lo siguiente: a) las chicas de primero tienen mayor correspondencia con la opinión E4 (véase diagrama V.4), es decir, “*la mujer puede hacerlo pero sólo con el*



*consentimiento de su pareja*”, es decir, reconocen tener cierto derecho pero no a plenitud; b) los hombres de primero coinciden más con la opinión E2 *“puede hacerse sólo en algunos casos”*, mostrando con ello cierta reticencia pero dejando abierta también la posibilidad; c) en el caso de las mujeres de tercero, con decepción se observa que la respuesta más cercana es la E1 *“no debe hacerse bajo ninguna circunstancia”*, o sea la negación absoluta al derecho sobre su cuerpo, lo cual significa que han interiorizado los valores tradicionales que permiten que sean otros quienes decidan sobre el cuerpo de las mujeres; y d) los hombres de tercero son más contradictorios o quizá más sinceros en sus opiniones ya que se encuentran rodeados de tres de ellas E2, E3 y E1, pero la más cercana es la E3 *“la mujer tiene derecho a decidir la interrupción por cualquier motivo que ella tenga”*. Lo cual podría significar que al respecto de la interrupción de un embarazo, los jóvenes de sexo masculino y de tercer año son los menos cerrados y retrógradas, sin embargo, cuando se les preguntó *¿recurrirías al aborto en caso de que tú o tu pareja estuviera embarazada?*, el grupo de varones de tercero fue quien más estuvo en desacuerdo con esa opción. De ahí que se corrobore la idea de respuestas contradictorias o de una polémica al interior de ese grupo.

Finalmente, observamos con extrañeza, que son los varones de primero quienes más coinciden, y de manera muy importante, con la idea de recurrir al aborto si sus parejas estuvieran embarazadas (ver diagrama V.4). Los otros grupos de sexo/escolaridad se encuentran muy lejos de opinar así.

Diagrama V.4  
 Conjunto de puntos de las variables violencia, aborto y grupos de sexo/escolaridad



## V.6 A modo de conclusión

El método Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM) es un auxiliar gráfico muy interesante porque permite visualizar en un solo diagrama, las correspondencias existentes entre las variables utilizadas en una investigación. En este caso concreto nos ha permitido analizar la vinculación entre los grupos poblacionales construidos a partir del sexo y el grado escolar y las variables seleccionadas sobre visiones tradicionales de género y sexualidad.

Como manejamos cuatro temas, decidimos utilizar cuatro diagramas. La visualización de éstos nos ha permitido corroborar los resultados encontrados en capítulos precedentes y también afinar los hallazgos, los grupos de opinión se construyeron apoyándonos en los resultados del análisis bivariado.

De esta manera encontramos que:

- Las respuestas de los entrevistados señalan que se han superado ciertas visiones tradicionales en torno a los roles de género, como no aceptar que los hombres tienen más derecho a divertirse en lugares públicos (variable N) o más derecho a estudiar (variable J), o que son quienes mandan en el hogar (variable F) o que no deben hacer quehaceres del hogar (variable E) o que tienen derecho a golpear a su esposa (variable G). Es posible que estas visiones vayan quedando sólo en el pasado. Situación que vimos presentarse también en el capítulo 2.
- Sin embargo, por grupos de sexo/escolaridad se observa el tipo de tradicionalismos que siguen permeando entre los jóvenes entrevistados, principalmente varones. Para los varones de primero, es importante que las mujeres cuando se casen no trabajen (variable B) y por tanto, consideran que su principal obligación es dedicarse a los quehaceres del hogar (variable C). Para los varones de tercero, la visión con la que más se coincidió es de carácter homofóbico: *si un niño juega con muñecas es un maricón* (variable M).
- Respecto al tema sobre derecho a la sexualidad, destaca la visión negativa que tienen las jóvenes de primero, rechazando contundentemente su derecho a ciertos aspectos sexuales como la masturbación, los fajes y las relaciones coitales. Esto no sucede con los otros tres

grupos. Y definitivamente, son los hombres de tercero quienes tienen más interiorizado su derecho a la sexualidad y al placer.

- Las opiniones respecto a las y los jóvenes de su edad que tienen relaciones sexuales coitales (apartado V.4) varían principalmente por el grado escolar, es decir, la edad es la que marca la diferencia. Las y los jóvenes de primero se encuentran más reticentes a aceptar ese tipo de actuar, e incluso lo llegan a juzgar con cierta severidad, considerando que se actúa mal al tener relaciones coitales (variables A y L) y que las jóvenes pierden valor como mujeres por hacerlo (variable B).
- Tanto los hombres como las mujeres de tercero, tienen una visión más positiva, sobre todo, los varones. Las mujeres, principalmente, rechazan la pérdida de valor (variables B y M) y el actuar mal por tener relaciones sexuales (variables A y L), y los hombres, en un sentido positivo, opinan que: hacen bien si lo disfrutan y se cuidan (variables J y U).
- Por otro lado, es interesante encontrar que salvo en la variable sobre la pérdida de valor (variables B y M), todas las demás variables aparecen en pares, lo cual significa que prácticamente todos los jóvenes entrevistados, de ambos sexos y grado escolar, opinan lo mismo de un varón que tuvo relaciones coitales que de una mujer. Esto indica que los jóvenes entrevistados no reproducen uno de los mayores tradicionalismos: la diferenciación de género al juzgar las relaciones coitales.
- En cuestiones de violencia e interrupción del embarazo, son las mujeres, sobre todo las de tercero, quienes tienen más claro que la violación no puede ser considerada como provocada por la víctima. En las chiquitas de primero, persiste en mayor medida la idea tradicional de la provocación.
- Por el lado de los hombres, las respuestas de los jóvenes de tercero están dispersas entre las distintas opciones respecto a la interrupción del embarazo. Como grupo, aparecen rodeados de opiniones variadas y contrapuestas. Unos varones aceptan el derecho de las mujeres, en general, a decidir la interrupción de su embarazo “*por cualquier motivo*” (E3). Al mismo

tiempo, otros varones expresan que no recurrirían al aborto en caso de que su pareja estuviera embarazada (E1). No pasa lo mismo con las mujeres, las de tercero están claramente vinculadas con la opinión más tradicional: la interrupción de un embarazo “*no debe hacerse bajo ninguna circunstancia*” (E1); y las jovencitas de primero “*solo lo aceptan con el consentimiento de la pareja*” (E2)

- Finalmente, llama la atención que la mayor correspondencia de los jóvenes de primero, sea aceptar la interrupción del embarazo en caso de que su pareja resultara embarazada. Es posible que por ser tan jóvenes, no vean como una opción posible en sus vidas el tener un hijo.

## Capítulo VI

**CONCLUSIONES**

Con la finalidad de conocer si un grupo de jóvenes estudiantes de secundaria de la Ciudad de México reproducen o no los valores tradicionales de género y las nociones conservadoras sobre una sexualidad diferenciada para hombres y para mujeres, se realizó una encuesta a jóvenes de ambos sexos de primero y tercero de secundaria. En esta investigación, se expone un análisis exploratorio de los resultados de esa encuesta, utilizando tanto un análisis descriptivo bi-variado como un análisis de correspondencias múltiples de las respuestas de los pre-adolescentes entrevistados.

Partimos de la idea de que la visión más tradicional y conservadora sobre el género y la sexualidad está fuertemente influenciada por valores religiosos, básicamente provenientes del catolicismo jerárquico, que considera al acto sexual entre jóvenes solteros(as), en especial para las jóvenes, como negativo, pecaminoso, perjudicial y por lo tanto, prohibido. En esta visión tradicional, las prácticas sexuales coitales deben hacerse sólo para la reproducción y no por placer. Estas ideas provocan un complejo sistema de comportamientos, reglas, normas, obligaciones, derechos y prohibiciones, caracterizado principalmente por una normatividad diferente y desigual según el sexo de nacimiento. Hombres y mujeres cumplen papeles diferentes, pero ellas tienen menos derechos y más obligaciones. Son ellas quienes deben conservar su virginidad, quienes deben reprimir sus expresiones de deseo sexual y de placer y quienes sufren con mayor severidad las consecuencias de la ruptura de las normas.

Sin embargo, con el paso del tiempo, esa visión muy tradicional del género y la sexualidad ha ido perdiendo fuerza. Esto se debe, principalmente, a grandes cambios sociales, como la creciente incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, el incremento de la escolaridad y la urbanización, y también a las luchas sociales libertarias feministas y juveniles. Se debe también a la necesidad de acoplarse a nuevas formas de consumo capitalista, que utilizan a la sexualidad y la liberación femenina como campos para ello. Se han introducido otras formas de ver la sexualidad y la relación entre los géneros; así, algunos de los preceptos de la visión tradicional, como la virginidad femenina hasta el matrimonio, se han diluido como valores morales. Pero creemos que todavía persisten algunos de ellos en la sociedad urbana mexicana

contemporánea, y por eso, este trabajo se abocó a preguntarles a jóvenes estudiantes de secundaria sus opiniones sobre ciertos preceptos tradicionales sobre las relaciones de género y la sexualidad. En las opiniones de las y los jóvenes de 11 a 17 años se pueden encontrar las manifestaciones culturales contemporáneas sobre el género y la sexualidad, los avances y retrocesos en los cambios y permanencias que han experimentado las normas tradicionales. Y esto se torna más interesante si se presentan las visiones de estos(as) jóvenes urbanos diferenciadas por sexo y grado escolar.

Los valores de género considerados en esta investigación son: 1) roles tradicionales dentro del hogar, definidos como: los esposos (varones) deben ser los proveedores únicos y quienes manden en la casa, y las mujeres deben ser las encargadas exclusivas de cuidar a los niños (los enfermos, los ancianos) y hacer los quehaceres domésticos. Ellas no pueden trabajar de manera remunerada ni ser independientes económicamente, y además, deben aceptar la violencia física y la infidelidad como parte de su función como esposas. También se hicieron preguntas sobre otros aspectos y roles dentro de la sociedad. Aquí se enfatizan: 2) la visión de la mujer como objeto de belleza y buen comportamiento (recatado, sumiso y obediente) y las diferencias en los juegos para niñas y para niños. 3) Se pregunta su opinión sobre la igualdad de derechos para hombres y mujeres (o niñas y niños) en torno al estudio, el desarrollo profesional y a la diversión, y se les pide su opinión sobre el valor que tiene el estado civil para hombres y mujeres adultas.

En relación específica con la sexualidad, se analizaron normas tradicionales vinculadas con el no hablar sobre la sexualidad, el no disfrutar la sexualidad, el no tener relaciones sexuales antes del matrimonio y una amplia gama de opiniones acerca de las y los jóvenes que se atreven a tenerlas. También se consideró el rechazo a las preferencias sexuales diferentes a la heterosexual y su visión sobre la infidelidad, la violación y el aborto. Elementos, estos últimos, espinosos, y con fuerte vínculo con las visiones más tradicionales y conservadoras sobre el papel de las mujeres en la sociedad y sobre los derechos sexuales de los y las jóvenes.

Cabe señalar que para el análisis de los datos se utilizaron dos tipos de técnicas. Por un lado, las técnicas estadísticas descriptivas más sencillas, como la distribución de frecuencias y los cuadros de doble o triple entrada, expresados en porcentajes y de manera gráfica, para efectos

comparativos. Los principales grupos de contrastación fueron las respuestas de las y los jovencitos de primero de secundaria con las y los de tercero de secundaria, y las de los varones con las de las niñas. Por otro lado, se utilizó el método de Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM), el cual es muy útil para tener una visión gráfica de la relación de cercanía o distancia entre las distintas variables utilizadas que presentaron alguna asociación.

Como mencionamos arriba, la intención no era solamente describir las opiniones de los y las jóvenes entrevistadas en general, sino señalar las diferencias utilizando dos variables demográficas: el sexo y el grado escolar (aproximación a la edad) de los y las jovencitas entrevistadas.

Con el uso de ambas técnicas, y considerando la importancia de marcar las diferencias por sexo y grado escolar, llegamos a las siguientes conclusiones:

- I. Los resultados de la encuesta sobre sexualidad y género llevada a cabo en tres secundarias del D.F., ha mostrado que existe un grupo considerable de valores tradicionales que las y los jóvenes entrevistados en su gran mayoría (porcentajes por arriba del ochenta por ciento), no reproducen. Otros valores tradicionales son reproducidos por alrededor de la mitad de los(as) entrevistados(as), es decir, dividen a nuestra población. Y, finalmente, un número de variables menor a la de los dos grupos anteriores siguen inamovibles como visiones tradicionales, es decir, son aspectos que la gran mayoría de los(as) entrevistados(as) reproducen en sus opiniones.
  - A. Los aspectos donde la gran mayoría de las y los entrevistados (porcentajes altos, por arriba del ochenta por ciento), rompen con la visión tradicional son:
    1. **El reconocimiento de que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos a nivel familiar, social y sexual.** Los y las jóvenes entrevistadas consideran que mujeres y hombres tienen los mismos derechos y obligaciones en el hogar y para mandar en casa. Tienen los mismos derechos a divertirse, estudiar y desarrollarse profesionalmente. Tienen el mismo derecho a casarse o no casarse, sin que por esto



último sean estigmatizados, y tienen el mismo derecho a disfrutar la sexualidad, e incluso, los mismos derechos o restricciones a la infidelidad. La introducción de derechos iguales para hombres y mujeres es relativamente nueva en la historia de la humanidad, y ha sido necesario promover leyes específicas que conminan a todas las instancias, incluyendo las escolares, para impulsar dicha igualdad. Al parecer esta situación ha surtido efecto entre las y los jóvenes entrevistados, al menos en el discurso.

2. **El rechazo hacia la visión tradicional de los roles de género dentro del hogar y a la violencia hacia las esposas.** La gran mayoría señalada (más del 80 por ciento) está a favor de una participación más grande, tanto de las mujeres en los roles tradicionalmente masculinos (trabajar aun siendo casadas) como de los varones en los tradicionalmente femeninos (cuidar a los hijos y hacer quehaceres del hogar). Además, casi todas y todos los entrevistados rechazan que las mujeres sean golpeadas por sus maridos, consideran que no debe hacerse bajo ninguna circunstancia. Se trata de una situación que tradicionalmente se consideraba “normal” en una relación marital.
  
3. **El rechazo a ciertos estereotipos y estigmas acerca de las mujeres.** La gran mayoría de los(as) entrevistados(as) no está de acuerdo con que las mujeres deban buscar el matrimonio a como dé lugar, ni tampoco piensan que es más importante la belleza que la inteligencia en una mujer. En la visión tradicional, si una mujer no se casaba era mal vista y señalada, primero porque significaba un peligro para las sí casadas, ya que sus maridos podían tratar de conquistarla, y en segundo lugar, porque eran víctimas de frases como “está quedada”. Para no caer en el estigma, muchas mujeres prefería casarse sin valorar lo suficiente la opción u opciones que se les presentaban. Ahora, eso no parece tener gran importancia, lo cual proporciona a las mujeres la posibilidad de mejorar su elección, buscando otras formas de desarrollo personal como el profesional, donde pueden demostrar que es más importante ser inteligente que bonita.

- 4. El reconocimiento de que debe hablársele de sexualidad a los niños y jóvenes y que las personas tienen derecho a disfrutarla con libertad.** En la visión tradicional, la negación de la sexualidad implicaba no hablar sobre ella y por supuesto, no existía el derecho a disfrutarla con libertad. Se pensaba que todo acto sexual entre solteros era pecado y, en todo caso, debía hacerse sólo para la reproducción. Estas dos variables del tradicionalismo no parecen formar parte del pensamiento de la gran mayoría de los jóvenes entrevistados.

Por otra parte, es interesante hacer notar que la aceptación generalizada a que se hable de sexualidad y se disfrute con libertad, disminuye un poco cuando se les pregunta sobre el derecho de los(as) viejos(as) a disfrutarla, disminuye todavía más si es sobre el derecho de los(as) jóvenes, y nuevamente decrece cuando en específico el cuestionamiento es sobre el derecho de los y las jóvenes de su edad. Lo anterior nos hace pensar que una idea aparentemente diferente a la visión tradicional no necesariamente genera una sexualidad más libre y abierta entre los estudiantes de secundarias públicas del Distrito Federal. Por el contrario, en vez de negar la sexualidad de las jóvenes como sucedía antes, y obligarlas a conservar su virginidad, ahora la negación es pareja, para ambos sexos. La idea actual parece ser que tanto las jóvenes como los jóvenes de secundaria, pospongan lo más posible su sexualidad.

- 5. La aceptación de la homosexualidad y la bisexualidad.** La gran mayoría de las y los jóvenes entrevistados señalan respetar las preferencias sexuales diferentes a la heterosexual. Respetar las preferencias sexuales es significativo en muchos sentidos, podría considerarse como un insumo indispensable para mejorar las relaciones entre los seres humanos. Tradicionalmente estas preferencias eran violentamente rechazadas, provocando, con ello, enormes injusticias.
- 6. El reconocimiento casi unánime de que la violación es un delito grave y que debe castigarse al violador.** Es muy importante encontrar que los jóvenes entrevistados consideren la violación como un delito grave que debe ser severamente castigado, ya que no siempre fue así (el violador podía obtener el perdón si se casaba

con la víctima). Evidentemente, tampoco era algo que la tradición enarbolará como un comportamiento permitido, pero sí propiciaba el ocultamiento y la resignación. Bajo la falsa idea de la incontinenencia sexual masculina, incluso se llegaba a culpar a la víctima por haber provocado al violador. Esto último, como veremos más adelante, es una de las ideas que la sociedad no ha podido erradicar.

B. Si bien en los y las jóvenes urbanos que entrevistamos se han podido superar algunos tradicionalismos (aunque sea solamente en pensamiento u opinión), existen otros aspectos de la sexualidad y el género donde la opinión de las y los jovencitos de secundaria entrevistados está dividida (casi siempre en partes iguales). Es decir, como vimos anteriormente, hay ciertas valoraciones tradicionales que la gran mayoría de jóvenes entrevistados ya no reproduce, , pero también hay algunas otras donde esa abrumadora mayoría no existe, y las opiniones de los entrevistados se dividen entre el tradicionalismo y las visiones más abiertas, libres e igualitarias.

1. **Todavía cuesta trabajo aceptar, de manera generalizada, el empoderamiento de las esposas.** Por ejemplo, a pesar de que la gran mayoría de las y los entrevistados aceptó la flexibilidad de los roles de género en el hogar, cuando se les preguntó si estaban de acuerdo con que las mujeres fueran independientes económicamente de sus esposos, sólo la mitad de los(as) entrevistados(as) estuvo de acuerdo. Aunado a eso, un porcentaje ligeramente por arriba de la mitad, tiene la idea de que las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes (53%), además de ser bonitas siempre (52%). Este tipo de respuestas reflejan la persistencia de ideas de aceptación de roles y estereotipos femeninos que encadenan a las mujeres, que impiden su libre desarrollo personal, familiar y social.
2. **En la sexualidad, existen valoraciones tradicionales que transfieren sus características de auto represión y autolimitación de manera horizontal.** Si bajo la visión tradicional era la mujer quien debía reprimir y limitar sus deseos y actuaciones sexuales, sobre todo si era joven y soltera, ahora esta situación se ha

extendido también al joven varón. Se han generalizado en los jóvenes de secundaria entrevistados, es decir, en ambos sexos, algunas prohibiciones sexuales que tradicionalmente estaban especificadas sólo para las mujeres.

Salvo el derecho a besar y a acariciar, no hay más consenso sobre a qué otro aspecto sexual tiene o no derecho a disfrutar con libertad un joven o una joven de secundaria. Más de la mitad niega su propio derecho a fajar, masturbarse, tener relaciones sexuales coitales o al sexo virtual. Incluso la mitad también, considera que las y los jóvenes deben evitar tener relaciones sexuales antes de casarse o vivir en pareja y más de la mitad le dan importancia a la virginidad de su primera pareja sexual. Esto indica la persistencia de valores morales tradicionales de autolimitación en el entorno de las relaciones sexuales prematrimoniales. La diferencia con las visiones tradicionales consiste en que la continencia sexual es vista como adecuada tanto para las como para los jóvenes, aunque siempre está más prescrita para las jovencitas. Mientras que en las visiones tradicionales, se valoraba la experiencia sexual precoz de los jovencitos varones y se prohibía muy estrictamente la experiencia en las chicas.

3. **En algunos aspectos de la sexualidad, los jóvenes no tienen una idea clara y precisa de su visión sobre la sexualidad, y parecen contradecirse, navegando constantemente entre visiones tradicionales y libertarias.** Por ejemplo, a pesar de que la mitad de los entrevistados está por evitar las relaciones coitales a su edad, al mismo tiempo es empático con los y las coetáneos que han decidido tenerlas. Seleccionaron en mayor proporción frases positivas hacia éstos como *“simplemente no la(o) juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera”* (54% si se trata de una joven y 54% si se trata de un joven) en vez de opiniones negativas como *“ha perdido valor como mujer”* (23%) o *“como hombre”* (17 %).

Es importante, sin embargo, llamar la atención sobre la persistencia de visiones como esta última. Un grupo de jóvenes aunque sea pequeño, tiene interiorizada esa visión que juzga con severidad a sus coetáneos que tienen relaciones sexuales, sobre todo, del sexo femenino.

4. **La violación es otro aspecto donde de manera recurrente se sigue reproduciendo la visión tradicional de juzgar con mayor severidad a las mujeres, aunada a la idea tradicional de que la víctima pueda ser la culpable de su violación.**

Aproximadamente la mitad de los entrevistados (55% en el caso de una mujer violada y 47% en el caso de un hombre violado) considera la posibilidad de que la víctima de violación haya provocado el hecho. Lo cual demuestra el desprecio y minimización del más débil, tan característico de la visión tradicional, y la idea de un instinto sexual incontenible del sexo masculino, que debe ser constantemente tranquilizado.

Pero también es importante considerar la existencia de un amplio grupo de entrevistados (45% en el caso de una mujer violada y 53% en el caso de un hombre) que no reproduce más la visión que acabamos de describir y rotundamente dice “no” a la consideración de que la víctima sea culpabilizada.

5. **Las opiniones sobre la infidelidad según el estado civil mostraron una doble cara entre los jóvenes entrevistados, por un lado, conservadora y por otra progresista.** Cuando se les preguntó quién tendría más derecho a varias parejas sexuales al mismo tiempo, un porcentaje ligeramente inferior a la mitad señaló que “ninguno” (es decir, ni hombres ni mujeres). Pero cuando se les preguntó lo mismo en el caso de personas casadas, el porcentaje de “ninguno” aumentó. Demostrando con ello la permanencia de una visión conservadora y tradicional: mientras no exista la firma de un contrato religioso o civil, no importa tanto con cuantas personas se comparta el cuerpo, pero una vez casado o casada, la infidelidad está totalmente prohibida. Sin embargo, al mismo tiempo es un progreso que rechacen por igual la infidelidad femenina y la masculina.

- C. Para terminar esta primera fase de conclusiones, es menester señalar dos aspectos conservadores y tradicionales con los cuales la gran mayoría de las y los entrevistados coincidieron: el rol masculino de proveedor económico (85% considera que *“la principal obligación de un hombre casado es trabajar para mantener a su familia”*) y el rechazo a

que la mujer embarazada decida libremente si quiere o no abortar (sólo el 23% consideró que *la mujer tiene derecho a decidir la interrupción de un embarazo de tres meses o menos por cualquier motivo que ella tenga*. El resto lo niega rotundamente (45%), o señala que puede hacerse solamente en algunos casos (23%), o que la mujer embarazada requiere el consentimiento de la pareja (10%). Sin embargo, respecto a la visión sobre el aborto podría darse una lectura diferente, y considerar que más de la mitad de las y los entrevistados (55%) acepta el aborto, aunque la mayor parte lo acepta con limitaciones.

II. Otro conjunto de conclusiones, se derivan de las respuestas obtenidas al dividir a la población entrevistada por sexo, y también por sexo y grado escolar.

A. En términos generales, existen más coincidencias que diferencias en la forma de pensar de mujeres y hombres. Sin embargo, es interesante destacar las variantes, para observar las diferentes opiniones que jovencitos y jovencitas pueden expresar en la reproducción o transgresión de las visiones tradicionales. Destacamos los siguientes aspectos:

1. Las jóvenes entrevistadas rechazaron, en mayor proporción que los varones, los roles tradicionales de género, y están por una mayor igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Esta situación es más evidente en:

a) **Los roles de género dentro del hogar.** Por ejemplo, mientras el 23% de los varones señala que *“los hombres no tienen por qué hacer quehaceres del hogar”*, sólo lo hace el 6% de las entrevistadas. Asimismo, mientras el 22% de ellos señala que *“los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres”*, sólo el 3% de las jóvenes piensa así.

b) **La violencia hacia las esposas.** En este caso, aunque el rechazo a la violencia es generalizado, hay un 13% de varones que señala que la mujer debe resignarse y no hacer nada cuando le pegan, contra 4% de las mujeres.

c) **El estereotipo de que más vale ser bonita que inteligente.** Mientras el 30% de los hombres entrevistados señalan que es más importante que una mujer sea bonita que inteligente, el porcentaje en el caso de las mujeres es tan sólo de 8%.

d) **El derecho a divertirse.** Mientras el 22% de los varones considera que los hombres tienen más derecho a ir a cantinas, bares, y antros que las mujeres, sólo el 7% de las mujeres señala tal cosa.

e) **La mayor igualdad en el derecho a ejercer la sexualidad.** Lo cual tiene que ver, por un lado, con el respeto a las preferencias sexuales diferentes a la heterosexual. Y por otro, a que tanto hombres como mujeres tienen el mismo derecho a disfrutar determinadas prácticas sexuales o, en todo caso, ninguno de los dos sexos lo tiene.

En general, estos resultados sugieren que aún a su corta edad, las mujeres entrevistadas tienen mucho más interiorizada la igualdad entre los sexos, y son los jovencitos quienes reproducen las visiones más conservadoras en mayor medida que ellas.

2. En contraste, los varones, a pesar de aceptar en menor proporción las transformaciones de los valores tradicionales de género, sobrepasan a las mujeres en el reconocimiento del derecho a disfrutar la sexualidad. Esta situación se presenta en prácticamente toda la batería de preguntas relativas al derecho a disfrutar la sexualidad con libertad y en las valoraciones de las y los jóvenes que tienen relaciones coitales:

a) **Los entrevistados varones obtuvieron porcentajes superiores a las mujeres, tanto a nivel del derecho a la sexualidad del ser humano en general, como en lo tocante a los jóvenes de su edad en particular.** Por ejemplo, en el caso del “*derecho de los jóvenes de su edad a disfrutar la sexualidad con libertad*”, el 73% de los varones entrevistados estuvo de acuerdo, contra el 62% de las mujeres. Asimismo, en relación al derecho a disfrutar los fajes (56% vs. 44%), la masturbación (53% vs. 33%), las relaciones coitales (55% vs 40%) y el sexo virtual (31% vs. 22%), las entrevistadas siempre mostraron mayor rechazo.

- b) **La aceptación del disfrute y goce de la sexualidad es más fuerte en los varones, cuando opinan sobre las y los jóvenes de su edad que han tenido relaciones coitales.** Mientras el sexo masculino eligió en mayor proporción que quienes tienen relaciones coitales deben disfrutarlas, las jovencitas están pensando más en las consecuencias del embarazo (ITS o embarazo). Lo cual muestra que, como se supone es la tradición, los hombres se preocupan menos por las consecuencias y disfrutan más de la sexualidad, y las mujeres, por el contrario, disfrutan menos y se preocupan más.
3. Por otro lado, a pesar de que, en términos generales, las entrevistadas ya no reproducen muchos de los roles tradicionales de género y están por una mayor igualdad, un sector minoritario (y en algunas preguntas no tan minoritario) pero significativo de ellas, tienen opiniones que menoscaban su propia libertad y emancipación. Dichas visiones son:
- a) Asumir todavía la idea de que la principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar (32%) y que a los niños se les debe enseñar desde chicos a trabajar y a las mujeres a hacer quehaceres del hogar (25%).
  - b) Considerar solo en un 47% de los casos que las mujeres casadas deben ser independientes económicamente de sus esposos.
  - c) Considerar, en un alto porcentaje, que las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes (49%).
  - d) Considerar que las mujeres deben ser bonitas siempre (45%).
  - e) Negar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo respecto al aborto o al menos limitarlo. Sólo el 28% de las entrevistadas, estuvo de acuerdo con que *“la mujer tiene derecho a decidir la interrupción de un embarazo por cualquier motivo que ella tenga”* (el resto de las entrevistadas se divide así: 41% considera que *“no debe hacerse bajo ninguna circunstancia”*; 20% que *“puede hacerse sólo en algunos casos”*; y 11% que *“la mujer puede hacerlo, pero sólo con el consentimiento de su pareja”*). Aunque resulta importante que el 59% considere que una mujer puede



interrumpir un embarazo, aunque sea con limitaciones, es preocupante que más del 40% de las jovencitas de secundaria reproduzcan el discurso tradicional que les niega ese derecho.

f) Solidarizarse más con los varones que con las mujeres respecto a la violación. Fue sorprendente encontrar, en las preguntas relativas a que una persona violada es culpable de provocar al agresor, que las entrevistadas fueron más solidarias con los varones violados que con las mujeres violadas. El porcentaje de jovencitas que negó la posibilidad de la provocación de la violación en el caso de un hombre (57%) fue superior al porcentaje que la negó en el caso de una mujer (47%). Incluso los hombres fueron más igualitarios en esta respuesta, (48% en el caso de un hombre y 44% en el de una mujer).

g) Negar su derecho a disfrutar la sexualidad, en particular al autoerotismo. Una de las formas más seguras de placer es la masturbación, sin embargo, las jóvenes entrevistadas se encuentran en una situación de rechazo a esa práctica sexual probablemente por prejuicios, por falta de información, por falta de conocimientos sobre el erotismo, la autoexploración, el placer. Ninguna de las jóvenes entrevistadas consideró que las mujeres de su edad tienen derecho a la masturbación (cero por ciento). Entre sus coetáneos varones, la aceptación de esta inofensiva forma de acceder al placer sexual también es baja (11%), pero al menos el rechazo no es absoluto.

4. Una cuestión vinculada a la sexualidad de mucha polémica en la sociedad, es la interrupción del embarazo. Este aspecto, nos permite mostrar las contradicciones humanas. En el caso de los varones entrevistados, si bien fueron menos abiertos para aceptar que *“la mujer tiene derecho a decidir la interrupción de un embarazo por cualquier motivo que tenga”* (16% vs. 28% de las jóvenes), cuando se les pregunta si recurrirían al aborto en caso de estar sus parejas embarazadas, los varones están más de acuerdo en hacerlo, que las jovencitas (35% vs 25%, respectivamente).

5. En lo tocante a las diferencias por grado escolar, destaca principalmente el hecho de que, en general, los jóvenes de primero son más convencionales o tradicionales que los de tercero.
6. Por otro lado, hay algunos aspectos a destacar derivados del uso del método de Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM) y de la formación de grupos sexo/grado escolar. La división de la población en cuatro grupos (mujeres de primero, hombres de primero, mujeres de tercero y hombres de tercero) y su incorporación en el método de ACM, complementó, reafirmó y afinó los resultados de nuestra investigación. El ACM, al proporcionar una mirada gráfica de la relación entre variables, mostrando qué aspectos están más vinculados entre sí y cuáles menos, enriquece el análisis.

En nuestro caso, interesaba conocer los aspectos tradicionales o no tradicionales más vinculados con las mujeres de primero, con los hombres de primero, con las mujeres de tercero y con los hombres de tercero. El resultado al utilizar dicho método reafirmó lo siguiente:

a) Los varones de tercero tienen posiciones más abiertas que los otros grupos (hombres de primero y mujeres de primero y tercero), principalmente, en cuestiones de sexualidad, y en concreto, en el derecho a disfrutarla. Pero al mismo tiempo, expresan homofobia al mostrarse muy vinculados con la idea de que *“los niños que juegan con muñecas son maricones”*. También, expresan contradicciones y dudas frente a temáticas polémicas como el aborto. En el diagrama V.4 se observa que rodeando a este grupo de entrevistados, están las opiniones respecto al aborto más contradictorias entre sí.

b) Los varones de primero, por su parte, parecen ser los más ligados a la madre y los que más reproducen los valores tradicionales de género respecto a la posición de la mujer casada en el hogar. En el diagrama V.1, se mira a este grupo de jóvenes estrechamente ligados con ideas como *“las esposas no deben trabajar”* y *“su principal obligación es dedicarse a los quehaceres del hogar”*. Lo cual refleja su

deseo de que las mamás se queden en casa, viendo por ellos, y reproduciendo su papel tradicional.

c) En el caso de las mujeres de primero se ratifica con el ACM su tradicionalismo respecto a la sexualidad. Su rechazo a las modalidades tradicionalmente negadas a la mujer joven: masturbación, fajes y relaciones coitales. Asimismo, junto con sus coetáneos varones, son quienes tienen las opiniones más negativas frente a la pregunta sobre qué piensan acerca de que una chica de su edad tenga relaciones coitales: *“actúa mal al tener relaciones coitales”* y que *“pierde valor como mujer por hacerlo”*.

d) Nuevamente se aprecia con el ACM que las mujeres en general, tienen una visión menos tradicional que los hombres acerca de los roles de género en el hogar. En el diagrama V.1 las variables al respecto están más cerca de las mujeres que de los hombres. Pero las jóvenes de tercero en particular, parecen más evolucionadas que sus congéneres de primero, al menos en torno a la independencia económica. En el diagrama se encuentran más cerca que nadie de la frase *“las mujeres casadas deben ser independientes económicamente de sus esposos”* y del rechazo a la idea de *“las mujeres casadas no deben trabajar”*. Asimismo, muestran mayor sensibilidad respecto a las víctimas de violación, ya que las jóvenes de tercero rechazan más que el resto de las y los entrevistados, la idea de que la violación es provocada por la víctima. También están más abiertas que sus compañeras de primer año, en términos de aceptación de la sexualidad, aunque no al mismo grado que los varones de ambos grados escolares.

e) Como se puede observar a través del método de ACM, ser de determinado sexo y estar cursando cierto grado escolar, le confiere a los jóvenes entrevistados visiones diferentes respecto al género y la sexualidad.

En resumen, como podemos ver, las y los jóvenes de secundaria entrevistados, principalmente las de sexo femenino, tienen mayor claridad respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, y le restan importancia a lo que antaño marcaba fuerte distinción entre los derechos y obligaciones de un género y otro. En ese sentido, podemos hablar de un avance social de relevancia, pues lo que estos jóvenes mostraron en sus respuestas es reflejo de lo que permea a la sociedad: un acuerdo con la igualdad de género, al menos en el discurso. Falta todavía saber que tanto se lleve a la práctica y que repercusiones tenga a nivel demográfico, pero que esta idea predomine en el ambiente de los estudiantes de secundaria investigados es un gran avance.

Respecto a la visión de la sexualidad, se observa la permanencia de ideas conservadoras en aspectos relacionados con ella, como el aborto y la masturbación. Sin embargo, son muy importantes los avances en torno a la aceptación, prácticamente generalizada, del placer sexual humano. Si bien, la visión femenina en cuanto a la aceptación del placer, empieza a equipararse a la masculina, siguen siendo los varones quienes tienen más interiorizado que la sexualidad es para disfrutarla.

Salvo excepciones ligadas con la reafirmación de una visión homofóbica, los jóvenes de mayor edad tienen ideas menos conservadoras sobre la sexualidad que los más pequeños y que las mujeres.

Finalmente, como recomendación para quienes, desde el gobierno y el Estado, se dedican a educar a la juventud mexicana, es importante no ceder ante las presiones del conservadurismo (clerical y laico) y seguir trabajando en torno a la igualdad de género y a la aceptación de la sexualidad para el placer con responsabilidad. Por un lado, es necesario no abandonar la educación sexual y de género de manera oficial a través de las escuelas, y por otro, superar la idea de que la base de la educación juvenil es infundir miedo e incluso terror para evitar las consecuencias “negativas” de los actos sexuales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amuchástegui Herrera, Ana (2001). *Virginidad e iniciación sexual en México: experiencias y significados*. México, EDAMEX-Population Council.
- Boswell, John (1992). *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad*. Chicago, Muchnik S.A.
- Bourdieu, Pierre (2010). *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama
- Casique, Irene y Roberto Castro (coords.) (2012). *Retratos de la violencia contra las mujeres en México. Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011*. Cuadernos de trabajo 35. México, CRIM-INMUJERES.
- Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal EVALUA DF (2010). Índice de Desarrollo Social de la Unidades Territoriales del DF por Colonias. Recuperado de <http://www.evalua.df.gob.mx/medicion-unidades-territoriales-2010.php>
- Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal EVALUA DF (2011). *Índice de desarrollo social de las unidades territoriales del distrito federal delegación, colonia y manzana*. México, D.F.
- Dávalos, Enrique y Rojas Lía (2000). *Los Estudios antropológicos sobre la sexualidad: una revisión bibliográfica*. México, Documentos de Trabajo Sexualidad, Salud y Reproducción. No. 1, Programa Salud Reproductiva y Sociedad-El Colegio de México.
- De la Cruz, sor Juana Inés (1977). “Arguye de inconsistentes el gusto y la censura de los hombres que en las mujeres acusan lo que causan”. *Obras Completas*. México, Editorial Porrúa, p.109.
- De Oliveira y Ariza (2008). “Género, clase y concepciones sobre sexualidad en México”. En I. Szasz y S. Lerner (coords). *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*. Tomo II. México, El Colegio de México, pp. 11-46.
- Escuela Secundaria “Itzjak Rabin” número 262, turno vespertino (2011). *Plan Estratégico de Transformación Escolar 2010-2011*. (Documento no publicado).
- Escuela Secundaria Diurna número 223 “José María Velasco” (2011). *Plan Estratégico de Transformación Escolar 2010-2011*. (Documento no publicado).
- Feixa, Carles (1998). *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. México, Colección JOVENes no. 4, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud-SEP.
- Feixa, Carles (2000). “Los espacios y los tiempos de las culturas juveniles”. En Gabriel Medina (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, pp 45-60
- Foucault, Michael (1987). *Historia de la sexualidad en occidente I. La voluntad de saber*. México, Siglo XXI Editores.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2005). “Las transformaciones de la vida familiar en el México urbano contemporáneo”. En X. Valdés y T. Valdés (edits.) *Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* Chile, FLACSO-Chile, pp. 77-106.
- Greenacre, Michael (2008). *La práctica del análisis de correspondencias*. Fundación BBVA. Recuperado de: <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/libros/fichalibro/index.jsp?codigo=300#materiales>

- Instituto Federal Electoral (2011). *Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional: legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado de 2011*. México, IFE-UNAM-III. Recuperado de: [https://www.gire.org.mx/images/stories/est/Encuestas\\_ENCC\\_2011.pdf](https://www.gire.org.mx/images/stories/est/Encuestas_ENCC_2011.pdf)
- Instituto Mexicano de la Juventud (2006). *Encuesta Nacional de la Juventud 2005*. México, Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud-INJUVE.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1990). *XI Censo General de Población y Viviendas de Población y Vivienda*. Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Censo de Población Vivienda*. Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). *Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011*. Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Tasa neta de participación. Serie unificada con criterios de la ENOE*. En <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/TabuladosBasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=29188>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009*. Aguascalientes, CONAPO-INEGI.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2010). *Las desigualdades de género vistas a través del estudio del uso del tiempo. Resultados de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENSUT) 2009*. México, INMUJERES.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2012). *Mujeres y Hombres en México, 2011*. Aguascalientes, INEGI-INMUJERES.
- Lamas, Marta (1986). “La antropología feminista y la categoría de género”. *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30, México, pp. 173-198.
- Partida, Virgilio (2012). “La conciliación intercensal de México 1990-2010”. *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy*, núm. 2, jul-dic 2012, SOMEDE, México, pp. 11-16.
- Population Council, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. (2001). *¿Qué piensan y opinan las y los mexicanos sobre el aborto? Resultados de una encuesta nacional de opinión pública*. México, Population Council. Recuperado de: [https://www.gire.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=361&Itemid=1432&lang=es](https://www.gire.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=361&Itemid=1432&lang=es)
- Rodríguez, Yuriria (2001). “Bases epistemológicas para una aproximación teórica y metodológica a las representaciones sociales de la sexualidad en adolescentes desde la perspectiva de género”. En C. Stern y E. García (coords.), *Sexualidad y salud reproductiva de adolescentes y jóvenes en México: Aportaciones para la investigación y la acción*. Documentos de Trabajo 6. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa Salud Reproductiva y Sociedad, pp. 11-31.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2010-2011*. México, SEP.
- Szasz, Ivonne (1998a). “Primeros acercamientos al estudio de las dimensiones sociales y culturales de la sexualidad en México”. En I. Szasz y S. Lerner (comps.), *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa Salud Reproductiva y Sociedad, pp. 11-31.

- Szasz, Ivonne (1998b). "Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México". En *Debate Feminista: Público, Privado*, México, Año 9, octubre 1998, pp. 77-104.
- Vance, Carole (1997). "La antropología redescubre la sexualidad". En *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34-35. México, El Colegio de México, pp. 101-128.
- Weeks, Jeffrey (1998a). "La construcción cultural de las sexualidades: ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?". En I. Szasz y S. Lerner (comps.), *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa Salud Reproductiva y Sociedad, pp. 175-197.
- Weeks, Jeffrey (1998b). "La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades". En I. Szasz y S. Lerner (comps.), *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa Salud Reproductiva y Sociedad, pp.199-221.
- Weeks, Jeffrey (1998c). "Los valores sexuales en tiempos del Sida". En I. Szasz y S. Lerner (comps.), *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa Salud Reproductiva y Sociedad, pp. 223-248.
- Zenteno, René (2012). "Saldo migratorio nulo. El retorno y la política anti-inmigrante". *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy*, núm. 2, jul-dic 2012, SOMEDE, México, pp. 17-21.

## ANEXO A

**CUESTIONARIO**  
**OPINIONES Y VALORES SOBRE LOS ROLES DE GÉNERO EN LA SEXUALIDAD, EN LA**  
**FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD DE JÓVENES DE SECUNDARIA**

(Elaborado por Marisa González González)

Num. Cuest. \_\_\_\_\_

**1. Características generales**

1.1 ¿En qué día, mes y año naciste (fecha de nacimiento)?

( )    ( )    ( )  
 Día    Mes    Año

1.2 ¿Cuál es tu sexo?

1. ( ) Masculino                      2. ( ) Femenino

1.3 ¿En qué grado de secundaria estudias?

1. ( ) Primero                              2. ( ) Segundo                              3. ( ) Tercero

1.3.1 ¿Grupo? \_\_\_\_\_

1.4 ¿En qué turno estudias?

1. ( ) Matutino                              2. ( ) Vespertino

**2. Opiniones sobre los roles de género en aspectos sociales y familiares**

2.1 Menciona si estás de acuerdo o no con las siguientes frases que hablan sobre los roles de género en la familia y en la sociedad.

**Anota en cada uno de los paréntesis el número (1) SI ESTAS DE ACUERDO o el número (2) SI NO ESTAS DE ACUERDO. No dejes ninguno paréntesis en blanco**

2.1.1 ( ) Las niñas no deben jugar fútbol porque parecen marimachas

2.1.2 ( ) Si un niño juega con muñecas es un maricón

2.1.3 ( ) Las niñas no deben decir groserías ni alburear porque se ven mal

2.1.4 ( ) Los niños sí pueden decir groserías y alburear, es lo normal

2.1.5 ( ) Los hombres tienen más derecho a ir a cantinas, bares, antros que las mujeres.

2.1.6 ( ) Si una mujer sale a divertirse a un bar, antro, cantina es una puta

2.1.7 ( ) La mujeres tiene el mismo derecho a divertirse que los hombres

2.1.8 ( ) Los hombres sí pueden emborracharse las mujeres no

2.1.9 ( ) Se ve igual de mal una mujer borracha que un hombre borracho

2.1.10 ( ) Los niños tienen más derecho a estudiar que las niñas

2.1.11 ( ) Los niños y las niñas tiene el mismo derecho a estudiar

2.1.12 ( ) Es más importante que los hombres estudien una carrera o tengan un oficio, que las mujeres

2.1.13 ( ) Las mujeres tienen el mismo derecho de desarrollarse profesionalmente, es decir, hacer una carrera que los hombres.

2.1.14 ( ) Una mujer soltera vale menos que una mujer casada

2.1.15 ( ) Una mujer soltera debe buscar casarse a como dé lugar



- 2.1.16 ( ) Un hombre soltero vale menos que un hombre casado
- 2.1.17 ( ) Un hombre soltero debe buscar casarse a como de lugar
- 2.1.18 ( ) Los niños y las niñas son iguales y así deben ser vistos por la sociedad
- 2.1.19 ( ) Las mujeres deben comportarse recatadamente, ser sumisas y obedientes
- 2.1.20 ( ) Es más importante que una mujer sea bonita que inteligente
- 2.1.21 ( ) Las mujeres deben ser bonitas siempre
- 2.1.22 ( ) La principal obligación de un hombre casado es trabajar para mantener a la familia.
- 2.1.23 ( ) Las mujeres casadas no deben de trabajar
- 2.1.24 ( ) Cuando una mujer se casa debe dejar de trabajar
- 2.1.25 ( ) Cuando una mujer se casa no tiene porque dejar de trabajar
- 2.1.26 ( ) Las mujeres casadas deben ser independientes económicamente de su esposo
- 2.1.27 ( ) La principal obligación de una mujer casada es dedicarse a los quehaceres del hogar
- 2.1.28 ( ) Las hermanas deben atender a los hermanos varones en los quehaceres de la casa, es decir, tender la cama, dar de comer, etc.
- 2.1.29 ( ) El cuidado de los hijos es obligación de las mujeres no de los hombres
- 2.1.30 ( ) Los hombres al igual que las mujeres deben cuidar y atender a los hijos
- 2.1.31 ( ) Los hombres no tiene porque hacer quehaceres del hogar.
- 2.1.32 ( ) A los niños se les debe enseñar desde chicos a trabajar y a las mujeres a hacer quehaceres del hogar
- 2.1.33 ( ) Los hombres al no hacer quehaceres del hogar se vuelven inútiles
- 2.1.34 ( ) Los hombres son los que deben mandar en la casa y no las mujeres
- 2.1.35 ( ) Las esposas y los esposos tienen los mismos derechos y obligaciones
- 2.1.36 ( ) El esposo tiene derecho de golpear a su esposa porque él es quien manda
- 2.1.37 ( ) El esposo tiene derecho de golpear a su esposa sólo cuando ella le da motivo
- 2.1.38 ( ) El hombre bajo ninguna circunstancia debe de golpear a la mujer
- 2.1.39 ( ) La mujer debe resignarse y no hacer nada cuando le pegan
- 2.1.40 ( ) Mientras la mantengan la mujer debe aguantar golpes e infidelidades
- 2.1.41 ( ) La mujer puede golpear a su esposo si este le da motivo

### 3. Opiniones sobre derechos a la sexualidad según género

#### 3.1 Aceptación sobre hablar de sexualidad

Las siguientes preguntas son muy importantes para conocer a los jóvenes de ahora. Recuerda que lo que aquí respondas nadie lo va a saber porque es completamente confidencial, no tenemos nombre ni forma de identificarte. Te agradeceremos que contestes únicamente la verdad.

- 3.1.1 En tu opinión ¿es correcto que los adultos platiquen con los niños, o sea, con los menores de 11 años, sobre sexualidad?
  - 1. ( ) Si
  - 2. ( ) No
- 3.1.2 En tu opinión ¿debe hablársele por igual a niños y a niñas sobre sexualidad? (*Escoge sólo una opción*)
  - 1. ( ) Si, por igual a niños y a niñas
  - 2. ( ) Debe hablársele más a las niñas





3.2.12.6 Tener sexo virtual (por teléfono o Internet)	1. ( ) Si, ambos	3. ( ) <b>Los</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho
	2. ( ) <b>Las</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	4. ( ) Ninguno tiene derecho

### 3.3. Opinión sobre practicar variantes en las relaciones sexuales coitales

Para efectos de esta investigación, definimos las relaciones sexuales coitales, (también entendidas como “hacer el amor o “coger”) como aquellas donde existe penetración del pene, ya sea por la vagina, por el ano o por la boca. Cuando la penetración del pene es por la vagina, le llamamos “sexo vaginal”, cuando es por el ano le llamamos “sexo anal” y cuando es por la boca le llamamos “sexo oral”.

3.3.1 ¿Te parece que las mujeres adultas y los hombres adultos tienen el mismo derecho a practicar sexo vaginal?  
(*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos  
2. ( ) Las mujeres tienen más derecho  
3. ( ) Los hombres tienen más derecho  
4. ( ) Ninguno

3.3.2 ¿Te parece que las mujeres adultas y los hombres adultos tienen el mismo derecho a practicar sexo oral?  
(*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos  
2. ( ) Las mujeres tienen más derecho  
3. ( ) Los hombres tienen más derecho  
4. ( ) Ninguno

3.3.3 ¿Te parece que las mujeres adultas y los hombres adultos tienen el mismo derecho a practicar sexo anal?  
(*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos  
2. ( ) Las mujeres tienen más derecho  
3. ( ) Los hombres tienen más derecho  
4. ( ) Ninguno

3.3.4 ¿Te parece que **las** jóvenes de tu edad tienen el mismo derecho a practicar sexo vaginal que **los** jóvenes de secundaria? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos  
2. ( ) **Las** jóvenes de mi edad tienen más derecho  
3. ( ) **Los** jóvenes de mi edad tienen más derecho  
4. ( ) Ninguno

3.3.5 ¿Te parece que **las** jóvenes de tu edad tienen el mismo derecho a practicar sexo oral que **los** jóvenes de secundaria? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos  
2. ( ) **Las** jóvenes de mi edad tienen más derecho  
3. ( ) **Los** jóvenes de mi edad tienen más derecho  
4. ( ) Ninguno

3.3.6 ¿Te parece que **las** jóvenes de tu edad tienen el mismo derecho a practicar sexo anal que **los** jóvenes de tu edad? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos  
2. ( ) **Las** jóvenes de mi edad tienen más derecho  
3. ( ) **Los** jóvenes de mi edad tienen más derecho  
4. ( ) Ninguno

### 3.4 Derecho a las relaciones sexuales y estado civil

3.4.1 ¿Quién crees que tiene más derecho a tener relaciones sexuales coitales, una mujer soltera adulta o un hombre soltero adulto? (*Escoge sólo una opción*)

- 1. ( ) Una mujer soltera adulta
- 2. ( ) Un hombre soltero adulto
- 3. ( ) Ambos por igual
- 4. ( ) Ninguno

3.4.2 ¿Quién crees que tiene más derecho a tener relaciones sexuales coitales, una mujer separada o divorciada con hijos o un hombre separado o divorciado con hijos?

- 1. ( ) Una mujer separada o divorciada con hijos
- 2. ( ) Un hombre separado o divorciado con hijos
- 3. ( ) Ambos por igual
- 4. ( ) Ninguno

3.4.3 ¿Quién crees que tiene más derecho a tener relaciones sexuales coitales una mujer viuda o un hombre viudo?

- 1. ( ) Una mujer viuda
- 2. ( ) Un hombre viudo
- 3. ( ) Ambos por igual
- 4. ( ) Ninguno

**3.5 Valoraciones sobre los vínculos múltiples**

3.5.1 ¿Crees que el tener más de una pareja sexual al mismo tiempo es...? (*Escoge sólo una opción*)

- 1. ( ) Libertad
- 2. ( ) Lo natural
- 3. ( ) Infidelidad
- 4. ( ) Libertinaje
- 5. ( ) Otra respuesta ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3.5.2 ¿Crees que los hombres casados tienen más derecho a relacionarse sexual y amorosamente con otras personas que las mujeres casadas? (*Escoge sólo una opción*)

- 1. ( ) Si, los hombres casados tienen más derecho
- 2. ( ) No, las mujeres casadas tienen más derecho
- 3. ( ) No, ambos tienen el mismo derecho
- 4. ( ) Ninguno tiene derecho

3.5.3 ¿Crees que las personas del sexo masculino tiene más derecho a tener varias parejas con quien relacionarse sexual o amorosamente al mismo tiempo que las personas del sexo femenino? (*Escoge sólo una opción*)

- 1. ( ) Si, el sexo masculino tienen más derecho
- 2. ( ) No, el sexo femenino tienen más derecho
- 3. ( ) No, ambos tienen el mismo derecho
- 4. ( ) Ninguno tiene derecho

3.5.4 ¿Crees que **los** jóvenes de tu edad tienen más derecho que **las** jóvenes de tu edad a vincularse con varias personas al mismo tiempo para...?

3.5.4.1 Besarse	1. ( ) Si, <b>los</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	3. ( ) No, ambos tienen el mismo derecho
	2. ( ) No, <b>las</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	4. ( ) Ninguno tiene derecho
3.5.4.2 Acariciarse	1. ( ) Si, <b>los</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	3. ( ) No, ambos tienen el mismo derecho
	2. ( ) No, <b>las</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	4. ( ) Ninguno tiene derecho
3.5.4.3 Fajarse	1. ( ) Si, <b>los</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	3. ( ) No, ambos tienen el mismo derecho

3.5.4.4 Masturbarse	2. ( ) No, <b>las</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	4. ( ) Ninguno tiene derecho
	1. ( ) Si, <b>los</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	3. ( ) No, ambos tienen el mismo derecho
	2. ( ) No, <b>las</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	4. ( ) Ninguno tiene derecho
3.5.4.5 Tener relaciones sexuales coitales	1. ( ) Si, <b>los</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	3. ( ) No, ambos tienen el mismo derecho
	2. ( ) No, <b>las</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	4. ( ) Ninguno tiene derecho
3.5.4.6 Tener sexo virtual (por teléfono o Internet)	1. ( ) Si, <b>los</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	3. ( ) No, ambos tienen el mismo derecho
	2. ( ) No, <b>las</b> jóvenes de mi edad tienen más derecho	4. ( ) Ninguno tiene derecho

3.5.5 Las siguientes frases son circunstancias que justifican que una mujer casada o con novio tenga otra pareja sexual. Marca con una **X** con cuales de ellas estás de acuerdo (*Puedes marcar varias opciones*).

- |   |  |
|---|--|
| 3.5.5.1 ( ) Si se enamora de otra persona | 3.5.5.8 ( ) Si también a ella la engañan             |
| 3.5.5.2 ( ) Si es únicamente por placer   | 3.5.5.9 ( ) Si no hay hijos                          |
| 3.5.5.3 ( ) Si usa condón                 | 3.5.5.10 ( ) Si paga                                 |
| 3.5.5.4 ( ) Si nadie más se entera        | 3.5.5.11 ( ) Si le pagan                             |
| 3.5.5.5 ( ) Si no es con una mujer        | 3.5.5.12 ( ) Si es con una mujer                     |
| 3.5.5.6 ( ) Si su pareja no se entera     | 3.5.5.13 ( ) Si es sexo virtual                      |
| 3.5.5.7 ( ) Si es ocasional               | 3.5.5.14 ( ) Bajo ninguna circunstancia se justifica |

3.5.6 Las siguientes frases son circunstancias que justifican que un hombre casado o con novia tenga otra pareja sexual. Marca con una **X** con cuales de ellas estás de acuerdo (*Puedes marcar varias opciones*).

- |   |  |
|---|--|
| 3.5.6.1 ( ) Si se enamora de otra persona | 3.5.6.8 ( ) Si también a él lo engañan               |
| 3.5.6.2 ( ) Si es únicamente por placer   | 3.5.6.9 ( ) Si no hay hijos                          |
| 3.5.6.3 ( ) Si usa condón                 | 3.5.6.10 ( ) Si paga                                 |
| 3.5.6.4 ( ) Si nadie más se entera        | 3.5.6.11 ( ) Si le pagan                             |
| 3.5.6.5 ( ) Si no es con un hombre        | 3.5.6.12 ( ) Si es con un hombre                     |
| 3.5.6.6 ( ) Si su pareja no se entera     | 3.5.6.13 ( ) Si es sexo virtual                      |
| 3.5.6.7 ( ) Si es ocasional               | 3.5.6.14 ( ) Bajo ninguna circunstancia se justifica |

### 3.6 Opinión sobre practicar sexo virtual

El sexo virtual es una forma de relación sexual sin penetración ni contacto físico alguno, donde dos o más personas se transmiten mensajes (escritos, en video o foto) explícitamente sexuales. La forma de transmitir los mensajes puede ser vía teléfono (celular o fijo) o vía Internet.

3.6.1 ¿Te parece que las mujeres adultas y los hombres adultos tienen el mismo derecho a practicar sexo virtual? (*Escoge sólo una opción*)

- |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. ( ) Si, ambos                      | 3. ( ) Los hombres tienen más derecho |
| 2. ( ) Las mujeres tienen más derecho | 4. ( ) Ninguno                        |

3.6.2 ¿Te parece que **las** jóvenes de tu edad tienen el mismo derecho a practicar sexo virtual que **los** jóvenes de tu edad? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos
2. ( ) **Las** jóvenes de mi edad tienen más derecho
3. ( ) **Los** jóvenes de mi edad tienen más derecho
4. ( ) Ninguno

#### 4. Valores asociados a las preferencias sexuales

##### 4.1 Relaciones sexuales con personas del mismo sexo

4.1.1 Señala si estás de acuerdo con lo que se menciona en las siguientes frases relativas a la homosexualidad masculina (o los gays), femenina (o las lesbianas) y bisexualidad (atracción sexual tanto por hombres como por mujeres). (*Marca con una X todas las opiniones que reflejen tu forma de pensar*).

- 4.1.1.1 ( ) Los homosexuales y bisexuales tienen derecho a que se respete su preferencia sexual

##### 4.2 Relaciones sexuales coitales durante la secundaria

4.2.1 ¿Qué opinas acerca de que **una** joven de tu edad tenga relaciones sexuales coitales? (*Señala con una X todas las opciones que reflejen tu forma de pensar*).

- 4.2.1.1 ( ) Actúa mal al tener relaciones coitales
- 4.2.1.2 ( ) Ha perdido valor como mujer, es una chica fácil, una puta
- 4.2.1.3 ( ) No pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor
- 4.2.1.4 ( ) No pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con ella
- 4.2.1.5 ( ) Va a adquirir experiencia para cuando se case
- 4.2.1.6 ( ) Va a ser mejor valorada, más atractiva para los chicos
- 4.2.1.7 ( ) No está preparada, no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual
- 4.2.1.8 ( ) No está preparada, no sabe evitar un embarazo
- 4.2.1.9 ( ) Simplemente no la juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera
- 4.2.1.10 ( ) Hace bien si lo disfruta y se cuida
- 4.2.1.11 ( ) Hace bien siempre y cuando no la estén presionando

4.2.2 ¿Qué opinas acerca de que **un** joven de tu edad tenga relaciones sexuales coitales? (*Señala con una X todas las opciones que reflejen tu forma de pensar*).

- 4.2.2.1 ( ) Actúa mal al tener relaciones coitales
- 4.2.2.2 ( ) Ha perdido valor como hombre
- 4.2.2.3 ( ) No pierde valor siempre y cuando lo haya hecho por amor
- 4.2.2.4 ( ) No pierde valor si la persona con quien estuvo se va a casar con él
- 4.2.2.5 ( ) Va a adquirir experiencia para cuando se case
- 4.2.2.6 ( ) Va a ser mejor valorado, más atractivo para las chicas
- 4.2.2.7 ( ) No está preparado, no sabe cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual
- 4.2.2.8 ( ) No está preparado, no sabe evitar un embarazo
- 4.2.2.9 ( ) Simplemente no lo juzgaría, es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera
- 4.2.2.10 ( ) Hace bien si lo disfruta y se cuida
- 4.2.2.11 ( ) Hace bien siempre y cuando no lo estén presionando

##### 4.3 Relaciones prematrimoniales y virginidad

4.3.1 ¿Crees que las relaciones sexuales coitales antes de casarse o vivir en pareja deben evitarse, cómo lo ves en el caso de las mujeres y cómo en el de los hombres? (*Escoge sólo una opción*)

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| 1. ( ) Sólo las mujeres deben evitarlas | 3. ( ) Ambos deben evitarlas       |
| 2. ( ) Sólo los hombres deben evitarlas | 4. ( ) Ninguno tiene que evitarlas |

4.3.2 ¿En tu opinión, hasta qué momento en la vida de una mujer debe ella conservar su virginidad? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Hasta casarse  
 2. ( ) Hasta tener novio  
 3. ( ) Hasta estar enamorada  
 4. ( ) Hasta sentirse preparada  
 5. ( ) Cuando se le ofrezca la oportunidad

4.3.3 ¿En tu opinión, hasta qué momento en la vida de un hombre debe él conservar su virginidad? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Hasta casarse  
 2. ( ) Hasta tener novia  
 3. ( ) Hasta estar enamorado  
 4. ( ) Hasta sentirse preparado  
 5. ( ) Cuando se ofrezca la oportunidad

4.3.4 ¿Hasta qué momento de tu vida es importante para ti conservarte virgen (contesta aunque ya no seas virgen)? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Hasta casarme  
 2. ( ) Hasta tener novio (a)  
 3. ( ) Hasta estar enamorado(a)  
 4. ( ) Hasta sentirme preparado (a)  
 5. ( ) Cuando se ofrezca la oportunidad

4.3.5 El día que llegues a tener relaciones sexuales coitales con una persona que ames ¿vas a preferir (contesta también si ya tuviste relaciones)...? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Que sea virgen  
 2. ( ) Te va a dar exactamente lo mismo que sea o que no sea virgen  
 3. ( ) Que no sea virgen porque así tendrá experiencia

#### 4.4 Relaciones sexuales por conveniencia

4.4.1 ¿Sabes que existen jóvenes que a cambio de dinero u objetos de valor tienen relaciones sexuales?

1. ( ) Si      2. ( ) No

4.4.2 ¿Sabes que existen jóvenes que a cambio de mejorar sus calificaciones o no reprobando una materia tienen relaciones sexuales?

1. ( ) Si      2. ( ) No

4.4.3 Señala con una **X** aquellas frases que coincidan con tu opinión respecto a que **una** joven más o menos de tu edad tenga relaciones sexuales a cambio de dinero u objetos de valor. (*Puedes escoger varias opciones*)

- 4.4.3.1 ( ) Está bien, así puede hacerse de un dinerito  
 4.4.3.2 ( ) Es su vida, a mí me da igual  
 4.4.3.3 ( ) Está mal que lo haga porque es ilegal  
 4.4.3.4 ( ) Está mal que lo haga porque pierde valor como mujer  
 4.4.3.5 ( ) Está mal que tenga relaciones sexuales por dinero, debería ser por amor  
 4.4.3.6 ( ) No tiene nada de malo es lo normal  
 4.4.3.7 ( ) No tiene nada de malo si es discreta

4.4.4 Señala con una **X** aquellas frases que coincidan con tu opinión respecto a que **una** joven más o menos de tu edad tenga relaciones sexuales a cambio de mejorar sus calificaciones o no reprobando una materia. (*Puedes escoger varias opciones*)

- 4.4.4.1 ( ) Está bien, así no reprobará  
 4.4.4.2 ( ) Está bien, así tendrá mejores calificaciones  
 4.4.4.3 ( ) Es su vida, a mí me da igual  
 4.4.4.4 ( ) Está mal que lo haga porque es ilegal  
 4.4.4.5 ( ) Está mal que lo haga porque pierde valor como mujer  
 4.4.4.6 ( ) Está mal que tenga relaciones sexuales porque eso debería ser por amor  
 4.4.4.7 ( ) No tiene nada de malo es lo normal  
 4.4.4.8 ( ) No tiene nada de malo si es discreta



4.4.5 Señala con una **X** aquellas frases que coincidan con tu opinión respecto a que **un** joven más o menos de tu edad tenga relaciones sexuales a cambio de dinero u objetos de valor. (*Puedes escoger varias opciones*)

- 4.4.5.1 ( ) Está bien, así puede hacerse de un dinerito
- 4.4.5.2 ( ) Es su vida a mí me da igual
- 4.4.5.3 ( ) Está mal que lo haga porque es ilegal
- 4.4.5.4 ( ) Está mal que lo haga porque pierde valor como hombre
- 4.4.5.5 ( ) Está mal que tenga relaciones sexuales por dinero, debería ser por amor
- 4.4.5.6 ( ) No tiene nada de malo es lo normal
- 4.4.5.7 ( ) No tiene nada de malo si es discreto
- 4.4.5.8 ( ) Está mal, eso es sólo para mujeres

4.4.6 Señala con una **X** aquellas frases que coincidan con tu opinión respecto a que **un** joven más o menos de tu edad tenga relaciones sexuales a cambio de mejorar sus calificaciones o no reprobar una materia. (*Puedes escoger varias opciones*)

- 4.4.6.1 ( ) Está bien, así no reprobará
- 4.4.6.2 ( ) Está bien, así tendrá mejores calificaciones
- 4.4.6.3 ( ) Es su vida, a mí me da igual
- 4.4.6.4 ( ) Está mal que lo haga porque es ilegal
- 4.4.6.5 ( ) Está mal que lo haga porque pierde valor como hombre
- 4.4.6.6 ( ) Está mal que tenga relaciones sexuales por eso debería ser por amor
- 4.4.6.7 ( ) No tiene nada de malo es lo normal
- 4.4.6.8 ( ) No tiene nada de malo si es discreto
- 4.4.6.9 ( ) Está mal, eso es sólo para mujeres

4.4.7 Señala con una **X** las frases que coincidan con tu opinión, respecto al hecho de que existen jóvenes de ambos sexos, que a cambio de dinero suben a Internet o envían por celular fotos o videos donde se encuentran desnudos o en posiciones sexuales. (*Puedes escoger varias opciones*).

- 4.4.7.1 ( ) No está bien porque eso es prostitución
- 4.4.7.2 ( ) No creo que sea prostitución porque no hay contacto físico
- 4.4.7.3 ( ) Está bien así pueden hacerse de un dinerito
- 4.4.7.4 ( ) Son libres de hacer lo que quieran con su cuerpo
- 4.4.7.5 ( ) Está bien que lo hagan si son mujeres pero no si son hombres

## 5. Valoraciones sobre otros aspectos de la sexualidad y el género

### 5.1 Violencia sexual

5.1.1 ¿Consideras que la violación es un delito grave y se debe castigar al agresor?

- 1. ( ) Si
- 2. ( ) No

5.1.2 ¿Crees que una mujer es violada porque ella lo provoca?

- 1. ( ) Si
- 2. ( ) No
- 3. ( ) A veces si y a veces no

5.1.3 ¿Crees que un hombre es violado porque él lo provoca?

- 1. ( ) Si
- 2. ( ) No
- 3. ( ) A veces si y a veces no

5.1.4 Señala con una **X** si estás de acuerdo con lo que dicen las siguientes frases respecto a la violación de una mujer (*Puedes marcar varias opciones*)

- 5.1.4.1 ( ) Está mal, nadie puede ser violentado en su cuerpo y sexualidad
- 5.1.4.2 ( ) Está mal solamente si la mujer es decente
- 5.1.4.3 ( ) Si es una mujer que le gusta andar con varios hombres se lo merece
- 5.1.4.4 ( ) Si es una mujer que trabaja como prostituta o en un table dance no tiene por qué quejarse

5.1.5 ¿Consideras que es igual de condenable la violación a una mujer de buena reputación que a una mujer que se dedica a la prostitución? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos tipos de violación son igual de condenables
2. ( ) No, es más condenable si la violada es una mujer de buena reputación
3. ( ) No, es más condenable si la violada es una mujer dedicada a la prostitución
4. ( ) Ninguno es condenable

5.1.6 ¿Consideras que es igual de condenable la violación a una mujer que la violación a un hombre? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) Si, ambos tipos de violación son igual de condenables
2. ( ) No, es más condenable si la violada es una mujer
3. ( ) No, es más condenable si el violado es un hombre
4. ( ) Ninguno es condenable

5.1.7 ¿Consideras que los celos son una muestra de amor o de posesión?

1. ( ) Son una muestra de amor
2. ( ) Son una muestra de posesión

## 5.2 Interrupción del embarazo

5.2.1 ¿Crees que el embarazo no previsto es un problema?

1. ( ) Si
2. ( ) No

Si contestaste sí responde la siguiente pregunta, si respondiste no pasa a la pregunta 5.2.3

5.2.2 ¿Para quién es el problema?

1. ( ) para el hombre
2. ( ) para la mujer
3. ( ) para ambos

5.2.3 ¿En caso de que tú o tu pareja resultara embarazada recurrirías a la interrupción del embarazo?

1. ( ) Si
2. ( ) No

5.2.4 ¿Piensas que la interrupción de un embarazo de tres meses o menos...? (*Escoge sólo una opción*)

1. ( ) No debe hacerse bajo ninguna circunstancia
2. ( ) Puede hacerse sólo en algunos casos
3. ( ) La mujer tiene derecho a decidir la interrupción por cualquier motivo que ella tenga
4. ( ) La mujer puede hacerlo pero sólo con el consentimiento de su pareja

## 5.3 Edades apropiadas

5.3.1 ¿Qué edad te parece la apropiada para comenzar a tener relaciones coitales?

\_\_\_\_\_ años

5.3.2. ¿Qué edad te parece la apropiada para casarte o vivir en pareja?

\_\_\_\_\_ años

5.3.3 ¿Qué edad te parece la apropiada para tener el primer hijo?

\_\_\_\_\_ años

**!!!Muchas gracias por tu participación!!!**